IDEARIO BOLIVARIANO

350 PENSAMIENTOS DE SIMON BOLIVAR.

Pensamientos militares, políticos, sobre religión y filosofía, generales, sobre sí mismo, sobre el pasado, presente y porvenir de Hispanoamérica.

Xavier Chiriboga Maya

ÍNDICE

PRÓLOGO POR HNO. EDUARDO MUÑOZ BORRERO.....3

INTRODUCCIÓN.....5

PENSAMIENTOS MILITARES.....15

ESTUDIO MILITAR DE SIMÓN BOLÍVAR.....19

PENSAMIENTOS POLÍTICOS.....38

ESTUDIO POLÍTICO DE SIMÓN BOLÍVAR.....61

PENSAMIENTOS SOBRE RELIGION Y FILOSOFIA.....85

ESTUDIO FILOSÓFICO DE SIMÓN BOLÍVAR.....90

PENSAMIENTOS GENERALES.....94

PENSAMIENTOS SOBRE SÍ MISMO.....103

ESTUDIO HISTÓRICO.....108

SOBREEL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE HISPANOAMÉRICA.....111

ESTUDIO HISTÓRICO.....128

BIBLIOGRAFÍA.....138

PRÓLOGO

IDEARIO BOLIVARIANO. UN NUEVO LIBRO DE XAVIER CHIRIBOGA MAYA

La fértil y bien cuidada pluma del joven y entusiasta escritor XAVIER CHIRIBOGA MAYA ha incursionado una vez más en los pliegues de singular contextura del Libertador Simón Bolívar. Esta vez ofreciendo un gran búcaro de 350 pensamientos que emergen del Ideario Bolivariano, título principal de las páginas de su último libro, hecho con mimoso cuidado y exquisita presentación para que lectores de toda edad y condición se solacen en momentos hurtados a sus ocupaciones habituales, o en la tranquilidad de los momentos cada vez más escasos de ocio, proclives a meditativa reflexión.

Al paso, recordamos la cita traída por Luis Felipe Borja, fervoroso admirador de Bolívar, de un autor español: "Los muertos mandan". "Los muertos, si son la más rutilante expresión del genio, como lo fue el Libertador, no sólo mandan, no sólo enseñan, sino también castigan a quienes desoyeron sus enseñanzas, a quienes envilecieron su obra, a quienes se volvieron indignos de la libertad que les conquistó en treinta años de lucha, agotando todos los recursos de su ingenio, oprimiendo su corazón que destilaba sangre por la alevosía de ingratos y perjuros, torturando su privilegiado cerebro para difundir ideas que nos salven y nos engrandezcan".

A través de sentencias, máximas y pensamientos del gran caudillo de las gestas independentistas aparece en realidad no sólo el patriota, el guerrero, sino también el filósofo, el literato y pensador; y aunque parezca paradójico, el hombre contemplativo y el maestro del pensamiento sabio y profundo.

Un hombre múltiple, pero que al propio tiempo resplandecía por la unidad en la concepción y en la acción, no puede menos de perdurar en su obra, como sigue brillando el sol que nos da calor y luz, a pesar de los eclipses, de donde surge con más resplandor y grandeza.

Al sacar a luz los pensamientos de este grande hombre Xavier intenta, no cabe duda, sugerir que, a su ejemplo, debemos estimularnos con su serenidad en la gloria y su paciencia en el infortunio.

Se dice que la figura de Bolívar se ha mitificado, resaltando sus éxitos políticos y militares sin esconder sus abusos e imposiciones. Como todo hombre que los pueblos mitifican, era un hombre de ambiciones y defectos. Bolívar tuvo la simiente del genio creció y se multiplicó en luces, heroísmos y acciones proficuas en pro de la liberación y fraternización americana y ecuménica.

"Una tierra, una raza, una lengua, una religión comunes no bastan para crear esa conciencia moral que se llama una Patria. Es necesario además una historia.

Bolívar, según indica el autor, aprovechaba de todo instante, de toda ocasión, de cualquier motivo pasajero, o de necesaria consideración para convertir en aula el cuartel, el campo raso, la casa de gobierno o el salón de una fiesta. Compraba el ayer oprobioso con el presente magnífico de esperanza y optimismo y esperanza. "Las naciones, decía, marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina su educación". "Ellas vuelan si ésta vuela, retrogradan, si retrograda; se precipitan y se hunden en la oscuridad si se corrompe, o absolutamente se abandona".

No se alcanza a definir los alcances del genio; pero cuanto hizo Bolívar fue semilla robusta que ha dado su fruto. La acción de Bolívar estuvo a tono con su sinceridad y su programa encaminado siempre a hacer de la Patria Americana bajo el régimen de la auténtica democracia y de la unidad continental, sin divisiones de hombres ni de pueblos.

"Al Libertador se le ha considerado en diversos aspectos; como orador que en incomparables arengas hacía estremecer a sus huestes, como estadista, como guerrero.

Debería sele considerar en su totalidad. El caraqueño posee un grado inminente, la cualidad primordial del hombre de pluma: la pasión que colorea la frase y convierte la lava en púrpura y las escorias en montañas de piedras" (Blanco Fombona)

A Bolívar el mundo lo reconoce como Libertador y los países liberados provechan, aunque no con la fidelidad requerida de sus directivas políticas.

¿En el Ecuador se ha conservado intacto y fresco el nombre de Bolívar y la apreciación razonada y justa de su grandeza histórica?

Precisamente por ser grande, Bolívar ha sido comprendido en toda su magnitud por personas carentes de amplitud de miras, que se han detenido en relievar sus falencias y defectos poner sobre el tapete, expresiones peyorativas que este endilgara, sin duda por carencia de información o instigado por alguno de sus enemigos.

Contra los malévolos, el gran Crespo Toral, gran estudioso de Bolívar escribió: "La excelsa figura se halla hoy más que nunca viva y animada ¡No la toque la irreverencia iconoclasta; que al roce de ella, responderá el ídolo con internas ondas sonoras! ¡Cuánto más se gaste el odio en la memoria del hombre superior, a los golpes de la piqueta, aparecerán aspectos inéditos de la vida u el alma de aquel ejemplar original y fuerte! Es en vano que pretendáis negarle la capitanía general de la fama en nuestra América". Y el famoso Padre Solano: "Todo lo que agita a las almas débiles no tiene imperio sobre Vuestra Excelencia".

Muy buena idea la de Xavier Chiriboga Maya al recoger con esmero y admirable discernimiento los pensamientos producidos por aquel personaje irrepetible entre aterciopelados mimos y amortajado con camisa prensada. Verdad es que la compilación de pensamientos ha sido suministrada como él mismo lo indica, de la revista El Ejército Nacional del año de 1930. Los pensamientos emergen de sus cartas y proclamas condensados en los capítulos: Pensamientos militares, Políticos, sobre religión y Filosofía, pensamientos generales, sobre sí mismo y sobre el pasado, presente y porvenir

Gran acierto, por otra parte, el que los diversos capítulos los cierre con Un Estudio Histórico relacionado con los hechos más relevantes en los mismos órdenes especificados arriba. En ello demuestra el autor gran perspicacia a la par que un profundo conocimiento de la vida, hazaña y tributo de la doctrina bolivariana y su protagonista.

El IDEARIO BOLIVARIANO entra con propio y singular mérito en el listado de publicaciones aparecidas con motivo del Bicentenario del Primer Grito de la Independencia.

H. EDUARDO MUÑOZ BORRERO, FSC.
MIEMBRO SECRETARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
OCTUBRE, 09 DEL 2009

INTRODUCCION.

De Simón Bolívar el Libertador, se ha dicho mucho, existen centenares sino millares de libros referentes a él. Desde su misma época ya se habían publicado obras valiosísimas, como el "Diario de Bucaramanga" de Perú de la Croix.

A Bolívar, como a todo genio y héroe, lo han interpretado y "usado" desde los más opuestos puntos de vista, lo han hecho: comunistas, socialistas, conservadores, liberales, derechistas, izquierdistas, etc.

Este trabajo recoge solamente ideas de Bolívar extraídas de sus proclamas y cartas, con la intención de mostrar una visión directa del pensamiento del Libertador, seguidas de un estudio histórico únicamente bibliográfico, sin juicios de valor ni interpretaciones personales.
Sin embargo, a manera de prefacio analizaremos cada uno de los capítulos en que se divide esta obra; permitiéndome solamente aquí mostrar la gran admiración y amor que siento por el héroe más grande de América.

PENSAMIENTOS MILITARES.

"Su arrojo y su talento son los títulos que tiene para conservarse a la cabeza de la revolución y de la guerra" ***(General español Pablo Morillo, adversario de Bolívar en Venezuela).***

"Napoleón conquistó o recorrió setenta mil leguas cuadradas, Bolívar libertó o recorrió un millón quinientas mil" ***(Taine)****.*

Simón Bolívar como guerrero es uno de los ejemplos más grandes que ha dado la historia, se lo ha comparado con Napoleón, César y Alejandro; el escritor inglés Larain Petre hace notar que con los elementos que contaba Bolívar, Washington no podría haber liberado a los E.E.U.U y Napoleón no hubiese conquistado Europa.

En efecto, Washington contaba con aliados poderosos y estaba rodeado de gente brillante como Benjamín Franklin, Thomas Jefferson, etc.; mientras que Bolívar estaba solo, casi nadie entendía su ideal de la "Patria Grande" y sus oficiales eran casi todos gente inculta que el mismo genio del Libertador los había levantado, Washington peleaba en un clima uniforme y benigno mientras que Bolívar peleaba ya en el llano, ya en la selva, ya en los páramos de los Andes.

Por otro lado, Napoleón contaba con un ejército perfectamente disciplinado y veterano, era el ejército más poderoso de Europa mientras que Bolívar iba liberando e iba reclutando; de esta manera, al finalizar la guerra por la independencia había hecho veteranos y había creado el ejército más poderoso de Suramérica de simples campesinos y llaneros, aunque es innegable el aporte importantísimo de oficiales y tropas extranjeras tanto europeas como americanas.
Bolívar peleaba con una visión y concepción general de la guerra; por ello, las pequeñas batallas perdidas no significaban mayor pérdida para sus planes de liberación

De Bolívar se conocen sus grandes hazañas militares; como el cruce de los Andes empresa similar y quizá mayor, por la envergadura de los Andes, al paso de los Alpes por Aníbal, hecho que lo realizo por varias ocasiones sin al parecer darle mayor importancia.

De Bolívar se conoce la brillante guerra relámpago de la "Campaña Admirable" estilo de pelear muy parecido al de Alejandro Magno en el no pensar demasiado sino en decidirse y acometer. Se conoce las esplendidas victorias de Boyacá, Carabobo, Junín y Ayacucho donde forjó de manera épica la libertad de Suramérica. Se conoce la cruel pero esencial decisión de la "Guerra a Muerte", el creador de naciones y Libertador de hombres se convirtió en el ángel de la muerte, provocando una de las guerras más sangrientas que la historia recuerda.

Pero al Bolívar enfermo, agotado de cuerpo y alma al borde de la muerte en Pativilca cuando solo piensa en "Vencer" , al Bolívar incomprendido y repudiado por los santanderistas, o mejor dicho por los separatistas, obligado a tomar la dictadura ante la inminente desaparición de su hija: "Colombia La Grande", al fracasar la Convención de Ocaña; al Bolívar derrotado políticamente y enfermo de muerte que renuncia ante el Congreso Admirable y finalmente al Bolívar que muere de 47 años completamente exhausto en Santa Martha, no se lo conoce o no se lo comprende y quizás esta es la parte más hermosa y heroica de la gesta bolivariana pues es destino del héroe el morir en la ignominia e incomprensión del vulgo.

El guerrero y héroe Simón Bolívar es el mayor orgullo de nuestra historia y de nuestra raza pues como él mismo lo dijo *"Nadie podrá quitarme la Gloria de haber humillado al León de Castilla desde el Orinoco hasta el Potosí". Y nosotros repetiremos junto a José Martí:"...De hijo en hijo mientras la América viva, el eco de su nombre resonará en lo más viril y honrado de nuestras entrañas".*

PENSAMIENTOS POLITICOS.

Bolívar no solo era guerrero sino estadista, mientras peleaba y se movilizaba de un lugar a otro soñaba con su Colombia y más aún con la América Hispana libre, unida y poderosa. Pero sus sueños no solo eran ideales sino que planeaba y ejecutaba las maniobras políticas necesarias que llevarían a la realidad su sueño.

Ya en la idea con sus cartas y proclamas como su célebre "Manifiesto de Cartagena" o la "Carta de Jamaica"; así también, con la creación de periódicos como "El Correo del Orinoco".

Ya en la acción como en los congresos de Angostura y de Cúcuta donde sienta las bases políticas y crea a Colombia conocida hoy en día como la Gran Colombia conformada por Venezuela, Colombia y Ecuador; o en el Congreso de Panamá conocido como el Congreso Anfictiónico donde intenta crear la Hispanoamérica Unida, sin lograrlo pero creando la idea del Integracionismo de la América Hispánica; intentando salvar su patria Grande en la convención de Ocaña y finalmente aceptando su derrota y renunciando poco antes de morir en el congreso admirable.

Es decir, la lucha de Bolívar era a más de militar política, y si bien como militar fue prácticamente invencible, su "derrota" fue política. A Bolívar lo venció la mezquindad,

ignorancia y corta visión de sus mismos compañeros de armas pero enemigos políticos que intentaron asesinarlo en la fatal noche septembrina, sin lograrlo pero lográndolo con su sucesor y compañero de ideales el Gran Mariscal Sucre, es por ello que Bolívar llega a decir de su amada América: *"A veces me arrepiento de ser americano porque no hay nada por eminente que sea que no lo degrademos".*

Quizá otra hubiera sido la suerte de Colombia y de la patria Hispanoamericana si los esbirros de la mezquindad y quizá de algún imperio extranjero, es Santander quien invita a los E.E.U.U. al Congreso Anfictiónico en contra de las ideas de Bolívar, ante este magnicidio Bolívar ya derrotado políticamente y sobre todo enfermo y agotado pocos días antes de morir, Sucre es asesinado en Junio y Bolívar muere en Diciembre del mismo 1830, la única reacción que tiene su alma sublime es escribir el siguiente poema que refleja su tragedia personal y la tragedia de Suramérica; pero recordemos que como bien lo estudio Nietzsche la tragedia es lo más sublime y noble en este mundo vulgar:

POEMA POR LA MUERTE DE SUCRE (1830).

La bala cruel que te hirió el corazón

Mato a Colombia y me quito la vida.

Como soldado, fuiste la victoria.

Como magistrado, la justicia.

Como ciudadano, el patriotismo.

Como vencedor, la clemencia; y

Como amigo, la lealtad.

Para tu gloria, lo tienes todo ya, lo que te falta.

Solo a dios corresponde darlo.

Simón Bolívar.

PENSAMIENTOS SOBRE RELIGION Y FILOSOFIA.

"Mis tristezas vienen de mi filosofía; y yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio"

"La sabiduría aconseja la resignación más absoluta a los decretos del destino, para disminuir sus rigores."

"La religión es indispensable para la felicidad del hombre. Y como se funda en la fe, nos consuela en la vida mortal con el aliciente de una inmortalidad dichosa".

(Simón Bolívar)

"Es superior a las desgracias, a los infortunios y a los reveses; su filosofía le consuela y su espíritu le proporciona medios para repararlos"
(Perú de La Croix)

Las cartas de Bolívar, en especial El Manifiesto de Cartagena, La carta de Jamaica, La declaración de angostura; son verdaderos ensayos de política, sociología, historia, religión y filosofía.

El destacado historiador venezolano Rufino Blanco-Fombona ha publicado un estudio del estilo literario de Bolívar destacándolo como brillante y avanzado para su época y sobre todo señala el uso permanente de citas bien traídas que reflejan la cultura, inteligencia y la capacidad de Bolívar como lector.

Es indudable que sobre la personalidad filosófica de Bolívar tuvo vital influencia las enseñanzas de Simón Rodríguez quien lo educó sobre los principios enciclopedistas y revolucionarios del siglo XVII y XVIII sobre todo bajo la concepción pedagógica y filosófica de Rousseau; en efecto, todo lo que se sabe de la educación de Bolívar concuerda con la doctrina rousseauniana presentada en "El Emilio". Por ello, en el estudio histórico de los pensamientos filosóficos de Bolívar hemos impreso la biografía de Simón Rodríguez y la influencia de este sobre Bolívar.

"Mi delirio sobre el Chimborazo" es un poema filosófico de Simón Bolívar que nos llama poderosamente la atención, ya que además de la perfección lírica del texto Bolívar utiliza recursos filosóficos que muestran su alma; por ejemplo, mantiene un dialogo con Dios o el tiempo donde se ven rasgos innegables de megalomanía, inseparables del genio; y su consecuente angustia existencial, por no poder plasmar en la realidad lo que su inmenso deseo tiene por objeto.

También habla de átomos, espacio y materia, es decir, utiliza conceptos científicos ciertos: pero además habla de un universo físico y un universo moral lo que nos permite suponer que la concepción de "Libertad" de Bolívar no era simplemente política e histórica, sino además y sobre todo metafísico y espiritual. Por último Bolívar entendía su misión como un propósito divino: "*No escondas los secretos que el cielo te ha revelado, di la verdad a los hombres"*

MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO (1823).

Yo venía envuelto en el manto del Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas y quise subir a la atalaya del Universo. Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt; seguilas audaz, nada me detuvo; llegue a la región glacial, el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que pusieron las manos de la eternidad sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes. Yo me dije:

"Este manto de Iris que me ha servido de estandarte ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales; ha surcado los ríos y los mares; ha subido sobre los hombros gigantescos de los Andes; la tierra se ha allanado bajo los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor del Iris, y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? ¡Sí podré ¡"

Y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, qué me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circundan el Chimborazo. Llego como animado por el genio que me animaba y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento: tenía a mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embarga mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior. Era el dios de Colombia que me poseía.
De repente se me presenta el Tiempo. Bajo el semblante venerable de un viejo cargado con los despojos de las edades: ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano.

"Yo soy el padre de los siglos, el arcano de la fama y del secreto, mi madre fue la Eternidad; los límites de mi Imperio los señala el infinito; no hay sepulcro para mí, porque, soy más poderoso que la muerte; miro lo pasado, miro lo futuro y por mis manos pasa lo presente. ¿Por qué te envaneces, niño o viejo, hombre o héroe?
¿Crees que es algo tu universo? ¿Qué levantaros sobre un átomo de la creación es elevaros? ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida a mis arcanos? ¿Imagináis que habéis visto la santa verdad? ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? todo es menos que un punto ante la presencia del infinito que es mi hermano."

Sobrecogido de un terror sagrado, "¿Cómo o tiempo-respondí -, no ha de desvanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna, porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas; llego al eterno con mis manos; siento las presiones infernales bullir bajo mis pasos, estoy mirando junto a mí a rutilantes astros, los soles infinitos, mido sin asombro el espacio que encierra la materia, y en tu rostro leo la historia del pasado y los pensamientos del Destino."

"Observa –me dijo-, aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de tus semejantes el cuadro del universo físico, del universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado: di la verdad a los hombres."

El fantasma desapareció. Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me llama; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados

párpados, vuelvo a ser hombre y escribo mi delirio."

Simón Bolívar.

PENSAMIENTOS GENERALES.

En este capítulo se encierran una serie de pensamientos de la más variada índole que reflejan la personalidad y cultura del Libertador ya que tratan de los más variados temas, desde consejos para la vida cortesana. Como una muestra de la cultura excepcional de Bolívar para seguir el modelo de este prefacio hemos trascrito íntegramente el juramento en el Monte Sacro tomado de los escritos de simón Rodríguez, maestro del Libertador.

JURAMENTO EN EL MONTE SACRO (1805)

Con que este es el pueblo de Rómulo y de Numa, de los Gracos y de los Horacios, de augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano? Aquí todas las grandezas han tenido su tipo y todas las miserias su cuna. Octavio se disfraza con el manto de la piedad pública para ocultar la suspicacia de su carácter y sus arrebatos sanguinarios; Bruto clava el puñal en el corazón de su protector para reemplazar la tiranía de César por la suya propia; Antonio renuncia a los derechos de su Gloria para embarcarse en las galeras de una meretriz sin proyectos de reforma. Sila degüella a sus compatriotas, y Tiberio, sombrío como la noche y depravado como el crimen, divide su tiempo entre la concupiscencia y la matanza. Por un Cincinato hubo cien Caracallas; por un Trajano cien Calígulas, y por Vespasiano cien Claudios. Este ha dado para todo: severidad para los viejos tiempos; austeridad para la república; depravación para los emperadores, catacumbas para los cristianos; valor para conquistar el mundo entero; ambici1ón para convertir todos los estados de la tierra en arrabales tributarios; mujeres para hacer pasar las ruedas sacrílegas de sus carruajes sobre el tronco destrozado de sus padres, oradores para conmover como Cicerón; poetas para seducir como Virgilio; satíricos como Juvenal y Lucrecia; filósofos débiles como Séneca, y ciudadanos enteros como Catón. Este pueblo ha dado para todo menos para la causa de la humanidad: Mesalinas corrompidas, Agripinas sin entrañas, grandes historiadores, naturalistas insignes, guerreros ilustres, procónsules rapaces, sibaritas desenfrenados, aquilatadas virtudes y crímenes groseros; pero para la emancipación del espíritu, para la extirpación de las preocupaciones, para el enaltecimiento del hombre y para la perfectibilidad divina de su razón, bien poco, por no decir nada. La civilización que ha soplado de Oriente, ha mostrado aquí todas sus fases, ha hecho ver todos sus elementos; mas ha resolver el gran problema del hombre el libertad, parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo.

"Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos; juro por mi honor y por la patria que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español…"

Simón Bol

PENSAMIENTOS SOBRE SI MISMO

"Bolívar es un hombre perfecto: no carece de contradicciones"
(Goethe).

"Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio; grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar, en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de la grandeza."
(José Enrique Rodó).

"Sin Bolívar la humanidad hubiera quedado incompleta"
(Miguel de Unamuno).

"... Nadie, a mi juicio, ha comprendido a Bolívar, por la incompetencia de los biógrafos que han trazado el cuadro de su vida...Bolívar, el verdadero Bolívar, no le conoce aún el mundo y es muy probable que cuando lo traduzcan a su idioma natal aparezca más sorprendente y más grande aún..." ***(Sarmiento).***

La personalidad de Simón Bolívar es un verdadero enigma, como dice Goethe. "Bolívar no carece de contradicciones" ya que por sí por un lado mostraba rasgos de extrema generosidad y desprendimiento, propias de la munificencia de un gran señor: "*Prodigo de oro y placeres, joven y aristócrata, Bolívar despilfarra o rehúsa los millones" (Vicuña Mackenna)*; por otro lado, tenía una ambición enorme, propia de la megalomanía y el hambre de Gloria de los héroes.

Así también Bolívar se consideraba así mismo como "el hombre de las tribulaciones" así lo manifiesta a Perú de Lacroix en el diario de Bucaramanga: "Sepa Usted mi querido Lacroix que yo no nací para la felicidad. No-dijo en tono grave contrayéndome el rostro y mirándome fijamente con sus ojos vidriados y llenos de fiebre- ¡¿pero cómo pude ignorar este destino mío? ¡ A los 9 años quedé huérfano y a los 19 viudo" en esta frase se encierra mucho dolor y angustia existencial.

Con el propósito de entender las motivaciones profundas del Libertador publiqué en el 2005 el libro titulado "Psicoanálisis del Libertador: Estudio filosófico y psicológico de simón Bolívar" en donde, de modo general se llega a algunas conclusiones como por ejemplo; que Bolívar por las pérdidas sufridas tenía un enorme vacío existencial, que durante su juventud, en Europa, trato de llenar este vacío con la disipación y la vida cortesana, posiblemente es gracias a Humboldt y su prima Fanny de Villars que decide cambiar de "objeto de deseo" de lo material hacia lo ideal que era su razón de ser: "La Libertad". También Bolívar presentaba una energía nerviosa excepcional pues se "agoto" tras 18 años de andar prácticamente solo a caballa, combatiendo, viajando y solo desmontado para sus luchas políticas y los bailes de sociedad.

Otro rasgo contradictorio ha sido el apego de Bolívar a las damas lo que mostraría una libido hiperdesarrollada lo que sería el origen de su energía excepcional; y como lo planteó Freud toda obra humana y más aún las obras artísticas y heroicas se deben a una sublimación de esta libido o energía sexual en obras: La liberación de América sería la gran obra de arte de Simón Bolívar.

En conclusión la personalidad del Libertador es excepcional y de gran interés tanto para los miles de latinos que profesan el culto a la personalidad de Bolívar como para todo investigador psicológico de la personalidad de la genialidad.

CARTA A SU PRIMA FANNY TROBRIAND DE VILLARS A PARIS.

San Pedro Alejandrino, 6 de Diciembre de 1830.

Querida prima:
¿Te extraña que piense en ti al borde del sepulcro?

Ha llegado la última aurora; tengo al frente al mar Caribe, azul y plata, agitado, como mi alma, por grandes tempestades; a mi espalda se alza el macizo gigantesco de la sierra con sus viejos picos coronados de nieve impoluta, como nuestros ensueños de 1805; por sobre mí el cielo más bello de América, la más hermosa sinfonía de colores, el más grandioso derroche de luz

Y tú estás conmigo porque todos me abandonan; tú estás conmigo en los postreros latidos de la vida, en las últimas fulguraciones de la conciencia.

¡Adiós Fanny!

Esta carta llena de signos vacilantes la escribe la mano que estrecho la tuya en las horas del amor, de la esperanza, de la fe, ésta es la letra que iluminó el relámpago de los cañones de Boyacá y Carabobo; ésta es la letra escritora del decreto de Trujillo y del mensaje al Congreso de Angostura...
No la reconoces, ¿verdad?
Yo tampoco la reconocería si la muerte no me la señalara con su dedo, despreciando la realidad de este supremo instante.

Si yo hubiera muerto en un campo de batalla dando frente al enemigo te dejaría mí gloría: la gloría que entreví a tu lado, a los lampos de un sol de primavera.

Muero miserable, proscrito y detestado por los mismos que gozaron mis favores; víctima de inmenso dolor, presa de infinitas amarguras. Te dejo en mis recuerdos mis tristezas y las lágrimas que no llegaron a verter mis ojos,
¿No es digna de tu grandeza tal ofrenda?
Estuviste en mi alma en el peligro; conmigo presidiste los consejos de gobierno; tuyos fueron mis triunfos y tuyos mis reveces; tuyos son también mis últimos pensamientos y mi pena postrimera.

En las noches galantes del Magdalena vi desfilar mil veces la góndola de Byron por los canales de Venecia; en ella iban grandes bellezas y grandes hermosuras; pero no ibas tú, Porque tú has flotado en mí alma, mostrada por níveas castidades.

A la hora de los grandes desengaños, a la hora de las últimas congojas, apareces ante mis ojos moribundos con los hechizos de la juventud y de la fortuna; me miras y en tus ojos arde el fuego de los volcanes; me hablas y en tu voz escucho las dianas inmortales de Junín y Bombona.

¿Recibiste los mensajes que te envié desde la cima del Chimborazo?

¡Adiós, Fanny!... ¡Todo ha terminado!

Juventud, Ilusiones, sonrisas y lágrimas se hunden en la nada; solo quedas tú como visión seráfica señoreando el infinito, dominando la eternidad.

Me tocó la misión del relámpago: rasgar un instante las tiniebla, fulgurar apenas sobre el abismo y tornar a perderme en el abismo.

Simón Bolívar

PENSAMIENTOS SOBRE EL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE LATINOAMERICA. (1830)

"...Bolívar tiene que hacer en América todavía" **(José Martí).**

El pensamiento bolivariano se resume en unidad hispanoamericana, este fue el ideal del Libertador y por él lo dio todo y solo recogió, en su tiempo, ingratitud, incomprensión y calumnias, se lo acusaba de déspota y de querer ser rey.

En efecto, Bolívar logró formar Colombia con los departamentos de Venezuela, Ecuador y Cundinamarca (actual Colombia)), con capital en Bogotá. Esto se hizo en los Congresos de Angostura y de Cúcuta. Luego Bolívar a nexo al Perú a su liga de naciones tras la batalla de Ayacucho y además creo la república de Bolivia.

El siguiente paso lo dio en el Congreso de Panamá en donde la idea era iniciar la unión total de toda la América Hispánica, dicho congreso fracasó por varias discrepancias entre los países hispanoamericanos y por la oposición de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sin embargo, el ideal bolivariano sigue en plena vigencia y se han dado pasos importantes para la integración tal como la formación de la Comunidad Andina y sobre todo la UNASUR. Por ello el nombre de Simón Bolívar estará siempre ligado al concepto del Integracionismo y aún más Bolívar es y será el genio y héroe propicio bajo cuyo auspicio se efectuará la unión de la "Patria Grande".

ULTIMA PROCLAMA DEL LIBERTADOR A LOS PUEBLOS DE COLOMBIA

Colombianos.
Habéis presenciado mis esfuerzos por plantar la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos

abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. ***Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión****: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario, dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares, empleando su espada en defender las garantías sociales.*

! Colombianos ¡mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro*.*

Simón Bolívar

Santa Marta, Colombia, Hacienda de san Pedro, a 10 de Diciembre de 1830. (Bolívar muere siete días después el 17 de diciembre de 1830).

ESTRUCTURA DE LA OBRA.

El ideario Bolivariano consta de 350 pensamientos de Simón Bolívar extraídos de sus cartas y proclamas bajo los capítulos: Pensamientos: militares, políticos, sobre religión y filosofía, generales, sobre sí mismo y sobre el pasado, presente y porvenir de Latinoamérica.
Cada capítulo cierra con un ESTUDIO HISTORICO referente a los hechos más relevantes en los mismos órdenes: militares, políticos, sobre religión y filosofía, generales, sobre él mismo y sobre el pasado, presente y porvenir de Latinoamérica. Dicho estudio se lo ha hecho en un orden cronológico para tener una idea global de la trayectoria del Libertador.

CONCLUSION.

Con las palabras que iniciamos este prefacio terminamos; esto es, que a Simón Bolívar y a su pensamiento se lo ha interpretado desde las más diversas posturas ideológicas y políticas. Por ello presentamos un estudio sin ningún punto de vista o elemento de juicio o critica; es el pensamiento de Simón Bolívar puro, seguido de un estudio histórico igualmente puro; es decir, limitado a los hechos y números que constituyeron la gesta Bolivariana.

El objetivo es que el lector sin importar su condición lea e interprete por sí las ideas del Libertador **Entonces, a continuación dejaremos solo a Simón Bolívar y a la historia hablar...**

PENSAMIENTOS MILITARES

PENSAMIENTOS MILITARES.

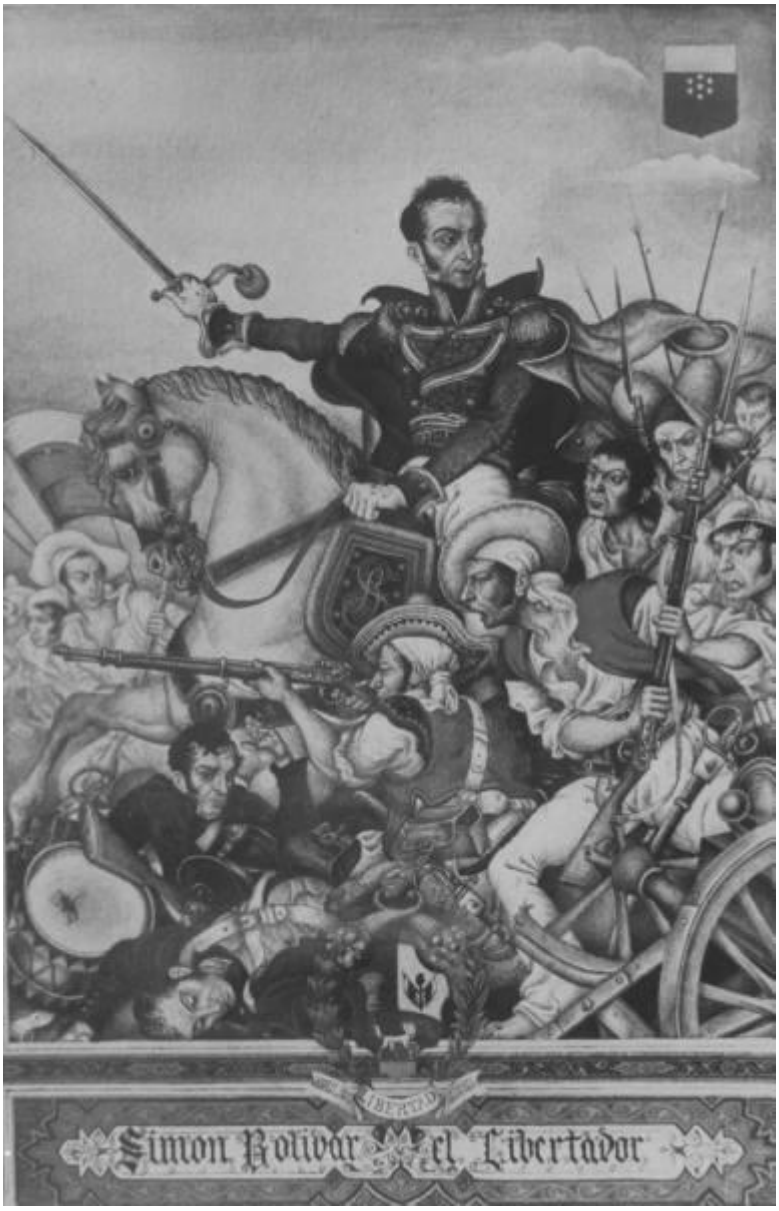

1.- El arma de la guerra es el despotismo; es decir, mando sin límites y obediencia sin examen.

2.- El movimiento es el elemento de la guerra como de la vida.

3.- La unidad en la guerra es la primera ventaja.

4.-Las medidas preparativas en la guerra nunca son sobradas.

5.- En la guerra ningún suceso es seguro.

6.- En la guerra no se cometen faltas impunemente.

7.- es una verdad militar que solo los ejércitos aguerridos son capaces de sobreponerse a los primeros infaustos sucesos de una campaña. El soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez, porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

8.- Se sabe la inconstancia y variedad de los sucesos de la guerra. Ninguno es cierto y jamás debe contarse con la ventaja para poder estar pronto y preparado a recibir y reparar el infortunio.

9.- Toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene, pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo, las hostilidades en el territorio enemigo siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal contrario.

10.- Cuando el país se destruye el enemigo lo evacua y el amigo perece en él.

11.- La celeridad en las operaciones produce siempre ventajas, al paso que la lentitud da tiempo al enemigo para prepararse o para evitar el combate.

12.- Lo que se destruye es inútil a todos.

13. Un cuerpo sorprendido es un cuerpo destruido.

14.- Más vale aventurar el triunfo con fuerzas desiguales que perder el ejército en una mala retirada.

15.- Sin dinero no hay soldados contentos, ni descontentos tampoco, porque sin lo preciso no hay existencia posible.

16.- Las vicisitudes de la guerra son tan varias y terribles que apenas pueden proveerse, mucho menos evitarse.

17.- sin la disciplina se pierde el amor de los pueblos y la moral de los soldados.

18.- La igualdad no es lo más conforme con la obediencia.

19.- El verdadero guerrero se gloria solamente de vencer a sus enemigos, más no de destruirlos.

20.- En las guerras civiles es política ser generoso, porque la venganza progresivamente se aumenta.

21.- En las guerras civiles es donde el derecho de gentes debe ser más estricto y vigoroso, a pesar de las prácticas bárbaras de las naciones antiguas.

22.- el heroísmo no merece castigo y al vencedor sienta muy bien la generosidad.

23.- Rara vez la desesperación no ha arrastrado tras de sí la victoria.

24.- El derecho de gentes es la barrera de todas las naciones para contener a los vencedores y hacerlos respetar a los vencidos: el derecho de gentes es el más sagrado entre los hombres y aquel cuya conservación interesa más a la humanidad, así los pueblos más rústicos se han esmerado en conservar su práctica como una garantía de los guerreros desgraciados, de los ministros de paz en la guerra y de los pactos que suelen ser en consecuencia.

25.- Para un valiente el riesgo es el verdadero apetito.

26.- La fuerza moral es la verdadera fuerza de un ejército.

27.- A los valientes apadrina siempre la fortuna, pero a ésta le falta de constante lo que le sobra de mujer. Es preciso no consentirle ninguna liviandad.

28.- Con la paz contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia.

29.- La paz es más gloriosa que la victoria.

30.- de la paz se deben esperar todos los bienes y de la guerra nada más que desastres.

31.- El soldado no debe deliberar. Desgraciado del pueblo cuando el hombre armado delibera.

32.- La suerte ejerce su constante imperio sobre el poder y la fortuna, pero no sobre el mérito y la gloria de los hombres heroicos, que arrostrando los peligros y la muerte, se cubren de honor aun cuando sucumban, sin marchitar los laureles que les ha concedido la victoria.

33.- El nombre de un soldado feliz entra en el mundo filosófico componiendo el vulgo de los hombres famosos.

ESTUDIO HISTORICO

PRINCIPALES CAMPAÑAS MILITARES DE SIMON BOLIVAR

1) 1813: CAMPAÑA ADMIRABLE

Mapa de la Campaña Admirable.

Fecha	28 de febrero de 1813 - 4 de agosto de 1813
Lugar	Occidente de Venezuela
Resultado	Independencia del Occidente de Venezuela. Instauración de la Segunda República de Venezuela
Beligerantes	
República de Venezuela	Imperio Español
Comandantes	
Simón Bolívar	Domingo Monteverde

La **Campaña Admirable** fue una acción militar que se enmarca dentro de la Guerra de Independencia de Venezuela. Fue comandada por Simón Bolívar y consiguió la liberación del occidente de Venezuela, compuestas en aquel entonces por las provincias Mérida, Barinas, Trujillo y Caracas. Estos éxitos juntos con los obtenidos en oriente por Santiago Mariño darían origen a la conformación de la Segunda República de Venezuela.

ANTECEDENTES

Tras la Capitulación de San Mateo, que dio fin a las Provincias Unidas de Venezuela, un gran número de los jefes políticos y militares de la república emigraron al exterior, huyendo de las represalias del jefe realista Domingo Monteverde: algunos emigraron a las Antillas y otros a la cercana Nueva Granada, donde la poca acción realista no había afectado grandemente la seguridad de la República, a pesar de que existían grandes divisiones entre las provincias. A Nueva Granada fueron una multitud de jefes venezolanos, entre ellos Simón Bolívar y José Félix Ribas. Los militares venezolanos pronto fueron enrolados en los ejércitos neogranadinos; Bolívar liberó el río Magdalena y llegó hasta Ocaña, ciudad que también tomó. Con ello se habían abierto las comunicaciones con Venezuela, alentando a Bolívar y a muchos venezolanos, quienes deseaban invadir por el occidente. Desde Caracas, Monteverde movilizó sus fuerzas hacia la frontera con Nueva Granada, pues planeaba invadir el Virreinato y someter a los rebeldes, concentrando al ejército realista en San Carlos. Alarmado, el Congreso de Tunja decidió apoyar a los oficiales venezolanos en su expedición contra Monteverde, proporcionando a Bolívar armas, dinero y oficiales granadinos. El ejército, ya organizado con Bolívar como jefe, se dividió en dos columnas, comandadas por los coroneles Ribas y Girardot, quienes partieron de Ocaña el 16 de febrero hacia Cúcuta.

HISTORIA

BATALLA DE CÚCUTA

El 8 de enero de 1813 ocupó a la ciudad de Ocaña (la segunda en importancia en Norte de Santander, después de Cúcuta) después de haber dejado el paso libre en el Magdalena Medio consiguiendo así la navegación entre Bogotá y Cartagena.

El 16 de febrero sale rumbo a Cúcuta pues había peligro por la presencia de Ramón Correa y sus fuerzas realistas. En su recorrido venció una fuerza enemiga que le cerraba el paso en La Aguada. El 28 del mismo mes se llevaba a cabo lo que hoy en día conocemos como Batalla de Cúcuta, con la cual se le dio la independencia a esta ciudad.

El Libertador solicita ayuda al gobierno neogranadino a través del Manifiesto de Cartagena, la cual le es concebida por las acciones que ya había llevado a cabo en ese país.

BATALLA DE AGUA OBISPO

Tan pronto como recibió la autorización del gobierno de Nueva Granada emprendió su avanzada hacia Venezuela el 14 de mayo de 1813. La expedición constaba de dos divisiones, a la vanguardia el coronel Atanasio Girardot y en la retaguardia coronel José Félix Ribas, estas fuerzas marcharon por la vía de San Cristóbal -La Grita - Mérida - Trujillo culminando con la entrada triunfal a Caracas el 6 de agosto, después de haber obtenido grandes triunfos sobre los realistas a lo largo de la campaña.

Posteriormente, ante el repliegue del jefe realista Manuel Cañas a Carache, Girardot se dirigió hacia esa localidad con sus fuerzas el 17 de junio, en horas de la tarde. En horas de la noche, el jefe realista abandonó la línea que ocupaba y llevó sus hombres a las alturas de Agua de Obispos. El 18 de junio se produjo el enfrentamiento entre las fuerzas de

Girardot y Cañas, resultando el triunfo del jefe patriota y eliminándose las tropas que podían entorpecer el avance de Bolívar, quien había llegado a la ciudad de Trujillo el 14 de junio, desde donde ordenó Ribas que marchase lo más rápidamente de Mérida en dirección de Boconó, con el objeto de facilitar el factor sorpresa. Mientras tanto a Girardot se le ordenó a replegarse sobre Trujillo.

BATALLA DE NIQUITAO

Al amanecer del día 2 de julio los patriotas avanzan hacia los españoles, a las 9 de la mañana observa Ribas el dispositivo de defensa de las tropas enemigas. Al estar a los 100 metros el jefe patriota ordena a sus soldados del centro, que eran comandados por Urdaneta, que abrieran fuego contra las posiciones enemigas, cosa que realizó el marabino por espacio de una hora. Luego recibe la orden de romper la línea central del enemigo con un grueso importante de su tropa. Otro grupo de patriotas comandados por el capitán José María Ortega realizan otro ataque en contra del ala derecha del enemigo.

El enemigo abandona su posición por la embestida de los patriotas para así obtener mejor posición en una altura más importante. El ataque patriota sigue por tres horas más pero sin ningún resultado aparente sino la toma de algunas posiciones sin importancia. De pronto Ribas ordena a su caballería que marche por el camino real y toca a "degüello" es decir a la carga para que embistan la retaguardia enemiga.

Los españoles son derrotados y se fugan desordenadamente. Los patriotas obtienen con esta derrota realista 445 prisioneros, 450 fusiles, 60 sables, 160 tiros de cañón, gran cantidad de municiones. La derrota española fue tan grande que Martí escapo con solo seis compañeros. Esta fue la primera de la batallas ganadas por el Coronel; en ese tiempo; José Félix Ribas acompañado por otros bravos patriotas como el Mayor Rafael Urdaneta, los Capitanes Campo Elías y José María Ortega.

Las fuerzas patriotas en esta acción realizaron dos hechos relevantes y fueron la marcha realizada por esta tropas y la maniobra para derrotar a los españoles en sus posiciones. Después de esta acción los patriotas siguen en marcha para conquistar la capital de Venezuela, pero por desgracia todavía está lejos la completa libertad de Venezuela. Mucha sangre será derramada y la caída de la II Republica será una de las etapas más negras de la historia venezolana.

BATALLA DE LOS HORCONES

Ocurrió el 22 de julio de 1813 y en ella las fuerzas patriotas derrotan a los españoles. Los Generales Jacinto Lara y Florencio Jiménez participaron en esta batalla.

Para la época en que se llevó a cabo este encuentro, el sitio pertenecía al Municipio Concepción del Distrito Barquisimeto, hoy en día llamado Iribarren. Esta acción fue ganada por los Patriotas al mando de José Félix Ribas y Jacinto Lara, a los Realistas mandados por el comandante Francisco Oberto, quien se movió a este lugar y escogió posiciones para esperar la columna de Ribas. Fue un ataque rápido y decidido, que lo hizo dueño de la artillería y obtuvo un poco más de 500 hombres. Un completo triunfo sobre el enemigo que era casi el doble, quedando en su poder todo el material médico de transporte y más de 300 prisioneros.

FIN DE LA CAMPAÑA

El 2 de agosto entró Bolívar a Valencia, mientras que el coronel Ribas había quedado en San Carlos como comandante de dicha plaza. Días después siguió Bolívar hacia Caracas, hallándose el día 4 en La Victoria, donde aceptó la capitulación que le propuso el gobierno español. Finalmente, el 6 de agosto de 1813 entró triunfalmente a Caracas el pequeño ejército mandado por el brigadier Simón Bolívar; había culminado exitosamente la Campaña Admirable y comenzado la gloria para Bolívar.

2) 1813-1820: GUERRA A MUERTE.

Se conoce como **guerra a muerte** al periodo histórico de la guerra de independencia de Venezuela, comprendido entre la victoria de la ofensiva de Domingo Monteverde en 1812 y la firma del *Tratado de regularización de la guerra* entre Simón Bolívar y Pablo Morillo en 1820.

Fue un periodo particularmente violento de la guerra en Venezuela en el cual ambos bandos no tomaron prisioneros y eran frecuentes las represalias contra los colaboradores del bando opuesto. La guerra a muerte llegó a su punto máximo en el año 1814, fecha en la cual José Tomás Boves al mando de los llaneros con el grito de «muerte a los blancos» desató una feroz lucha de clases que liquidó a la Segunda República. Historiadores han calificado dicho periodo como una guerra civil entre venezolanos que apoyaban a la corona y los que deseaban la independencia.

Bolívar publicaría en 1813, en medio de la Campaña Admirable su famoso *Decreto de Guerra a Muerte* «*Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables.*» que le daría nombre a dicho periodo. Con la muerte de Boves y la sustitución de las montoneras llaneras que peleaban por el rey por un ejército expedicionario comandado por el Mariscal Pablo Morillo comenzó a humanizarse la guerra y tras la victoria de las campañas de Guayana y Nueva Granada, los patriotas se hallaban en una posición lo suficientemente fuerte para negociar con Morillo.

El *Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra* se firmó entre Bolívar y Morillo el 27 de noviembre de 1820 en Santa Ana, estado Trujillo.

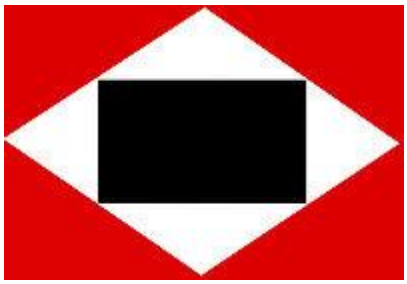

Bandera de guerra a muerte de Bolívar

3) 6 DE JULIO DE 1814: EMIGRACIÓN A ORIENTE

La **Emigración a Oriente** fue un episodio de la guerra de independencia de Venezuela en el que los patriotas venezolanos tuvieron que huir de la capital, Caracas hacia el oriente del país tras ser derrotados en la batalla de La Puerta.

La Segunda República de Venezuela instaurada tras el éxito de la Campaña Admirable en 1813 había tenido una vida difícil producto de los constantes combates con los realistas quienes se mantenían en el sur y centro del país y contaban con un gran apoyo entre las masas populares. Uno de estos caudillos, José Tomás Boves seria el que traería abajo la República venezolana.

El año de 1814 sería conocido como el *"año terrible"* en Venezuela. Desde enero hasta diciembre se suceden un sin cesar de batallas y campañas militares que progresivamente van reduciendo el territorio en poder de la República, hasta que el 15 de junio, la aplastante victoria realista en la Segunda Batalla de La Puerta entrega a Boves los valles de Aragua y abre el camino a Caracas.

Boves tras dirigirse primero a Valencia y tomar dicha ciudad se encamina Caracas. Bolívar tras haber pensado inicialmente resistir hasta la muerte en las defensas de la ciudad cambia de parecer por lo escaso de su tropa y decide marchar hacia el oriente del país donde unirá fuerzas con los patriotas orientales.

El 7 de julio de 1814 se inicia la retirada. A los escasos 1.200 soldados que Bolívar tenía tras las batallas de ese año se sumaron 20.000 civiles habitantes de Caracas quienes tomaron lo que pudieron y se fueron igualmente a oriente, aterrados por las noticias de las crueldades de los realistas. Bolívar marchaba a la retaguardia con los soldados para proteger a los civiles.

El mismo 7 de julio por la tarde entraron los españoles en Caracas proclamando degüello general contra los blancos. Francisco Tomás Morales fue comisionado por Boves para perseguir a los venezolanos y destruirlos. Al anochecer de ese día, los emigrados llegan a Guarenas donde pernoctan. Apenas despunta el alba siguen su marcha. Pasan por Guatire y luego por Araira el día 8 de julio. Los emigrados llegaron a Barcelona alrededor del 27 de julio. Muchos siguieron hasta Cumaná, otros se internaron en los llanos, y otros tomaron, en Barcelona y en Cumaná, embarcaciones que los llevaron hacia las Antillas. Se estima que murieron unas dos mil personas en el trayecto, víctimas de fieras, mordeduras de serpientes y la inclemencia de otros elementos naturales. Entre los personajes ilustres que iban en la emigración, aparte del Libertador, se cuentan: Eulalia Buroz, Luisa Cáceres de Arismendi

4) 1816: EXPEDICIÓN DE LOS CAYOS

Fecha	diciembre de 1815 - diciembre de 1816
Lugar	Costas del oriente y centro de Venezuela
Resultado	Indecisa

Beligerantes	
Venezuela	Imperio Español
Comandantes	
Simón Bolívar	Pablo Morillo

La **expedición de Los Cayos de San Luís** o sencillamente **Expedición de Los Cayos**, es el nombre con el que son conocidas las dos invasiones que desde Haití llevo a cabo el Libertador Simón Bolívar a fines de 1815 ejerciéndola durante el año 1816 con la finalidad de liberar a Venezuela de las fuerzas españolas.

EL INICIO

Procedente de Jamaica llegó Bolívar a Los Cayos de San Luís, en la isla de Haití, el 24 de diciembre de 1815; trasladándose luego a Puerto Príncipe donde tuvo una entrevista, el 2 de enero de 1816, con el presidente Alejandro Petión, quien se comprometió a facilitarle los recursos necesarios para llevar a cabo su empresa. Petión. Posteriormente, tras serle otorgado el poder supremo por parte de una asamblea de los principales jefes refugiados, venezolanos y neogranadinos, Bolívar comenzó a afinar los detalles sobre la expedición contra la costa firme venezolana; con la ayuda del gobernador militar haitiano de Los Cayos, el general Ignacio Marión. En cuanto a los recursos con los que finalmente contó la expedición gracias a las gestiones de Petión, los mismos consistían de 6.000 fusiles, municiones, víveres, una imprenta completa, el flete de algunas goletas y una importante suma de dinero. Con todo esto Bolívar organizó una pequeña flota de 7 goletas: *Bolívar*, *General Mariño*, *General Piar*, *Constitución*, *Brión*, *Félix* y *Conejo*, acompañadas de otra de su amigo de Haití, Robert Sutherland, La Fortune. Finalmente, la expedición zarpó el 31 de marzo de 1816, formando parte de ella Manuel Piar, Santiago Mariño, Gregor MacGregor, Francisco Antonio Zea, Pedro María Freites, Bartolomé Salom, Pedro León Torres, Carlos Soublette, Pedro Briceño Méndez, Manuel Valdés, Diego Ibarra, Juan Bautista Bideau, Carlos Chamberlain, Juan Bailío, Carlos Eloy Demarquet, Renato Beluche, Henry Ducoudray-Holstein y otros.

LA PRIMERA EXPEDICIÓN

El recorrido de la flota comandada por Bolívar fue el siguiente: luego de salir del puerto de Los Cayos, en la parte occidental de Haití, la misma se detuvo 3 días en la isla Beata al sur de la frontera entre Haití y Santo Domingo, para continuar su itinerario en el que los primeros días de abril de 1816 se encontraban frente a la costa meridional de la hoy República Dominicana; el 19 de abril de 1816 llegaban a la isla de Vieques cerca de las costas de Puerto Rico, hecho que se celebró con salvas de artillería; el 25 de abril arriban a la islita holandesa de Saba, distante 20 Km de San Bartolomé, desde donde se dirigen hacia Margarita, librando el 2 de mayo antes de llegar a ésta, el combate naval de Los Frailes en la que la escuadrilla de Luis Brión sale victoriosa y captura el bergantín español *El Intrépido* y la goleta *Rita*. El 3 de mayo de 1816 tocan suelo venezolano en la isla de

Margarita, en la que el 7 del mismo mes una asamblea encabezada por el general Juan Bautista Arismendi, ratifica los poderes especiales conferidos a Bolívar en Los Cayos. Luego de esta ratificación, las fuerzas expedicionarias de Bolívar pasan a Carúpano donde finalmente desembarcan y proclaman la abolición de la esclavitud para después seguir a Ocumare de la Costa donde desembarcan y llegan hasta Maracay pero deben retirarse acosados por Morales dejando parte del parque en la playa y la mitad de sus soldados quienes bajo McGregor emprenden la retirada por tierra a través de los valles de Aragua hacia oriente, conocida como la *Retirada de los Seiscientos*.

La segunda expedición: Expedición de Jacmel

Ubicación de Jacmel.

Tras volver a Haití y organizar una nueva expedición Bolívar zarpo del puerto de Jacmel y llego a Juan Griego el 28 de diciembre de 1816 y a Barcelona el 31 donde estableció su cuartel general y planeo la campaña sobre Caracas con la concentración de las fuerzas que operaban en Apure, Guayana y Oriente pero tras una serie de inconvenientes abandono el plan y se trasladó a Guayana a tomar el mando de las operaciones contra los realistas en la región.

CONSECUENCIAS

A pesar de los reveses sufridos por los expedicionarios y por el propio Libertador en Ocumare, la importancia histórica de la Expedición de los Cayos radica en que la misma permitió que Santiago Mariño, Manuel Piar y luego José Francisco Bermúdez emprendieran la liberación del oriente del país, y que Mac Gregor con Soublette y otros jefes se internaran definitivamente en Tierra Firme, para abrir paso al triunfo definitivo de la República.

5) 1818: BATALLA DE CALABOZO

Batalla de Calabozo

Parte de Guerra de independencia de Venezuela		
Fecha	12 de febrero de 1818	
Lugar	Calabozo, Guárico, Venezuela	
Resultado	Victoria republicana	
Beligerantes		
República de Venezuela	Imperio Español	
Comandantes		
Simón Bolívar	Pablo Morillo	
Fuerzas en combate		
2.400 infantes 1.300 jinetes	2.130 infantes 300 jinetes	
Bajas		
	320 muertos 280 heridos	

La **Batalla de Calabozo** fue una acción ocurrida el 12 de febrero de 1818 en la ciudad de Calabozo, Venezuela, durante la campaña del Centro.

Tras la campaña de Guayana Morillo había diseminado su ejército, no creyendo capaz a Bolívar de emprender una ofensiva tan pronto. El grueso de sus fuerzas se encontraba destacadas en Calabozo, ciudad que fue fortificada con un parapeto de tierra, cuatro reductos y una casa fuerte.

En la mañana del 12 de febrero Bolívar dividió a sus fuerzas en varias columnas de infantería y caballería que avanzaron unas por el camino y otras por la sabana. En el camino las columnas entablaron combate con los españoles forzándolos a retirarse a la ciudad.

La batalla de Calabozo fue una derrota aplastante para los españoles, Morillo se retiró hasta los valles de Aragua, perseguido por Bolívar.

6) 1819: BATALLA DE BOYACA

Fecha	7 de agosto de 1819
Lugar	*Boyacá*, Colombia
Resultado	Los republicanos toman Bogotá.

Beligerantes	
Nueva Granada	Reino de España
Comandantes	
Simón Bolívar	José María Barreiro
Fuerzas en combate	
3.430	2.940
Bajas	
66 entre muertos y heridos	250 muertos o heridos, 1600 prisioneros

La **Batalla de Boyacá** fue la batalla decisiva que garantizaría el éxito de la Campaña Libertadora de Nueva Granada y una de las batallas más importantes de la guerra de independencia de América del Sur.

HISTORIA

La **Batalla de Boyacá** fue la culminación de 77 días de la campaña iniciada por Simón Bolívar para liberar el Virreinato de Nueva Granada. Tras el aplazamiento de la guerra en Venezuela por la época de lluvias Bolívar salió de Angostura, entonces capital de la República de Venezuela, hacia los llanos de Apure y después a los de Casanare sumando a sus dos divisiones la del general Santander y después invadió el territorio de la antigua provincia de Tunja. Barreiro tras ser vencido en Pantano de Vargas intentaba llegar a Bogotá y unir fuerzas con el virrey Juan de Sámano por la vía de Boyacá.

La Batalla tuvo lugar el sábado 7 de agosto de 1819. A las diez de la mañana Bolívar dio la orden de impedir el paso de los realistas por el puente del río Teatinos, sitio de encuentro del camino de Samacá (utilizado por los realistas) y el camino real. A las dos de la tarde los republicanos, liderados por el capitán Diego Ibarra, descienden y sorprenden a la vanguardia realista. En tanto el general Santander se enfrentaba con sus

tropas a la retaguardia realista. Bien pronto se unió el grueso de las tropas realistas de Barreiro para enfrentarse a la retaguardia del general José Antonio Anzoátegui.

Hacia las tres de la tarde los combates entre las dos fuerzas militares estaban en todo su apogeo, pero los realistas tenían la desventaja de estar divididos en dos frentes. El coronel Juan José Rondón hizo un fuerte contraataque con los lanceros llaneros y consiguió que los realistas retrocedieran en desorden. Mientras, la tropa del Casanare al mando de José María Ruiz pudo ubicarse a las espaldas de la vanguardia realista, el general Santander lanzó sobre el puente a los batallones *Cazadores* y *Primeros de Línea* al mando de los coroneles Joaquín París Ricaurte y Antonio Obando. A estas alturas la batalla estaba completamente a favor de los independentistas y, aunque Barreiro trató de recuperarse, no le quedó otro camino que rendirse, dando por terminado el histórico momento a las 4 de la tarde.

La mala suerte de Barreiro en tierras americanas quedó sellada esa misma noche cuando un muchacho de tan sólo 12 años, Pedro Pascasio Martínez, lo hizo prisionero después de negarse a ser sobornado. El muchacho fue promovido por Simón Bolívar al cargo de teniente.

Pedro Pascasio Martínez fue un joven del pueblo de Belén Boyacá que se encargaba de cuidar los 2 caballos del Libertador. Por el heroico acto de atrapar al general Barreiro fue ascendido a sargento y se le prometieron 100 pesos que nunca fueron entregados. Junto con Negro José y muchos soldados más fueron dejados en el río Magdalena, antes de llegar a Santa Fe.

El virrey Juan de Sámano fue informado en Bogotá por un mensajero secreto de la derrota realista y pudo escapar a tiempo.

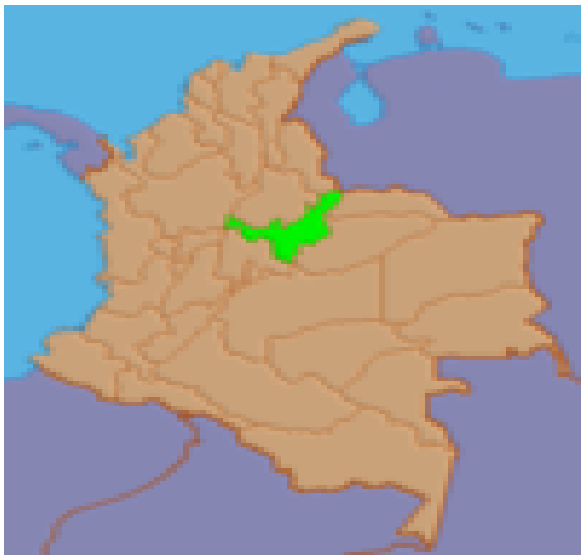

Departamento de Boyacá, en donde se desarrolló la Batalla

CONSECUENCIAS HISTÓRICAS

La batalla de Boyacá fue un golpe decisivo para el poder español en la Nueva Granada. A pesar de que los realistas se harían fuertes en otras provincias del virreinato como Santa Marta y Pasto, en donde resistirían varios años; la capital del virreinato cayó en manos de los patriotas venezolanos-neogranadinos y con ello se abrió el camino para la unión de la Nueva Granada con Venezuela en la República de Colombia.

La Casa de Nariño en Bogotá, en donde se posesiona el nuevo presidente cada 4 años el día de la conmemoración de la Batalla de Boyacá.
En conmemoración, la República de Colombia celebra el 7 de agosto como Fiesta Nacional y tiene lugar en la Casa de Nariño la posesión del presidente de la República cada 4 años.

7) 1821: BATALLA DE CARABOBO

Fecha	24 de junio de 1821
Lugar	Sabana de Carabobo, en el actual Estado Carabobo, Venezuela
Resultado	Victoria venezolana

Beligerantes	
Gran Colombia	Imperio Español
Comandantes	
Simón Bolívar	Miguel de la Torre
Fuerzas en combate	
4.000 infantes 2.500 jinetes	3.500 infantes 200 jinetes desmontados 2 piezas de artillería
Bajas	
200 muertes	2.908 muertos, heridos y prisioneros 1 pieza de artillería.

La **Batalla de Carabobo** fue una victoria militar de los independentistas venezolanos dirigidos por el criollo, Simón Bolívar sobre las tropas del Reino de España dirigidas por el mariscal español Miguel de la Torre, ocurrido el 24 de junio de 1821 en la Sabana de

Carabobo. La batalla se saldó como una decisiva victoria de la Gran Colombia[3] que resultó crucial para la captura de Caracas y el resto del territorio que aún permanecía en poder de los leales, hecho que se logrará de manera definitiva en 1823 con la Batalla naval del Lago de Maracaibo y la toma del Castillo San Felipe de Puerto Cabello. La suspensión de la lucha permitió a Bolívar reorganizar el ejército y la administración. El 28 de enero de 1821 la provincia de Maracaibo se proclamó anexa a la República de Colombia. Bolívar decidió reunir el ejército de Apure y las divisiones de la guardia Colombiana en Mijagual, a objeto de reanudar las hostilidades.

CONSECUENCIAS

La batalla de Carabobo fue la acción más importante para la independencia de Venezuela. A pesar de que la guerra proseguiría hasta 1823, debido a que algunos restos realistas lograron escapar del campo de batalla y lanzarían varias campañas contra el occidente de Venezuela, conocidas como campañas de occidente; el poder de los españoles en Venezuela estaba liquidado y esto le permitió a Bolívar iniciar las Campañas del Sur mientras que sus subordinados acababan la lucha en Venezuela.

8) 1822: BATALLA DE PICHINCHA

Fecha	24 de mayo de 1822
Lugar	Faldas del volcán Pichincha, Quito, Ecuador.
Resultado	Victoria independentista, toma de Quito.
Beligerantes	
Fuerzas Independentistas	Fuerzas Realistas
Comandantes	
Antonio José de Sucre	Melchor Aymerich
Fuerzas en combate	
2.971	1.894
Bajas	
Alrededor de 200	Alrededor de 400

La **Batalla del Pichincha** ocurrió el 24 de mayo de 1822, en las faldas del volcán Pichincha, a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar, cerca de la ciudad de Quito, en el Ecuador actual.

El encuentro, que ocurrió en el contexto de las Guerras de Independencia Hispanoamericana, enfrentó al ejército independentista bajo el mando del General Venezolano Antonio José de Sucre y al ejército realista comandado por el Mariscal de Campo Melchor de Aymerich. La derrota de las fuerzas realistas leales a España condujo a la liberación de Quito y aseguró la independencia de las provincias que pertenecían a la *Real Audiencia de Quito*, también conocida como la *Presidencia de Quito*, la jurisdicción administrativa colonial española de la que eventualmente emergió la República del Ecuador.

CONSECUENCIAS

A pesar de que en el contexto de las Guerras de Independencia de América la Batalla de Pichincha figura como un conflicto menor, tanto en términos de su duración como del número de combatientes, sus consecuencias fueron bastante significativas. El 25 de mayo de 1822 Sucre entró con su ejército en la ciudad de Quito, donde aceptó la rendición de todas las tropas españolas establecidas en el territorio que el gobierno de Colombia llamaba "Departamento de Quito", al considerarlo como parte integral de la República de Colombia desde su creación el 17 de diciembre de 1819. Asimismo, cuando Sucre recapturó Cuenca el 21 de febrero, obtuvo de su Consejo local un decreto en el cual se proclamaba la integración de su ciudad y provincia a la República de Colombia. Entonces, con la rendición de Quito, que a su vez puso fin a la resistencia Realista en la provincia norteña de Pasto, Bolívar pudo entrar en la ciudad, como finalmente lo hizo el 16 de junio de 1822. Entre el entusiasmo general de la población, la antigua *Provincia de Quito* fue incorporada a la República de Colombia. Por su parte Guayaquil, que aún no decidía su futuro, con la presencia tanto de Bolívar como del victorioso ejército Grancolombiano en su territorio, proclamó la incorporación de Guayaquil a la Gran Colombia el 13 de julio de 1822.

9) 1824: BATALLA DE JUNÍN

Fecha	6 de agosto de 1824
Lugar	Pampa de Junín, Perú
Resultado	Victoria independentista.

Beligerantes	
Perú Gran Colombia Provincias Unidas del	**Estados beligerantes** España

Río de la Plata Chile	
Comandantes	
Simón Bolívar	José de Canterac
Fuerzas en combate	
Ejército Unido Libertador del Perú 1.000 caballería 7.900 infantería	Ejército Real del Perú 1.300 caballería 2.700 infantería
Bajas	
148 bajas	248 bajas 80 prisioneros

La **batalla de Junín**, fue uno de los últimos enfrentamientos que sostuvieron los ejércitos realistas e independentistas, en el proceso de la independencia del Perú. La batalla se desarrolló en la pampa de Junín en el actual departamento de Junín, el 6 de agosto de 1824; la victoria de los independentistas, aumentó la moral de las tropas independentistas.

Simón Bolívar, Libertador y Presidente de la Gran Colombia continuó la guerra de emancipación del Perú. En el año 1824 los realistas se sostenían aún en la sierra central y el Alto Perú. Bolívar tenía en su ejército más de 8.000 hombres, equivalente en número al realista, pero las fuerzas realistas estaban dispersas entre el valle del Mantaro y Alto Perú. Esto fue debido a la sublevación en el Alto Perú del General Realista Olañeta que fracturó la defensa del virreinato, y obligó al virrey a mandar sobre el Alto Perú parte importante de sus ejércitos al mando de Jerónimo Valdez, unos 5.000 regulares que tenían su base en Puno.

Bolívar conocedor de esta ventaja aprovechó la oportunidad, y en junio de 1824 enfila su ejército hacia la sierra central del Perú para aislar a las solitarias fuerzas Realistas del general realista José de Canterac situadas en el norte

Proclama de Simón Bolívar

"¡Peruanos! La campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido, por consecuencia de este suceso, un tercio de sus fuerzas y toda su moral.

Los españoles huyen despavoridos abandonando las más fértiles provincias, mientras el general Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.

¡Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del Imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de sus Incas."

Cuartel General del Ejército Unido de Huancayo, 13 de agosto de 1824.

10) 1824: BATALLA DE AYACUCHO

El Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre

Fecha	9 de diciembre de 1824
Lugar	Ayacucho, Perú
Resultado	Decisiva victoria del Ejército Unido Libertador. Capitulación del virrey del Perú y fin de las grandes campañas en América del Sur

Beligerantes	
Perú Gran Colombia Provincias Unidas del Río de la Plata Chile	España
Comandantes	

Antonio José de Sucre	José de la Serna
Fuerzas en combate	
Ejército Unido Libertador del Perú 5.780 -8.500 soldados divididos en: • 4.500 soldados de la Gran Colombia • 1.200 soldados de la República del Perú • 80 soldados del Río de la Plata • 1 pieza de artillería y servidores[5]	Ejército Real del Perú 6.906 - 9.310 soldados divididos en: • 500 soldados de España • soldados del o Virreinato del Perú o Alto Perú[8] o Salta[9] o Chiloé[10] • 4 piezas de artillería y servidores
Bajas	
609 heridos 370 muertos	700 heridos 1.800 muertos

La **batalla de Ayacucho**, fue el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las Guerras de Independencia Hispanoamericana (1809-1826). La batalla se desarrolló en la pampa de la Quinua en la ciudad de Ayacucho, Departamento de Ayacucho, Perú, el 9 de diciembre de 1824. La victoria de los independentistas, significó la desaparición del último virreinato español que seguía en pie, el Virreinato del Perú, y puso fin al dominio colonial de ese país en Sudamérica; sellando así la independencia del Perú con una capitulación militar. La independencia del Perú fue finalmente reconocida por España mediante un tratado firmado en París el 14 agosto de 1879

EL ALTO PERÚ TRAS LA BATALLA DE AYACUCHO

Luego del triunfo de Ayacucho, y siguiendo precisas instrucciones de Bolívar, el general Sucre entró en territorio del Alto Perú el 25 de febrero de 1825. Su papel se limitó a dar visos de legalidad a un proceso que los mismos alto peruanos ya habían puesto en marcha. El general Olañeta permaneció en Potosí, en donde recibió al batallón "Unión" procedente de Puno al mando del coronel José María Valdez, convocó a un Consejo de Guerra que acordó continuar la resistencia. Olañeta distribuyó sus tropas entre la fortaleza de Cotagaita con el batallón "Chichas" al mando de Medinacelli, Valdez con el "Unión" fue enviado a Chuquisaca y él marchó a Vitichi, con 60.000 pesos de oro de la Casa de la

Moneda de Potosí. En Cochabamba se sublevó, con el Primer Batallón "Fernando VII" el coronel José Martínez; seguido en Vallegrande, por el Segundo Batallón "Fernando VII", deponiendo al brigadier Francisco Aguilera el 12 de febrero. El coronel José Manuel Mercado ocupó Santa Cruz de la Sierra el 14 de febrero, Chayanta quedó en manos del teniente coronel Pedro Arraya, con los escuadrones "Santa Victoria" y "Dragones Americanos" y en Chuquisaca el batallón "Dragones de la Frontera" del coronel Francisco López se pronunció por los independentistas el 22 de febrero. El coronel Medinacelli con trescientos soldados se sublevó en contra de Olañeta y el 2 de abril de 1825 se enfrentaron en la batalla del Tumusla que culminó con la muerte de Olañeta. El 7 de abril, el general José María Valdez se rindió en Chequelte, ante el general Urdininea, poniendo fin a la guerra en el Alto Perú.

11) EL NACIMIENTO DE BOLIVIA

Mediante un decreto se determinó que el nuevo estado nacido en el Alto Perú llevaría el nombre de República Bolívar, en homenaje al libertador, quien a la vez fue designado "Padre de la República y Jefe Supremo del Estado". Bolívar agradeció estos honores, pero declinó la aceptación de la Presidencia de la República, para cuyo cargo designó al mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Pasado un tiempo se volvió a debatir el nombre de la joven nación, y un diputado potosino llamado **Manuel Martín Cruz**, dijo que al igual que de *Rómulo viene Roma* de **Bolívar vendrá Bolivia**.

"Si de Rómulo, Roma; de Bolívar, Bolivia".

Bolívar al enterarse de esta noticia se sintió halagado con la joven nación, pero hasta ese momento no aceptaba de buen grado la independencia del Alto Perú, porque le preocupaba su futuro, debido a que la situación geográfica de Bolivia la sitúa en el centro de América del Sur, y esto según Bolívar supondría que sería una nación acosada y que afrontaría futuras guerras, cuestiones que curiosamente se cumplieron. Bolívar deseaba que Bolivia formara parte de otra nación preferentemente Perú (dado que por siglos había sido parte del Virreinato del Perú) o la Argentina (ya que durante las últimas décadas de dominio colonial había sido parte del Virreinato del Río de la Plata), pero lo que le convenció profundamente fue la actitud de las masas populares. El 18 de agosto, a su llegada a La Paz hubo una manifestación de regocijo popular. La misma escena se repitió cuando el Libertador llegó a Oruro, después a Potosí y finalmente a Chuquisaca. Esta expresión tan ferviente de la población, conmovió a Bolívar, quien llamó su *Hija Predilecta* a la nueva Nación.

DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

Convocada nuevamente la Asamblea Deliberante en Chuquisaca por el mariscal Sucre, el 9 de julio de 1825, y concluida se determinó la completa independencia del Alto Perú, bajo la forma republicana. Finalmente, el presidente de la Asamblea José Mariano Serrano, junto a una comisión, redactó el *"Acta de la Independencia"* que lleva fecha del 6 de agosto de 1825, en honor a la Batalla de Junín ganada por Bolívar. La independencia fue declarada por 7 representantes de Charcas, 14 de Potosí, 12 por La Paz, 13 por Cochabamba y 2 por Santa Cruz. El acta de independencia, redactada por el presidente del Congreso, Serrano, en su parte expositiva dice:

El mundo sabe que el Alto Perú ha sido en el continente de América, el ara donde vertió la primera sangre de los libres y la tierra donde existe la tumba del último de los tiranos. Los departamentos del Alto Perú, añade en su parte resolutiva, protestan a la faz de la tierra entera, que su resolución irrevocable es gobernarse por sí mismos.

RECONOCIMIENTOS A SUCRE

Bolívar, quien redactó y publicó en 1825 su resumen sucinto de la vida del general Sucre, único trabajo en su género realizado por él, no escatimó elogios ante la hazaña culminante de su fiel lugarteniente:

"La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del general Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina". Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el imperio sagrado de la naturaleza".

"Usted. Está llamado a los más altos destinos, y yo preveo que Usted. Es el rival de mi Gloria. (Bolívar, Carta a Sucre, Nazca, 26 de abril de 1825) ".

"El Congreso de Colombia hizo entonces a Sucre General en Jefe, y el Congreso del Perú le dio el grado de Gran Mariscal de Ayacucho,".

PENSAMIENTOS POLITICOS

PENSAMIENTOS POLITICOS

34.- Todo el cuerpo de la historia manifiesta se someten a cuanto un hábil legislador pretenda de ellos y a cuanto una fuerte magistratura les aplica. Dragón dio leyes de sangre a Atenas, y Atenas las sufrió y las observó hasta que Solón quiso reformarlas Licurgo estatuyó en Esparta lo que Platón no se habría atrevido a soñar en su "República" si no hubiese tenido por modelo al legislador de Esparta.

¡A qué no se han sometido los hombres ¡¡A qué no se someterán aún ¡Si hay una violencia justa es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos y por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando esta se dirige en honrar a la humanidad y a perfeccionarle su suerte. Todo lo demás es de pura ilusión y quizás de una ilusión perniciosa.

35.- El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.

36.- La excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye.

37.- La sabiduría de todos los tiempos no es suficiente para componer una ley fundamental que sea perfecta y el más esclarecido legislador es la causa más inmediata de la infelicidad humana y la burla, por decirlo así, de su ministerio divino.

38.- Todos los particulares están sujetos al error o a la seducción; pero no así que posee en grado eminente de su bien y la medida de su independencia. De este modo su juicio es puro, su voluntad fuerte; y por consiguiente nadie puede corromperlo, ni menos intimidarlo. Yo tengo pruebas irrefragables del tino del pueblo en las grandes revoluciones, y por eso es que siempre he preferido sus opiniones a las de los sabios.

39.- Ningún pueblo bien administrado y gobernado con justicia, está descontento, y el modo de hacerlo olvidar agravios, es cumplir exactamente con la ley.

40.- La salud del pueblo es la suprema ley.

41.- Dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal. Oro y esclavos. El primero lo corrompe todo: el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad. Se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas.

42.- La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas marcha con la seguridad del hombre más perspicaz y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos.

43.-Un pueblo pervertido si alcanza su libertad muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres y no la fuerza son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad.

44.- Moral y luces son los polos de una República.

45.- Sin Moral republicana no puede haber gobierno libre.

46.- El pueblo es la fuente de toda legitimidad y el que mejor conoce, con una luz verdadera, lo que es conveniente y lo que es justo.

47.- Un gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad debe llamarse nulo.

48.- La verdadera Libertad es inseparable de la práctica de la virtud.

49.- El gobierno forma la moral de los pueblos, los encamina a la grandeza, a la prosperidad y al poder. ¿Por qué. Porque teniendo a su cargo los elementos de la sociedad establece la educación pública y la dirige. La nación será sabia, virtuosa, guerrera, si los principios de su educación son sabios, virtuosos y guerreros: ella será imbécil, supersticiosa, afeminada y fanática si se le cría en la escuela de estos errores. Por esto es que las sociedades ilustradas han puesto la educción entre las bases de sus instituciones políticas. Véase la república de Platón, mas, ¿para qué hemos de examinar teorías? Véase Atenas la madre de las ciencias y de las artes; a Roma, la señora del mundo; a la virtuosa e invencible Esparta; a la república de los Estados Unidos, el trono de la Libertad y el asilo de las virtudes. ¿De dónde han sacado lo que han sido y lo que son? En efecto: las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan si ésta vuela, retrogradan si retrogradada, se precipitan y hunden en la oscuridad si se corrompe o absolutamente se abandona. Estos principios dictados por la experiencia e inculcados por los filósofos y políticos antiguos y modernos, hacen hoy un dogma tan conocido que no se hallará tal vez individuo alguno, que no se sienta penetrado de esta verdad.

50.- La educación e instrucción pública son el principio más seguro de la felicidad general y la más sólida base de la libertad de los pueblos.

51.- La mala educación apaga todo sentimiento, de honor, de delicadeza, de dignidad, facilita el contagio de las malas costumbres y de los vicios y aleja del camino de la virtud y el honor.

52.- Sin la igualdad perecen todas las libertades, todos los derechos.

53.- Necesitamos de igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta y al instante la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno. El más sabio legislador de Grecia no vio conservar su República diez años y sufrió la humillación de reconocer la insuficiencia de de la democracia absoluta para regir ninguna especie de sociedad, ni aún la más culta, morigerada y limitada, porque sólo brilla con relámpagos de libertad. Reconozcamos pues, que Solón ha desengañado al mundo y le ha enseñado cuán difícil es dirigir por simples leyes a los hombres.

La República de Esparta que parecía una invención quimérica, produjo más efectos reales que la obra quimérica de Solón. Gloria, virtud, moral y por consiguiente la felicidad nacional fueron los resultados de la legislación de Licurgo.
Aunque los reyes en un Estado son los monstruos para devorarlo, Esparta poco tuvo que sentir de su doble trono; en tanto que Atenas se prometía la suerte más espléndida, con una soberanía absoluta, libre elección de magistrados frecuentemente renovados, leyes suaves, sabias y políticas. Pisistrato, usurpador y tirano, fue más saludable a Atenas que sus leyes; y Pericles, aunque también usurpador, fue el más útil ciudadano. La republica de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas; porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre la sociedad, hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas.

La constitución romana es la que mayor poder y fortuna ha producido a ningún pueblo del mundo; allí no había exacta distribución de los poderes. Los cónsules, el senado, el pueblo, ya eran legisladores, ya magistrados, ya jueces; todos participaban de todos los poderes. El ejecutivo, compuesto de dos cónsules, padecía del mismo inconveniente que el de Esparta. A pesar de su deformidad no sufrió la República la desastrosa discordancia que toda previsión habría supuesto inseparable de una magistratura compuesta de dos individuos, igualmente autorizados, con las facultades de un monarca. Un gobierno cuya única inclinación era la conquista, no parecía destinado a cimentar la felicidad de su nación; un gobierno monstruoso y puramente guerrero elevó a Roma al más alto esplendor de virtud y de gloria y formó de la tierra un dominio romano, para mostrar a los hombres de cuan capaces son las virtudes políticas y cuan indiferentes suelen ser las instituciones.

Y pasando de los tiempos antiguos a los modernos encontraremos la Inglaterra y la Francia llamando la atención de todas las naciones y dándoles lecciones

elocuentes de toda especie en materia de gobiernos. La revolución de estos dos grandes pueblos, como un radiante meteoro, ha inundado el mundo con tal profusión de luces políticas, que ya todos los seres que piensan han aprendido cuales son los derechos del hombre y cuáles eran sus deberes, en que consiste la excelencia de los gobiernos y en qué consisten sus vicios. Todos saben apreciar el valor intrínseco de las teorías especulativas de los filósofos y legisladores modernos.

.54.- Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad esta sancionada por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; Pues todos deben practicar la virtud y no todos la practican, todos deben ser valerosos y no todos lo son; todos deben poseer talentos y no todos los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La Naturaleza hace a los hombres desiguales en genio, temperamento, fuerza y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad, para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica la reunión de todas las clases en un estado en que la diversidad se multiplica en raz162n de la propagación de la especie. Por este sólo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. Cuantos celos, rivalidades y odios se han evitado.

.55.- Debemos confesarlo: los más de los hombres desconocen sus verdaderos intereses y constantemente procuran asaltarlos en las manos de sus depositarios, el individuo pugna contra la masa y la masa contra la autoridad. Por tanto es preciso que en todos los gobiernos exista un cuerpo neutro que se ponga siempre de parte del ofendido y desarme al ofensor.

56.- Sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina siempre por destruirse.

57.- La Justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostienen la libertad y la igualdad que son las columnas de la república.

58.- El crimen en todos los partidos es igualmente odioso y condenable: hagamos triunfar la justicia y triunfará la libertad.

59.- la soberanía del pueblo no es ilimitada porque la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término.

60.- la verdadera constitución liberal está en los códigos civiles y criminales y la más terrible tiranía la ejercen los tribunales por el tremendo instrumento de las leyes. De ordinario el ejecutivo no es más que el depositario de la cosa pública,

pero los tribunales son los árbitros de las cosas propias, de las cosas de los individuos. El poder judicial contiene la medida del bien y del mal de los ciudadanos y si hay libertad, si hay justicia en la república, son distribuidos por este poder. Poco importa a veces la organización política con tal que la civil sea perfecta, que las leyes se cumplan religiosamente y se tengan por inexorables como el destino.

61.- La libertad práctica no consiste en otra cosa que en la dispensación de la justicia y en el cumplimiento estricto de las leyes para que el justo y el débil no teman.

62.- La clemencia con los criminales es un ataque a la virtud.

63.- La libertad civil es la verdadera libertad: las demás son nominales o de poca influencia con respecto a los ciudadanos.

64.- Son derechos del hombre la libertad, la seguridad, la propiedad y la igualdad. La felicidad general que es el objeto de la sociedad consiste en el perfecto goce de estos derechos.

65.- la libertad es el poder que tiene cada hombre de hacer cuanto no esté prohibido por la ley. La ley es la única regla a que debe arreglar su conducta.

66.- La expresión libre y solemne de la voluntad general manifestada por los representantes del pueblo es lo que constituye una ley: Ella no puede mandar sino lo justo y útil; no puede prohibir sino lo que es perjudicial a la sociedad, ni puede castigar sino al criminal.

67.- El derecho de expresar sus pensamientos y opiniones de palabra, por escrito o de cualquier otro modo, es el primero y más inestimable don de la Naturaleza. Ni aún la ley misma podrá jamás prohibirlo y sólo podrá señalarle justos términos, haciendo responsable de sus escritos y palabras y aplicando penas proporcionadas a los que ejercieren licenciosamente en perjuicio de la tranquilidad pública, de la vida, honor, estimación y propiedad de cualquier ciudadano.

68.- La seguridad consiste en la garantía y protección que la sociedad concede a cada uno de sus miembros para la conservación de su persona, derechos y propiedades. La libertad pública individual que nace de este principio está protegida por la ley.

69.- Ninguno puede ser juzgado y mucho menos sentenciado y castigado, sino en virtud de una ley anterior.
70.- La propiedad es el derecho de gozar y disponer libremente de sus bienes y del fruto de sus talentos, industria o trabajo.

71.- la verdadera igualdad no existe sino en la formación y delante de la ley que liga a todos indistintamente: premia y recompensa al virtuoso, al sabio, al justo, al valiente, al honrado, al prudente, al industrioso, al activo y al benéfico; y castiga y reprime al vicioso, al injusto, al inmoral, al cobarde, al temerario, al holgazán y al perezoso. El que sirve a su patria más honrosa y útilmente merece bien con predilección y debe ser preferido y considerado sobre sus conciudadanos que no han podido o no han querido igualarlo.

72.- Haz a los otros el bien que quieras para ti. No hagas a otros el mal que no quieras para ti, son los dos principios eternos de justicia natural en que están encerrados todos los deberes respecto a los individuos.

73.- No puede ser buen ciudadano ni hombre honrado, el que olvidando que su familia pertenece más a la patria que a sí misma, descuida la educación de sus hijos. Todo padre de familia está obligado a inspirar a la suya, amor a la Patria, a la libertad, a la virtud y al trabajo.

74.- La sociedad desconoce al que no procura la felicidad general: al que no se ocupa con aumentar con su trabajo, talento o industria las riquezas y comodidades propias que colectivamente forman la prosperidad nacional.

75.- Un buen ciudadano debe siempre pensar con respecto a sí, lo que calcularía con respecto a los demás, poniéndose siempre fuera de sus intereses personales y de sus propias inclinaciones.

76.- Yo antepongo siempre la comunidad a los individuos.

77.- Las naciones se componen de ciudades y aldeas y del bienestar de estas se forma la felicidad del estado.

78.- en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política.

79.- Un momento de entusiasmo suele adelantar la vida política.

80.- La paz doméstica es la salud de todos y la gloria de la república.

81.- El amor a la paz, tan propio de los que defienden la causa de la justicia, no será jamás ahogada por los dolientes clamores de la humanidad, antes inmolada en el trato de tantos horrores.

82.- Si un gobierno descendiera a contentar la ambición y avaricia humana, piénsese que no existirían pueblos que le obedeciesen.

83.- Respetad la deuda nacional como el arca santa que encierra no tanto los derechos de nuestros bienhechores, cuanto la gloria de nuestra fidelidad.

84.- El arca santa de la salud está colocada sobre el crédito y la fe de las naciones.

85.- La bancarrota es el colmo de las calamidades que pueden afligir a una nación.

86.- En vano el gobierno buscará su estabilidad, mientras no repose sobre la base sólida del esplendor de la agricultura y la sabia administración de sus propiedades.

87.- Nada es peor en política que dejar de cumplir lo que se ha mandado. Esta debilidad causa el desprecio y hace inútiles las medidas posteriores.

88.- La clemencia con el malvado es un castigo del bueno: si es una virtud la indulgencia, lo es, ciertamente, cuando es ejercida por una particular, pero no por un gobierno.

89.- La energía de la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza que aterra al injusto y la esperanza de la sociedad.

90.- la impunidad de los delitos hacen que éstos se cometan con más frecuencia: llega al fin el caso en que el castigo no basta para reprimirlo.

91.- La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia y de la impunidad de los delitos.

92.- No son los hombres vulgares los que pueden calcular el eminente valor del reino de la libertad, para que la prefieran a la ciega ambición y a la vil codicia.

93.- La tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión, que rodea a una pequeña isla de libertad, combatida perpetuamente por la violencia de las olas y de los huracanes que las arrastran sin cesar a sumergirla.

94.- La anarquía destruye la libertad y la unidad conserva el orden.

95.- La libertad es tan peligrosa como la hermosura en las mujeres, a quienes todos seducen o pretenden, por amor o por vanidad.

96.- la monarquía que gobierna la tierra ha obtenido sus títulos de aprobación de la herencia que la hace estable y de la unidad que la hace fuerte. Por esto aunque un príncipe soberano es un niño mimado, enclaustrado en su palacio, educado por la adulación y conducido por todas las pasiones, este príncipe que

me atrevería a llamar la ironía del hombre, manda al género humano, porque conserva el orden de las cosas y la subordinación entre los ciudadanos con un poder firme y una acción constante.

97.- Sólo la democracia en mi concepto es susceptible de una absoluta libertad, pero, cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? Y ¿no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? ¿Qué gobierno más antiguo que el de China? ¿Qué gobierno ha excedido en duración al de Esparta, a la de Venecia? ¿El imperio romano no conquisto la tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? estas naciones han sido o son aristocracia y monarquía.

98.- la influencia de la civilización produce una indigestión en nuestros espíritus que no tienen bastantes fuerzas para masticar el alimento nutritivo de la libertad. Lo mismo que debiera salvarnos nos harán sucumbir. Las doctrinas más puras y más perfectas son las que envenenan nuestra existencia.

99.- los que se han criado en la esclavitud, como hemos sido todos los americanos, no sabemos vivir con simples leyes y bajo la autoridad de principios liberales.

100.- Tan tirano es un gobierno democrático como un déspota.

101.- Sólo un gobierno temperado puede ser libre.

102.- Para que un gobierno pueda realizar grandes y útiles medidas, es menester que no se entorpezca su marcha, es menester cederle el poder necesario para que pueda hacer cooperar los medios conducentes a conseguir un fin propuesto. De otro modo todos son obstáculos, dificultades y oposiciones por parte de los hombre perversos, de los indolentes o rutineros y por parte de la opinión o más bien del capricho de algunos, cuando es necesario su consentimiento para resolver o ejecutarlos proyectos.

103.- El error o la fuerza de las pasiones no deja acertar a los hombres a tomar el camino más recto; sino que por el contrario, en las agitaciones ninguno conserva el punto que le pertenece y menos aún el todo de su carácter propio. Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlos muy de cerca y juzgarlos muy de lejos.

104.- Sólo la fuerza puede reprimir el ímpetu de las pasiones desencadenadas por efecto de la revolución y de la guerra, e irritadas por la oposición; y sólo medidas fuertes y enérgicas pueden salvar a un país envuelto ya en los furores de las pasiones y en los horrores del vicio.

105.- Los gobiernos deben ser inexorables cuando las circunstancias son horribles.

106.- la teoría de los principios es buena en las épocas de calma, pero cuando la agitación es general, teorías sería como pretender regir nuestras pasiones por las ordenanzas del cielo, que aunque perfectas, no tienen a veces conexión alguna con las aplicaciones.

107.- El arte de la política es el de precaver y éste consiste en saber juzgar bien a los hombres y a las cosas; en el conocimiento profundo del corazón y en los móviles o principales motivos de sus acciones.

108.- Los principios capitales de la política moderna son la división de poderes y el equilibrio de autoridades.

109.- Los cuerpos que en la naturaleza pareen en reposo, es por la igualdad de la acción de las fuerzas que obran sobre ellos. ¿Cuál será, pues, el efecto de esta igualdad en las operaciones políticas? Tan sólo la igualdad tiene facultad para dar el reposo del contento en los cuerpos sociales.
Para formar el universo pedía Descartes materia y movimiento. Para formar un sistema de justicia o un gobierno, se debe pedir la igualdad que es la materia y sin la cual no hay nada justo, ni útil por lo mismo; y la libertad que es el movimiento de la naturaleza social, pues no hay acción moral sin cierta libertad.

110.- Los ciudadanos de Venezuela gozan todos por la constitución, interprete de la naturaleza, de una perfecta igualdad política. Cuando esta igualdad no hubiese sido un dogma en Atenas, en Francia, en América, deberíamos nosotros consagrarlo para corregir la diferencia que aparentemente existe. Mi opinión es que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela.

111.- Casi todas las repúblicas que más veneración han inspirado al género humano, han llevado en su seno la semilla de moral discordia, lo que ha hecho decir que la desunión es a menudo el termómetro que gradúa la libertad y que el goce de un gobierno liberalmente constituido se halla por lo común en proporción directa a la efervescencia de los partidos y al choque de las opiniones políticas. Es cierto que el peso de la libertad es liviano, pero también es difícil mantenerlo en equilibrio aún en las naciones más cultas y civilizadas. ¿Cuál es la nación libre, antigua o moderna, que no haya padecido por la desunión? ¿Habrá historia más turbulenta que la de Atenas? ¿Facciones más sanguinarias que las de roma? ¿guerras civiles más violentas que las de roma? disensiones más peligrosa que las de lo Estados Unidos de la América del Norte? Sin embargo son estas las cuatro naciones que más honran a la raza humana por sus virtudes, su libertad y su gloria.

112.- La voluntad nacional es la Suprema ley de los gobernantes; someterse a su voluntad es el primer deber de todo ciudadano.

113.- los hombres públicos deben darle gusto a la opinión.

114.- Los extranjeros ven mejor que nadie las tendencias de las cosas.

115.- La perfidia y la torpeza es el patrimonio de los nuevos gobiernos.

116.- Es una estupidez maligna atribuir a los hombre públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los Estados no estando en la esfera de las facultades de un General o Magistrado contener un momento de turbulencia, de choque y de divergencia de opiniones el torrente de las pasiones humanas, que agitas por el movimiento de las revoluciones se aumentan en razón de la fuerzas que las resiste. Y aun cuando graves errores o pasiones violentas en los jefes causan frecuentes perjuicios a la República, estos mismos perjuicios deben sin embargo, apreciarse con equidad y buscar su origen en las causas primitivas de todos los infortunios, la fragilidad de nuestra especie y el imperio de la suerte en todos los acontecimientos.
El hombre es el débil juguete de la fortuna, sobre la cual suele calcular con fundamento muchas veces, sin poder contar con ella jamás, porque nuestra esfera no está en contacto con la suya de un orden muy superior a la nuestra. Pretender que la política y la guerra marchen al grado de nuestros proyectos, obrando a tientas con sólo la pureza de nuestras intenciones y auxiliados por los limitados medios que están a nuestro arbitrio, es querer lograr los efectos de un poder divino por resortes humanos.

117.- Cuando los fundamentos de la unión no son aún sólidos; cuando los espíritus todavía preocupados con la independencia recíproca y el ejercicio inmediato del poder están dispuestos a mirar y a recibir siniestramente las más simples acciones que tiendan o puedan parecer inclinadas a sujetar un país a otro o a enajenar sus derechos, no deben adoptarse ni imaginarse medidas que irriten y exalten ni aún a los ánimos más prevenidos y ligeros. Basta un solo descontento para turbar todo un pueblo, cuando la masa general de él es halagada siquiera con ilusiones de grandeza y prosperidad y se les opone por contraste el vilipendio y la sujeción a hombres que no tienen a su favor el prestigio que da el hábito de la antigua dominación.

118.- La afinidad de principios produce siempre la atracción recíproca en materias políticas.

119.- No me persuado que nadie se imagine, que haya virtud mágica ni poder en hombre alguno para arrancar las pasiones de los hombres enconados entre sí.

120.- Los hombres quieren que les sirvan al gusto de todos y el modo de agradarlos es convidarlos a participar del poder o de la gloria del mando.

121.- La más pequeña vacilación, la menor desavenencia en un Estado naciente puede producir su ruina. Es encantador el prospecto de un gran pueblo gobernado por autoridades bien enlazadas entre sí, circunscritas a sus atribuciones y eminentemente amantes de la gloria nacional. Un pueblo así se hace tan firme y tan inexpugnable como una roca.

122.- Todo es provisional en una revolución, y por lo mismo, mejor es lo provisional que lo estable para quitar recelos y cuidados.

123.- Las insurrecciones son como las olas el mar, que se suceden unas a otras, quedando siempre descontentos y fugitivos.

124.- En la guerra la prudencia suele ser dañosa; pero en la de opinión es preciso no perder ni terreno ni batalla para no perder infinitamente más en la opinión.

125.- Las lecciones de la experiencia sólo muestran largos períodos de desastres ininterrumpidos por relámpagos de ventura.

126.- Las trabas constitucionales ensanchan una conciencia política y le dan firme esperanza de encontrar el fanal que la guíe entre los escollos que la rodean: ellas sirven de apoyo contra los empujes de nuestras pasiones, concertadas con los intereses ajenos.

127.- En los gobiernos populares nada hay seguro porque la marcha del pueblo suele ser varia y aún ciega.

128.- Marchar con la naturaleza de las cosas es la obra maestra del legislador. La sabiduría no aconseja al legislador la pretensión insensata de darle al gobierno sólo la responsabilidad de la suerte de los ciudadanos; porque el que manda, en cierto modo está sujeto al impulso general.
La fuerza, en fin, es necesaria para poner un término a la guerra de las pasiones que aceleran la guerra interior.
Toda revolución tiene tres períodos, la guerra, la reforma y la organización.
Las pasiones arrollan las leyes de la moralidad y el desengaño solo las repone. Es necesario que la fuerza parta del gobierno en lugar de buscarlo y que sin ser el centro de ella sea el motor.

129.- Es preciso que el gobierno se identifique por, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una fuerza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones, ínterin no se restablezca la felicidad y la paz.

130.- Nosotros no podemos formar ningún gobierno estable, porque nos faltan muchas cosas, y sobre todo hombres que puedan mandar, y que sepan obedecer: todavía menos, somos capaces de gobernar un vasto imperio de extensión, con leyes democráticas.

131.- Toca al gobierno solicitar lo mejor para el mayor número de situaciones y el vínculo que debe ligar la minoría a la regla general y aún el mismo individuo que no puede sujetarse a la regla debe vigilarse con atención.
El legislador considera a los hombres el cuerpo de la nación, el gobierno los trata individualmente.
El legislador debe considerar a los hombres bajo el punto de vista de sus relaciones con las cosas que los rodean y no con las ideas abstractas: manda lo que se ha de practicar y no lo que le parece más perfecto. Nuestras pasiones sociales no se hallan en armonía con nuestras instituciones porque somos la creación de los elementos más contrarios al orden actual. Fuimos formados para servir y mandamos, tal contraposición sin mejorar nuestra condición y sin elevarnos a la altura que deseamos subir.

132.- Jamás la división del poder ha establecido y perpetuado gobiernos, sólo su concentración ha infundido respeto para una nación.

.133.- Saber y honradez, no dinero, requiere el ejercicio del poder público.

134.- La demagogia es como la Hidra de la fábula: se la corta una cabeza y le nacen cien.

135.- Un verdadero republicano no tiene otra familia que la de la Patria.

136.- Jamás debemos pasar de los límites que el derecho de gentes nos concede, para no vernos obligados a explicaciones y reparaciones dolorosas.

137.- La verdadera dignidad consiste en mantener íntegros los derechos legítimos.

138.- Los gobiernos deben guardar dignidad y mucho más cuando son fuertes y se circunscriben en los límites de la moderación.

139.- La verdadera quietud y estabilidad de un gobierno, se funda en la absoluta expulsión del enemigo común dondequiera que se encuentre.

140.- No hay una autoridad, por miserable que sea, a la cual no se consulte sobre los negocios en que ella ha intervenido, antes de decir nada.

141.- El mando pesa más que la muerte al que no tiene ambición.

142.- Generalmente hablando el pueblo no gusta de acciones tan sencillas que dan tan poco trabajo al pensamiento, que desea divertirse en su propia curiosidad y en el efecto de la catástrofe.

143.- Negocios políticos con extraños deben ser tratados con mucha circunspección y consejo.

144.- ¿Qué objeto puede haber en un pueblo dónde ni la gloria ni la felicidad estimulan a los ciudadanos?

145.- Un gobierno cuya posición es precaria y vacilante no puede tener miras extensas.

146.- La experiencia nos ha acreditado que al capitular con los rebeldes, el Gobierno no hace otra cosa que perder su prestigio, degradarse, y desmoralizar la parte san de la nación.

147.- La esclavitud es una gangrena que empieza por una parte y si no se corta se comunica al todo y perece el cuerpo entero.

148.- La anarquía es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares.

149.- La tendencia de una república es hacia la anarquía que yo considero como la demencia de la tiranía.

150.- Nada es tan peligroso como la incoherencia del derecho natural con el sistema político.

151.- El progreso de las relaciones exteriores ha dependido siempre de la sabiduría del gobierno y de la conciencia del pueblo.

152.- el jesuitismo, la hipocresía, la mala fe, el arte del engaño y de la mentira, que se llaman vicios en la sociedad, son cualidades en política, y el mejor diplomático, el mejor hombre de estado es aquél que mejor sabe ocultarlos y hacer uso de ellos, y la civilización, lejos de extirpar estos males, no hace sino refinarlos más y más.

153.- Un monarca goza de prerrogativas y derechos capaces de proporcionarle una autoridad suficiente para reprimir el mal o promover la ventura de sus súbditos: un magistrado republicano constituido en esclavo del pueblo, no es otra cosa que una víctima. Las leyes de un lado lo encadenan, y las circunstancias por otra le arrastran.

154.- El interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente lo opuesto, ningún estímulo excita a los republicanos a extender los términos de su nación en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan venciéndolos, a menos que los reduzcan a colonias, conquistas o aliados, siguiendo el ejemplo de roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aún diré más: en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos, porque un Estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo cae en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia: el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración, de las segundas sólo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fue porque era república su capital y no lo eran el resto de sus dominios que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades: con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos, como a sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio que se conserva por medio de la guerra y sus conquistas. Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirán las repúblicas a los reinos y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros: por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanto esplendor ha procurado a Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y Monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas.

Busquemos, un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor.

155.- Cuanto más admiro la constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro estado. Y según mi modo de ver, es un prodigio que su modelo en el norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro. A pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad y se alimenta de pura libertad, lo diré todo aunque bajo de muchos respectos, este pueblo es único en la historia del género humano, es un prodigio repito que un sistema tan débil y complicado como el general haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas.

Pero sea lo que fuere e este gobierno con respecto a la nación americana, debo decir que ni remotamente ha entrado la idea de asimilar la situación y naturaleza

de dos estados tan distintos como el inglés americano y el americano español. ¿No sería muy difícil aplicar a España el código de libertad político, civil t religioso de Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del norte de América. ¿No dice "El espíritu de las leyes" que estás deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿Qué es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? ¿Qué las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos? referirse al grado de libertad que la constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? He aquí el código que debíamos consultar y no el de Washington.

La constitución venezolana, sin embargo de haber tomado sus bases de la más perfecta, si se atiende a la corrección de los principios y a los efectos benéficos de su administración, difirió esencialmente de la americana en un punto cardinal y sin duda el más importante.

El congreso de Venezuela, como el americano, participa de alguna s de las atribuciones del poder ejecutivo. Nosotros además subdividimos este poder habiéndolo sometido a un cuerpo colectivo sujeto por consiguiente a los inconvenientes de hacer periódica la existencia del gobierno, de suspenderla y disolverla siempre que se separan sus miembros.

Nuestro triunvirato carece, por decirle así de unidad, de continuación, de responsabilidad individual; esta privado de acción momentánea, de vida continua, de uniformidad real, de responsabilidad inmediata y un gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad debe llamarse nulo.

Aunque las facultades del presidente de Los Estados Unidos están limitas con restricciones excesivas, ejerce por sí solo todas las funciones gubernativas que la constitución le atribuye y es indubitable que su administración debe ser más uniforme, constante y verdaderamente propia que la de un poder diseminado entre varios individuos cuyo compuesto no puede ser menos que monstruoso. El poder judiciario en Venezuela es semejante al americano, indefinido en duración, temporal y no vitalicio, goza de toda la independencia que le corresponde. El primer congreso en su constitución federal consultó más el espíritu de las provincias que la idea sólida de formar una república indivisible y central. Aquí cedieron nuestros legisladores al empeño inconsiderado de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del pueblo americano, pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a las formas de gobierno y no al carácter y costumbre de los ciudadanos. Y, en efecto, el ejemplo de los Estados Unidos, por su peregrina prosperidad era demasiado lisonjero para que no fuese seguido ¿Quién puede resistir el atractivo victorioso del goce pleno y absoluto de la soberanía, de la independencia, de la libertad? ¿Quién puede resistir al amor que inspira un gobierno inteligente que liga a un mismos tiempo los derechos a particulares a los derechos generales; que forma de la voluntad común la ley suprema de la voluntad individual? ¿Quién puede resistir al imperio de un gobierno bienhechor que con una mano hábil, activa y poderosa, dirige siempre y en todas

partes, todos sus resortes hacia la perfección social, que es el fin único de las instituciones humanas?
Más. Por halagüeño que parezca y sea en efecto éste magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien y el mal dan la muerte cuando es súbito y excesivo.
Nuestra constitución moral no tenía toda la consistencia necesaria para recibir el beneficio de un gobierno completamente representativo y tan sublime cuanto que podía ser adaptado a una República de santos.

156.- El sistema federal bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es no obstante el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados. Generalmente hablando, todavía nuestros ciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano; virtudes que no se adquieren en los gobierno absolutos en los que se desconocen los deberes y los derechos del ciudadano.

157.- Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.
Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros. porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía al gobierno en manos de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales.

158.- Ningún objeto es más importante para un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los colegios electorales de cada provincia representan las necesidades y los intereses de ellas y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes y de los abusos de los magistrados. Me atrevería a decir con alguna exactitud que esta participación participa de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los estados federados.

159.- Nada es tan contrario a la armonía de los poderes como su mezcla. Nada es tan peligroso con respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo; y si en un reino se ha juzgado necesario concederle tantas facultades, en una república son estas infinitamente más indispensables.
Fijemos nuestra atención sobre esta diferencia y hallaremos que el equilibrio de poderes debe distribuirse de dos modos. En las repúblicas el ejecutivo debe ser más fuerte porque todos conspiran contra él, en tanto que en las monarquías el

más fuerte debe ser el legislativo porque todo conspira a favor del monarca. La veneración que profesan los pueblos a la magistratura real es un prestigio que influye poderosamente a aumentar el respeto supersticioso que se tributa a esta autoridad. El esplendor del trono, de la corona, de la púrpura; el apoyo formidable que le presta la nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma dinastía, la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los reyes, son ventajas muy considerables que militan a favor de la autoridad real y la hacen casi ilimitada. Estas mismas ventajas son por consiguiente, las que deben confirmar la necesidad de atribuir a un magistrado republicano una suma mayor de autoridad que la que posee un príncipe constitucional.

Un magistrado republicano es un individuo aislado en medio de una sociedad, encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces y administradores hacia el abuso de las leyes. Está sujeto inmediatamente al cuerpo legislativo, al senado, al pueblo; es un hombre sólo resistiendo al ataque combinado de las opiniones, de los intereses y de las pasiones del estado social, que, como dice Carnot, no hace más que luchar continuamente entre el deseo de dominar y el deseo de sustraerse de la dominación. Es en fin un atleta lanzado contra una multitud de atletas. Sólo puede servir de correctivo a esta debilidad, el vigor bien cimentado y más bien proporcionado a la resistencia que necesariamente le oponen al poder ejecutivo, el legislativo, el judiciario y el pueblo de una república.

Si no se ponen al alcance del ejecutivo todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la dualidad o en su propio abuso, quiero decir que en la muerte del gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía. Se quiere contener la autoridad ejecutiva con restricciones y trabas: nada es más justo, pero que se advierta que los lazos que se pretenden conservar se fortifican, sí, más no se estrechan.

Que se fortifique, pues, todo el sistema de gobierno, y que el equilibrio se establezca de modo que no se pierda y de modo que no sea su propia dedicación una causa de decadencia. Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así contemos con que se establece un ensayo de gobierno y no un sistema permanente, contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica y no con un establecimiento social donde tenga su imperio la felicidad, la paz y la justicia.

No seamos presuntuosos; seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano, lo que no han alcanzado las más grandes y sabias naciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta son los escollos donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas. Echad una mirada sobre las repúblicas antiguas, sobre las repúblicas nacientes. Casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones. Son laudables ciertamente los hombres que anhelan por instituciones legítimas y por una perfección social; pero ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda

la sabiduría, y que practican la virtud que exigen imperiosamente la liga del poder con la justicia? Ángeles y no hombres pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo toda la potestad soberana.

160.- El gobierno es ejecutivo con respecto al legislativo, y observador con respecto al judicial, y administrativo con relación a los ciudadanos: así su fuerza debe residir en su centro en lugar de buscarla fuera de él; pero no como motor sino como estímulo vivificante: sí el gobierno recibe cuando debe dar no será más que máquina sin acción, móvil sin dirección.
Arrojad vuestras miradas penetrantes hasta los recónditos corazones de vuestros compatriotas: allí encontrareis el conflicto de las instituciones con las primitivas tendencias de sus votos, de sus hábitos y profesiones. No quieren lo ajeno ni lo prestado y les choca lo que todavía no ha penetrado sus ánimos avezados a las doctrinas y prácticas antiguas. Pensar que basta escribir innovaciones para que sean adoptadas, es no conocer la marcha progresiva y lenta de las épocas que no avanzan sin haber arraigado profundamente sus impresiones seculares: ellas se aseguran muy de antemano el terreno que van a ocupar, no ya como conquista sino como poseedores. De la misma manera el legislador ha de imitar la maestría de la naturaleza, pues la sabiduría de sus pasos son las lecciones del ejemplo nunca erróneo. Desde que nos propusimos reformar nuestro sistema de ser, logramos imaginarlo con la mudanza de todo; como si fuere el enmarañado laberinto del espíritu humano como una casa que desamueblada y reedificada admite huéspedes que la ocupan. No así el hombre que jamás cambia de alma en un día, en un año, ni aún en un siglo. Que no se crea que esos legisladores famosos por la novedad y ventaja de sus leyes Hayan impelido a sus súbditos a obedecerle ciega y absolutamente en un instante; y si alguno como Licurgo hizo mutaciones asombrosas para nosotros, no eran, quizás, más que la regularización de máximas y usos ya sancionados.
El gobierno de Colombia, como está, no se parece sino a la vieja monarquía española que mandaba sin ser obedecida, ocupaba sin llenar y se mostraba fuerte a pesar de la flaqueza de sus partes constitutivas. Nosotros nos hallamos en la misma relación porque la extensión de aquella monarquía es a la república como el despotismo de la primera es a nuestra lánguida libertad. La España no era capaz de dirigir tan dilatados dominios después de su decadencia y corrupción: Colombia con leyes débiles no alcanza a sus extremidades sino con la voz de la fama que aumenta el ruido y no la esencia de las cosas. Ocupamos vastos territorios más inhabitados y por lo mismo la acción del gobierno es lenta, sin continuidad ni supremacía, porque el desierto es la morada de la independencia moral y absoluta. ¿Y dónde estará la fortaleza de un niño que nace de madre decrépita? nuestra infancia misma nos persuade que la herencia que nos han dejado, pertenecía a nuestros padres. Todo en los primero días de nueva vida que gozamos, es de la naturaleza de la antigua.
Si combatimos fue con españoles, si nos reformamos, fueron sus teorías indigestas nuestros modelos, y si nos organizamos también es a la española, pero a la española moderna; quiero decir, para un día para la opinión general y para poner en ludibrio a la libertad y a la filosofía. La organización americana es

para forzar a la República a sucumbir a semejanza de la constitución inadecuada a la monarquía española tan incompatible con un rey como es la de Colombia con la extensión., situación y calidad de nuestros elementos orgánicos. El español supera en nosotros.

Desgraciada de Colombia si juzgáis que los rasgos de mis colores han sido encendidos por la mano de la exageración ¡No, el cuadro que os ofrezco no ha salido de la tenebrosa mansión de los misterios; yo lo he copiado a la luz de los escándalos que publica nuestros desastres; que realza nuestra ruina en medio de las aclamaciones de los tiranos y de los alaridos de un mundo entero. No hagáis legisladores ¡con vuestra obstinada incredulidad del mal que padecemos, que más exasperados aún los pueblos, maldigan la esperanza que los sedujo y se entreguen a los remordimientos del desengaño cruel. Yo los veo levantarse fieros contra los mismos principios que los han devorado y acusar las víctimas heroicas muertas por la libertad y sacrificar a los sacerdotes del culto a las leyes. Entonces os poseeréis de un espanto que antes fuera saludable, pero inútil en la crisis. Un gobierno que salve la independencia americana, es la primera necesidad popular: este gobierno no ha de ser como los que han prolongado la dolorosa agonía de la revolución que si no ha terminado en diez y siete años, es culpa nuestra, no de su esencia. La de Francia misma continuó bamboleando en el tumulto de agitaciones infinitas hasta que se acordaron los principios del gobierno con la naturaleza de las cosas el espíritu de los ciudadanos. Tan notable y tan reciente fenómeno de la inconsistencia humana en todo lo que es absolutamente especulativo nos demuestra que ni aún la nación más instruida del universo antiguo y moderno no ha podido resistir la violencia de las tempestades inherentes a las puras teorías, y que si la Francia europea siempre independiente y soberana no ha soportado el peso enorme de una libertad indefinida ¿cómo será dado a Colombia realizar el delirio de Robespierre, de Marat? ¿Se logrará tomar siquiera este político sonambulismo?

Legisladores ¡que no se os ocurra pasar a la par de los monstruos de la Francia, a las posteridades que nos aguardan con su inexorable juicio. Allá no alcanzarán ni las circunstancias, ni las excusas de la mala fe. El bien que se ha hecho o el mal que se ha causado, serán vuestros jueces, y no los podéis engañar.

161.- Nada importaría que los resortes de un sistema político se relajasen por sus debilidades, si esta relajación no arrastrase consigo la disolución del cuerpo social y la ruina de los asociados. Los gritos del género humano en los campos de batalla o en los cuerpos tumultuarios, claman al cielo contra los inconsiderados y ciegos legisladores que han pensado que se pueden hacer impunemente ensayos de quiméricas instituciones. Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad, los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo o del despotismo a la anarquía; muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias.

No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos a la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada. Hagamos que la fuerza pública se contenga en los límites que un justo poder le señala; que una legislación civil y criminal domine imperiosamente sobre el poder judiciario y entonces habrá un equilibrio y no habrá el choque que embaraza la marcha del Estado y no habrá esa complicación que traba en vez de ligar a la sociedad.

Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales, moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública: los términos que fijan teóricamente estos dos puntos, son de una difícil asignación, pero se puede concebir que la regla para dirigirlos, es la restricción y la concentración recíproca, a fin de que haya la menos fragmentación posible entre la voluntad y el poder legítimo. Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica y la rectitud del espíritu es el que ensancha el progreso de las luces.

El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano.

Si no hay un respeto sagrado por la patria y por la leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo: un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.

162.- Es justo y conforme a las luces del siglo donde vivimos que el Poder Judicial este separado del Ejecutivo: que esté no pueda pronunciar ni reconocer sentencias ya pronunciadas, pero debe tener una intervención directa, una facultad coactiva y económica para examinar si los jueces cumplen o no con sus deberes.

En caso de negligencia o injusticia debe de estar al alcance del jefe de la nación suspender los que delinquen y someterlos a juicio. Sólo de este modo habrá una fuerza moral en el Gobierno que impela a los jueces a llenar sus deberes.

163.- La libertad de hoy más será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente que expele por sí sola el orden monárquico; los desiertos convidan a la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos, nuestras riquezas eran casi nulas y en el día lo son todavía más. Aunque la iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservación. Sin estos apoyos los tiranos no son permanentes, y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal, Itúrbide les dicen lo que deben esperar.

No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿quién alcanzará en América a fundar

monarquías, en un suelo encendido con las brillantes llamas de la libertad y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalsos regios ? No temáis a los pretendientes de coronas, ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Damocles. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán túmulos a sus cenizas, que digan a los siglos futuros como prefirieron su fatua ambición a la libertad y a la gloria.

164.- Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esa prerrogativa con derechos incontestables; pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza. Además ¿quién puede ser rey en Colombia? Nadie a mi parecer, porque ningún príncipe extranjero omitiría un trono rodeado de peligros y miserias y los generales tendrían a menos someterse a un compañero y renunciar para siempre la autoridad suprema. El pueblo se espantaría con esta novedad y se juzgaría perdido por la serie de consecuencias que deduciría de la estructura y base de este gobierno. Los agitadores conmoverían al pueblo con armas bien alevosas y su seducción sería invencible, porque todo conspira a odiar ese fantasma de tiranía que aterra con el nombre sólo. La pobreza del país no permite la erección de un gobierno fastuoso, y que consagra todos los abusos del lujo y la disipación. La nueva nobleza indispensable en una monarquía, saldría de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte y toda la altanería de la otra. Nadie sufriría sin impaciencia esta miserable aristocracia cubierta de pobreza y de ignorancia, y animada de pretensiones ridículas…

165.- Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de carmesí que llamamos trono cuestan más sangre que lágrimas y den más inquietudes que reposo. Están creyendo algunos que es muy fácil ponerse una corona y que todos los adoren, y yo creo que el tiempo de las monarquías fue, y que hasta que la corrupción de los hombres no llegue a ahogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a ser de moda en la opinión. Se medirá que toda la tierra tiene tronos y altares; pero yo responderé que estos monumentos antiguos están todos minados con la pólvora moderna y que las mechas encendidas las tienen los furiosos que poco caso hacen de los estragos.

166.- Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas, el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera y ni el fuego de la guerra ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, todavía nuestros corazones padecen de dolencias de servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu

167.- La libertad se halla de ordinario enferma de anarquía.

ESTUDIO HISTORICO

PRINCIPALES ACCIONES POLITICAS DE SIMON BOLIVAR

.

1) 1810-1813: BOLIVAR DURANTE LA PRIMERA REPUBLICA DE VENEZUELA: LA CAPTURA DE MIRANDA.

Bolívar en 1812

Después de convenir con los ingleses la permanencia de un representante en Londres, Bolívar embarcó en la corbeta *Shaphire* y llegó a La Guaira el 5 de diciembre de 1810.

Una vez en Venezuela empezó a hacer gestiones para promover el regreso de Miranda, que como resultado de estas gestiones, llegó a Venezuela en el bergantín inglés *Avon* el 10 de diciembre de 1810 ante una fría recepción oficial por parte de la Junta Suprema, que poco después lo nombró Teniente General.

Miranda pronto empezó a tener conflictos con el Jefe Militar del Gobierno, el Marqués del Toro, por su incapacidad para controlar la rebelión realista de Coro y mientras tanto, las circunstancias políticas habían favorecido la aparición en Caracas de organizaciones como la *Sociedad Patriótica*, que era una especie de asociación independentista que funcionaba como foro de debate político que divulgaba sus conclusiones en una publicación propia titulada *El Patriota de Venezuela*.

Bolívar fue un miembro importante de esta asociación que estuvo muy implicado en las movilizaciones posteriores ocurridas el 5 de julio de 1811 para ratificar la Declaración de Independencia, y que defendió posturas opuestas a la Constitución del 21 de diciembre de 1811 al considerar que era una copia literal de la que regía en los Estados Unidos que no se adaptaba a la realidad del momento en Venezuela.

El 13 de agosto de 1811, fuerzas comandadas por Miranda, lograron una victoria en Valencia, contra los rebeldes de dicha ciudad que pretendían recuperar privilegios de su antigua capitalidad y es en esta acción donde Bolívar empezó propiamente su carrera militar al dirigir un ataque a un puesto fortificado que fue su bautismo de fuego y su

primera acción distinguida. Así, Miranda lo propuso para el rango de Coronel y le envió a informar de la victoria al Gobierno de Caracas.

Poco después, Bolívar empezó a levantar la moral en los Valles de Aragua por iniciativa propia por lo que, el general Miranda, por entonces comandante en jefe de las fuerzas militares republicanas, lo persuadió de que aceptara el rango de Teniente Coronel en el Estado Mayor y lo nombró Jefe militar de Puerto Cabello, la principal plaza fuerte de Venezuela.

Dicha plaza era entonces un punto militar clave por sus características coincidentes de puerto, arsenal, prisión militar y principal punto de apoyo y control en la zona. Allí permanecían detenidos los prisioneros de guerra influyentes en el Castillo de San Felipe y a la vez también se encontraba almacenado gran parte del arsenal militar republicano.

A pesar de ser contrario a las normas de seguridad militar se estaba dando esta situación y aunque Miranda ordenó trasladar a los prisioneros a otro lugar, el traslado nunca se cumplió y fue uno de los motivos que unido a la inexperiencia militar de Bolívar propiciaron la caída de Puerto Cabello.

Los prisioneros lograron tomar por sorpresa a la guardia y la dominaron gracias a la traición de un oficial al que sobornaron, se apoderaron del Castillo San Felipe y comenzaron a bombardear Puerto Cabello.

Bolívar trató de recuperar la guarnición durante seis días de combate con las fuerzas que pudo controlar y que al parecer no superaban los cuarenta efectivos pero la situación le era muy desfavorable; no se podía cañonear el castillo por el reducido alcance de la artillería y la ciudad empezaba a ser atacada por las fuerzas del Capitán Domingo Monteverde y tras lanzar un desesperado ataque frontal sobre el castillo que fracasó, Bolívar decidió abandonar la plaza por vía marítima, logrando escapar a duras penas.

Este acontecimiento, unido al violento terremoto del 26 de marzo de 1812, inclinó la balanza a favor de los realistas y aunque hubo muchos que creyeron que aún se podía seguir la lucha, Miranda capituló el 26 de julio de 1812 por encargo del Congreso, en el tratado de La Victoria, que instauró nuevamente el dominio español sobre Venezuela.

El 30 de julio de 1812, Miranda llegó a La Guaira con la intención de embarcarse en la nave inglesa *Saphire* en medio de un ambiente en el que pocos sabían que las negociaciones con Monteverde por las que muchos oficiales republicanos se sintieron traicionados se habían iniciado por órdenes del Congreso y no por deseos de Miranda.

Por ello, cuando Miranda se hospedaba en casa del coronel Manuel María Casas, comandante de la plaza, se encontró con un grupo numeroso, en el que se contaban don Miguel Peña y Simón Bolívar, que lo convencieron de que se quedara, por lo menos una noche, en la residencia de Casas.

A las dos de la madrugada, encontrándose Miranda profundamente dormido, Casas, Peña y Bolívar se introdujeron en su habitación con cuatro soldados armados, se apoderaron precavidamente de su espada y su pistola, lo despertaron y con rudeza le ordenaron que se levantara y vistiera, tras lo cual lo engrilletaron y lo entregaron al español Monteverde.

A cambio de este acto de traición, el español Francisco-Antonio de Yturbe y Hériz accedería a darle a Bolívar el salvoconducto que éste le había solicitado para exilarse en el extranjero, con el especial favor de Monteverde. En esta ocasión, el jefe español hizo que se viera el acto de haber entregado a Miranda como un servicio al estado español: *Debe satisfacerse el pedido del coronel Bolívar, como recompensa al servicio prestado al rey de España con la entrega de Miranda*.

EL MANIFIESTO DE CARTAGENA

Bolívar fue autorizado por Monteverde a trasladarse el 27 de agosto de 1812 a la isla de Curaçao, ocupada por los ingleses, en la goleta española *Jesús, María y José* junto con José Félix Ribas, Vicente Tejera y Manuel Díaz Casado, donde permaneció un corto período de tiempo.

Después se trasladó a Cartagena de Indias, en Nueva Granada, donde el proceso independentista se había iniciado el 20 de julio de 1810 y había desembocado en la formación de varías Juntas supremas que rivalizaban entre sí. En este panorama compuso un manuscrito conocido como el *Manifiesto de Cartagena*, en el cual hizo un análisis político y militar de las causas que provocaron la caída de la Primera República de Venezuela y exhortaba a la Nueva Granada a no cometer los mismos errores que Venezuela para no correr la misma suerte.

También en este manifiesto proponía fórmulas que ayudaran a remediar las divisiones y a promover la unión de los distintos pueblos de América para lograr el objetivo común, la Independencia.

Así al poco de llegar, Bolívar solicitó al gobierno de Cartagena prestar servicio en sus tropas y le fue concedido el mando de una guarnición de 70 hombres en la pequeña localidad de Barrancas con la que empezaría a forjarse su futuro prestigio militar.

Al principio, Bolívar estaba subordinado a un aventurero francés llamado Pierre Labatut pero, en contra de las órdenes de este, decidió tomar la iniciativa realizando una campaña para derrotar a las partidas realistas que se encontraban en las orillas del río Magdalena a la vez que aumentaba el adiestramiento y el contingente de sus tropas.

Como resultado de esta campaña, logró liberar varias poblaciones como Tenerife, El Guamal, El Banco, Tamalameque y Puerto Real de Ocaña; logró derrotar a diversas guerrillas realistas que operaban en la zona y finalmente ocupó Ocaña.

Ante estos logros, el coronel Manuel del Castillo, Comandante General de Pamplona, solicitó su ayuda para detener a los realistas que amenazaban con entrar desde Venezuela. Para ello, el coronel Bolívar tuvo que pedir autorización al Gobierno de Cartagena para intervenir en territorio del Gobierno de las Provincias Unidas.

Cuando se la dieron, llegó hasta la frontera con Venezuela mediante la Batalla de Cúcuta, acción en la que atacó el 28 de febrero de 1813 a las fuerzas españolas y le dio méritos suficientes para que el Congreso y el Gobierno le nombraran ciudadano de la Unión y le concedieran el rango de Brigadier a cargo de la División de Cúcuta.

Desde febrero hasta abril de 1813 tuvo que permanecer en Cúcuta detenido por trabas legales y por diferencias con Castillo que empezaba a verle con suspicacia ante sus deseos de avanzar sobre Venezuela. Para entonces, Bolívar disponía de una fuerza eficaz y rodeado de una brillante oficialidad neogranadina que estaba dispuesta a seguirlo en una eventual reconquista de Venezuela

2) 1819: CONGRESO DE ANGOSTURA

El **Congreso de Angostura**, inaugurado el 15 de febrero de 1819 por Simón Bolívar en Angostura (hoy Ciudad Bolívar), representó el segundo Congreso Constituyente de Venezuela. Fue elaborado en el contexto de las guerras de independencia de Venezuela y de Colombia. Sus palabras están recogidas en el célebre Discurso de Angostura.

Casa del Congreso de Angostura, Ciudad Bolívar, Venezuela

Angostura (Santo Tomé de Guayana de Angostura del Orinoco) era el nombre de Ciudad Bolívar antes de 1846. La ciudad está ubicada en el Estado Bolívar, en el suroriente de Venezuela, en la ribera sur del río Orinoco.

CONSTITUCIÓN DE 1819

En 1818, a pesar de estar todavía bajo el control español, los ímpetus independistas continuaron y se reactivaron los ánimos constitucionales. El 15 de febrero de 1819, seis meses antes de la Batalla de Boyacá, se reunieron 26 representantes de las elites, especialmente las hacendadas que apoyaban a Bolívar y los llaneros de Páez de aquellos territorios bajo control de los revolucionarios en Venezuela. Luego de la invasión Nueva Granada (actualmente Colombia) adelantada por Bolívar, el Libertador quiso que de esta región se enviaran delegados. Poco tiempo después, Bolívar dispuso que la región administrada por Quito, todavía bajo dominio español, sería incluida en la unión junto con Venezuela y la Nueva Granada. El Congreso se instaló para formular lo que históricamente se ha llamado la "Ley Fundamental" (constitución).

Las decisiones tomadas inicialmente fueron las siguientes:

- La Nueva Granada fue renombrada **Cundinamarca** y su capital, **Santa Fe** renombrada **Bogotá**. La capital de Quito sería Quito. La capital de Venezuela sería Caracas. La capital de la Gran Colombia sería Bogotá.

- Se crea la **República de Colombia**, que sería gobernada por un presidente. Existiría un vicepresidente que suplantaría al presidente en su ausencia. (Históricamente se acostumbra llamar a la Colombia del Congreso de Angostura La Gran Colombia)
- Los gobernadores de los tres Departamentos también se llamarían Vicepresidentes.
- El presidente y vicepresidente se elegirían con voto indirecto, pero para efectos de empezar, el congreso los eligió de la siguiente forma: Presidente de la República: Simón Bolívar y Vicepresidente: Francisco de Paula Santander. En agosto Bolívar continúa su tarea libertadora y sale hacia Ecuador y Perú, y deja a cargo de la presidencia a Santander.
- A Bolívar se le da el título de "Libertador" y su retrato se expondría en el salón de sesiones del congreso con el lema "Bolívar, Libertador de Colombia y padre de la Patria"

Al final de las sesiones, el congreso acordó que se reuniría nuevamente en Cúcuta, en enero de 1821, para expedir la nueva constitución. Vea Congreso de Cúcuta y Constitución de Cúcuta.

El 23 de Marzo de 1820 es liberado en España Antonio Nariño, **El Precursor**, después de seis años de cautiverio donde elaboró un proyecto de constitución que presentó a consideración en Cúcuta sin lograr atención. Este Congreso de Angostura fue uno de los más importantes para el proceso de independencia

3) 1821: CONGRESO DE CUCUTA- BOLÍVAR Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA (LA GRAN COLOMBIA)

Después del fracaso de la Segunda República de Venezuela y su corta permanencia en Nueva Granada como comandante militar, Bolívar se vio obligado a reflexionar sobre la causa de los fracasos previos, la situación internacional y la forma de lograr la independencia de forma duradera.

Sus reflexiones le llevaron a la conclusión de que para alcanzar la independencia definitiva se debía derrotar totalmente a los españoles para impedir que realizaran acciones de reconquista pero esto no sería suficiente, los esfuerzos descoordinados y dispersos de los caudillos regionales a lo largo de América debían ser unificados bajo un mandato único y como garantía de una independencia permanente se debía crear una república grande y fuerte para poder desafiar las pretensiones de cualquier potencia imperial.

La idea de crear una nación semejante hizo que Bolívar tuviera un objetivo político mucho más amplio y esto en definitiva le movió a actuar de una manera diferente a las anteriores.

COLOMBIA COMO PROYECTO POLÍTICO

Ya en la isla de Jamaica, Bolívar había expuesto la idea de Colombia como un país que debía hacerse realidad. Concluyó que para convertir Colombia en una nación viable y creíble hacía falta crear un gobierno centralizado capaz de coordinar las acciones

necesarias para resguardar las fronteras y aglutinar a los distintos pueblos de la América Hispana como garantía de la independencia.

Aunque el proyecto de Colombia como nación lo idealizó en realidad Francisco de Miranda durante sus acciones precursoras, fue Bolívar quien tuvo el mérito de rescatar este proyecto del baúl de los recuerdos de sus primeros contactos con El Precursor en Londres y de llevarlo a cabo contra viento y marea hasta su muerte.

Para garantizar la libertad de Colombia consideraba vital conseguir cuanto antes el control sobre Venezuela para impedir que los españoles la utilizaran como puesto de avanzada en tierra firme para sus campañas de reconquista por lo que decidió emprender esta tarea como algo prioritario.

Así desembarcó en la isla de Margarita a mediados de 1816 decidido a lograr desde el principio el reconocimiento de su liderazgo y después de obtener un éxito inicial con el líder local Juan Bautista Arismendi preparó la campaña para liberar el continente.

A medida que pasaba el tiempo Bolívar tuvo que lidiar con personajes que habían ganado su generalato a través de la acción pero que por el tipo de guerra que se hacía en ese momento acabaron aceptando la Jefatura Suprema de Bolívar como un mal necesario para poder derrotar a los españoles hasta que a la larga su liderazgo fue indiscutido.

La consolidación del liderazgo supremo facilitó el control del Oriente venezolano y la instalación de Bolívar en Angostura, que trajo consigo el inevitable y largo enfrentamiento con las fuerzas expedicionarias del general español Pablo Morillo y la organización de los mecanismos elementales para que el Gobierno pudiese funcionar.

Para entonces el Ejército español ya se encontraba muy desgastado después de la larga campaña de reconquista realizada a lo largo de América y aunque el general Morillo era un comandante militar muy capaz que intentó por todos los medios paliar la situación no pudo evitar que sus tropas iniciaran un lento pero inevitable declive debido a la falta de recursos y de refuerzos para cubrir las bajas que sufrían.

Ya en 1818, la situación del Ejército español en Venezuela se hizo insostenible y Morillo se vio obligado a retirar algunas de sus fuerzas de la Nueva Granada para intentar contener a Bolívar. Para entonces la situación política y militar era lo bastante buena como para pensar en la organización de un Estado y así fue como se instaló hacia el año 1819 el *Supremo Congreso de la República* en Angostura.

EL CONGRESO DE CÚCUTA

Bandera de la Gran Colombia - 1821

El **Congreso de Cúcuta** fue una asamblea donde se redactó y aprobó la Constitución de Cúcuta, carta magna que dio origen a la Gran Colombia. Fue instaurada por Antonio Nariño y en ella participaron Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y otros importantes próceres de la independencia. Inició el 30 de agosto de 1821 y culminó el 3 de octubre del mismo año.

La asamblea se llevó acabo en lo que hoy se conoce como Templo Histórico de Cúcuta, el cual está ubicado en el Parque de la Gran Colombia junto con la casa natal de Francisco de Paula Santander.

HISTORIA

En Cúcuta nació el sueño unificador de Bolívar y se definieron los principios para superar las instituciones políticas, económicas y sociales heredadas de los 300 años de vida colonial. Hasta hoy en día vale leer los protocoles del congreso por la profunda discusión sobre la organización federal o centralizada de un país.

A las 11 de la mañana del 3 de octubre de 1821 Simón Bolívar entró al salón de sesiones ubicado en la sacristía de la iglesia parroquial de Villa del Rosario de Cúcuta (nombre antiguo de la ciudad). Iba acompañado por una comisión de diputados y su estado mayor general. Tomó asiento al lado del presidente del Congreso y puestos todos de pie, juró como presidente de la naciente República de la Gran Colombia, conformada por Venezuela y Cundinamarca, nombre asignado a la Nueva Granada. Tras un discurso y la posesión de Francisco de Paula Santander como vicepresidente, fue leído el texto de la Constitución que le dio vida política a la República.

LEY FUNDAMENTAL

"El soberano Congreso de Venezuela, a cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de la Nueva Granada recientemente libertados por las armas de la República.

Considerando:

1º Que unidas en una sola República las Provincias de Venezuela y de la Nueva Granada tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad.

2º Que constituidas en Repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente a consolidar y hacer respetar su Soberanía.

3º Que estas verdades altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores y de un ilustrado patriotismo, había movido los gobiernos de las dos Repúblicas a convenir en su reunión, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar.

Por estas consideraciones de necesidad y de interés recíproco, y con arreglo al informe de una Comisión Especial de Diputados de la Nueva Granada y de Venezuela, en el nombre y bajo los auspicios del Ser Supremo;

Ha decretado y decreta la siguiente Ley Fundamental de la República de Colombia:

ARTICULO 1º. Las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de la República de Colombia.

ARTICULO 2º. Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión de 115 mil leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

ARTICULO 3º. Las deudas que las dos Repúblicas han contraído separadamente son reconocidas in solidum por esta ley como deuda nacional de Colombia, a cuyo pago quedan vinculados todos los Bienes y Propiedades del Estado, y se destinarán los ramos más productivos de las Rentas Públicas.

ARTICULO 4º. El Poder Ejecutivo de la República será ejercido por un Presidente y en su defecto por un Vice-Presidente nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

ARTICULO 5º. La República de Colombia se dividirá en tres grandes Departamentos, Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las Provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santa Fe.

ARTICULO 6º. Cada Departamento tendrá una administración superior y un Jefe, nombrado por ahora por este Congreso con título de Vice-Presidente.

ARTICULO 7º. Una nueva ciudad que llevará el nombre del libertador Bolívar, será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación se determinarán por el Primer Congreso General bajo el principio de proporcionarla a las necesidades de los tres Departamentos, y a la grandeza que este opulento país está destinado por la Naturaleza.

ARTICULO 8º. El Congreso General de Colombia se reunirá el primero de enero de 1821, en la Villa del Rosario de Cúcuta, que por todas las circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocación se hará por el Presidente de la República

el 1º de enero de 1820, con comunicación del Reglamento para las elecciones que será formado por una Comisión Especial y aprobado por el Congreso actual.

ARTICULO 9º. La Constitución de la República de Colombia será formada por su Congreso General, a quien se presentará en clase de Proyecto la que ha decretado el actual, y que con las leyes dadas por él mismo, se pondrá desde luego, por vía de ensayo, en ejecución.

ARTICULO 10º. Las Armas y el Pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso General sirviéndose entretanto de la Armas y Pabellón de Venezuela por ser más conocido.

ARTICULO 11º. El actual Congreso se pondrá en receso el 15 de Enero de 1820, debiendo procederse a nuevas elecciones para el Congreso General de Colombia.

ARTICULO 12º. Una comisión de seis miembros y un Presidente quedará en lugar del Congreso con atribuciones especiales que se determinarán por un Decreto.

ARTICULO 13º. La República de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos, con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta Capital el 25 del corriente diciembre, en celebración del nacimiento del Salvador del Mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado.

ARTICULO 14º. El aniversario de esta regeneración Política se celebrará perpetuamente con una Fiesta Nacional, en que se premiarán como en las de Olimpia las virtudes y las luces.

La presente Ley Fundamental de la República de Colombia será promulgada solemnemente en los Pueblos y en los Ejércitos, inscrita en todos los Registros Públicos, y depositada en todos los Archivos de los Cabildos Municipales y Corporaciones así Eclesiásticas como seculares.

Dada en el Palacio del Soberano Congreso de Venezuela en la Ciudad de Santo Tomás de Angostura, a diez días del mes de Diciembre, del Año del Señor Mil Ochocientos Diez y Nueve. Noveno de la Independencia.

El Presidente del Congreso, Francisco Antonio Zea; Juan Germán Roscio; Manuel Sedeño; Juan Martínez; José España; Luis Tomás Peraza; Antonio M. Briceño; Eusebio Afanador; Francisco Conde; Diego Bautista Urbaneja; Juan Vicente Cardozo; Ignacio Muñoz; Ramón García Cádiz. El Diputado Secretario, Diego de Vallenilla.

Palacio del Soberano Congreso de Venezuela en Angostura, el 17 de diciembre de 1819.-9º

El Soberano Congreso decreta que la presente Ley Fundamental de la República de Colombia sea comunicada al Supremo Poder Ejecutivo por medio de una Diputación para su publicidad y cumplimiento.

El Presidente del Congreso, Francisco Antonio Zea. El diputado Secretario, Diego de Vallenilla. Palacio de Gobierno de Angostura, a 17 de diciembre de 1819.-9º Imprímase, publíquese, ejecútese y autorícese con el sello del Estado.

Simón Bolívar

Por su Excelencia el Presidente de la República. El Ministro del Interior y Justicia.

Diego B. Urbaneja.

DISCURSO DE BOLÍVAR

Señor:

El juramento que acabo de prestar en calidad de Presidente de Colombia es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión a la ley y a la patria. Sólo un profundo respeto por la voluntad soberana me obligaría a someterme al formidable peso de la suprema magistratura. La gratitud que debo a los representantes del pueblo, me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta constitución que encierra los derechos de los pueblos humanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria. La constitución de Colombia será junto con la independencia la ara santa, en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres.

Señor, espero que me autoricéis para unir con los vínculos de la beneficencia a los pueblos que la naturaleza y el cielo nos han dado por hermanos. Completada esta obra de vuestra sabiduría y de mi celo, nada más que la paz nos puede faltar para dar a Colombia todo, dicha, reposo y gloria. Entonces, Señor, yo ruego ardientemente, no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor que me piden a grandes gritos que no sea más que ciudadano. Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la República, al que el pueblo señale como al jefe de su corazón. Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado a la magistratura: la fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. Pero no son éstos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha, y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de paz, y éste debe ser el último de mi poder; porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia, y porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un Gobierno popular; es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiadme, Señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.

3) 1822: LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

Hemiciclo de la Rotonda en Guayaquil, con el monumento a los Libertadores Bolívar y San Martín terminado en 1938.

La **entrevista de Guayaquil** se refiere a la reunión entre los libertadores de América, Simón Bolívar y José de San Martín en la Ciudad de Guayaquil, el 26 de julio de 1822.

Se efectuó con propósito de discutir la soberanía sobre la provincia de Guayas, el destino del Perú y en forma general el de América del Sur.

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

Mientras San Martín consolidaba su situación en Lima con la ocupación de la fortaleza del Callao, el general Sucre, lugarteniente de Bolívar, -desembarcado con tropas en Guayaquil- atacó al general español Aymerich, dueño de Quito, y sufrió una seria derrota en Huachi. Sucre pidió auxilios militares a San Martín que se los franqueó generosamente. Más de mil seiscientos soldados y jefes, muchos argentinos, entre ellos un escuadrón de granaderos a caballo al mando de Lavalle, marcharon en esa expedición bajo las órdenes del coronel Santa Cruz. Con este auxilio, alcanzó Sucre las victorias de Río Bamba y Pichincha que le dieron -sobre todo esta última batalla- el dominio de Quito. (24 de mayo de 1822). Poco tiempo después, Bolívar, triunfante en Bomboná, entró también victorioso en Quito. Completaba así Bolívar la independencia de Venezuela y Nueva Granada, dejando también establecido en ambos territorios el gobierno de la Gran Colombia, república fundada por su genio guerrero y político después de diez años de lucha continua por la libertad de América. Quito había pertenecido al virreinato de Nueva Granada y lo mismo Guayaquil, que era su puerto natural, si bien esta última ciudad declaró su independencia dos años antes con ayuda de San Martín que deseaba su incorporación al Perú. Bolívar no desconoció la ayuda prestada por San Martín a Sucre. En un decreto suyo, dejó establecido: "El gobierno de Colombia, se reconoce deudor a la división del Perú de una gran parte de la batalla de Pichincha". Y escribió a San Martín: "El ejército de Colombia, está pronto a marchar a donde quiera que sus hermanos lo llamen y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas." Pero afirmó su propósito de anexionar Guayaquil a Colombia. Por otra parte, San Martín escribió aceptando expresamente el concurso ofrecido por Bolívar: "Los triunfos de Bomboná y Pichincha, han puesto el sello de la unión de Colombia y del Perú. El Perú es el único

campo de batalla que queda en América...". Cuando Bolívar entró como triunfador en Quito, San Martín había experimentado algunos quebrantos: unos de carácter militar, por la derrota de los independientes en Ica, y otros de índole política por algunos síntomas de descontento que se dejaban sentir en Lima. A esto se agregaba el problema de Guayaquil.

El Protector deseaba mantener una entrevista con el Libertador de Colombia para decidir los destinos de la guerra y la política continental. Convocó un congreso en el Perú y partió para Guayaquil. Bolívar se apresuró a llegar con tropas a esta ciudad y de allí escribió al Protector: "Usted no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria". El Protector encontró al Libertador en Guayaquil, suelo de Colombia, y esa circunstancia agravó la situación. El 26 de julio desembarcó San Martín, y en ese día y el siguiente, tuvieron lugar las conferencias: Bolívar no correspondió a lo que el Protector del Perú esperaba de sus efusivos oficios y cartas en cuanto a colaboración militar. Demostró también -Bolívar- que no deseaba compartir con San Martín la terminación de la guerra. Tampoco estuvieron de acuerdo respecto a la suerte de Guayaquil y a la política de los estados independientes. Las circunstancias eran desfavorables a San Martín por la situación creada en el Perú. "La conferencia se verificó bajo malos auspicios - dice el general Mitre- para establecer igualdad en la partición de la influencia continental: el libertador del norte, dueño de su terreno, que pisaba con firmeza, tenia de su lado el sol y el viento; el del sur se presentaba...sin base sólida de poder propio". Sobre "la parte externa y ostensible de la entrevista" (Mitre) han quedado algunas crónicas, porque las conversaciones entre los libertadores fueron secretas. Al libro del coronel de artillería y guerrero de la independencia Jerónimo Espejo, "Entrevista de Guayaquil", pertenecen las páginas que se transcriben, basadas en unos apuntes del general Rufino Guido, y en los recuerdos del autor. Los apuntes de Guido -que difieren en su forma de los citados por Espejo- se publicaron también (anónimos) en la Revista de Buenos Aires. (Tomo IV). "Voy a hacer referencia para que nuestros compatriotas conozcan este hecho hasta en sus minuciosidades. Mas, no obstante conservarlas frescas en la memoria, cual sucede por lo general con toda ocurrencia que hondamente impresiona en la juventud, algunos años después escribí al coronel don Rufino Guido pidiéndole datos sobre el particular, como testigo presencial que había sido en esa ruidosa escena y tuvo la amabilidad de responderme con lo que sigue, cuya descripción autógrafa conservo original entre mis papeles. Ella refiere: "Que tan luego como el general San Martín llegase a Puná y se le instruyera de la situación, le ordenó embarcarse en un bote con doce remeros, encargándole fuese a felicitar al Libertador por su feliz arribo y anunciarle que al siguiente día tendría el gusto de hacerle una visita. A vela y remo navegó toda esa noche llegando a Guayaquil como al mediodía, y en el acta de desembarcar se encaminó a la morada de Bolívar a cumplir su comisión". "Presentado a éste, fue recibido del modo más cumplido y caballeresco; y así que le expresó la enhorabuena que le dirigía el general San Martín por su intermedio, contestó: "Que estimaba mucho la atención y el anuncio de la visita, que podría haber excusado, pues que él ansiaba por verlo; que inmediatamente iba a mandar dos ayudantes que le encontrasen en su camino a darle la bienvenida en su nombre y que le acompañaran hasta el puerto." "En seguida ordenó se le sirviera un buen almuerzo. Le hizo muchas preguntas sobre distintas cosas y, terminado el desayuno, se despidió para regresar con la respuesta, esparciéndose por la ciudad como la luz del relámpago la noticia de la llegada del general San Martín. "A su regreso a la "Macedonia", encontró la cerca de Guayaquil, y cuando subió a bordo, ya vio allí los dos edecanes que le indicara el Libertador, dando cuenta al general de su comisión e instruyéndole de cuanto había ocurrido y observado". "Poco rato después, fondeó la goleta en el puerto, y

algunos momentos más tarde llegaron otros dos edecanes de Bolívar a saludar de nuevo a San Martín, y a anunciarle en su nombre que deseaba verle cuanto antes. Como desde la mañana todos estaban listos para desembarcar, lo verificaron por el muelle que hay frente a la casa del señor Lizárraga en que debía hospedarse. El general bajó a tierra con toda su comitiva, y desde el muelle hasta aquélla se hallaba formado un batallón de infantería en orden de parada, el que hizo los honores correspondientes a su alto rango". "Bolívar, de gran uniforme y acompañado de su estado mayor, lo esperaba en el vestíbulo de la misma y al acercarse San Martín, se adelantó unos pasos y, alargando la diestra, dijo: "Al fin se cumplieron mis deseos de conocer y estrechar la mano del renombrado general San Martín." Este contéstale congratulándose también de encontrar al Libertador de Colombia, agradeciendo tan cordial demostración, pero sin admitir los encomios. Juntos subieron la escalera, siguiéndoles ambas comitivas, hasta el gran salón de la casa en que tomaron asiento. En seguida se retiró el batallón que había hecho los honores, dejando a la puerta una guardia de honor mandada por un oficial." "Bolívar presentó a los generales que le acompañaban, principiando por Sucre, y a pocos momentos, empezaron a entrar las corporaciones de la ciudad a felicitar a su nuevo huésped. Luego apareció un grupo considerable de señoras con igual objeto, dirigiéndole una alocución la matrona que las encabezaba. San Martín contestó con aquella cortesana galantería con que acostumbraba tratar al bello sexo, y pasado un momento de silencio, adelantándose una joven como de diez y siete años, dirigió a éste, (que al lado del Libertador se mantenía en medio de la sala) un discurso lleno de encomios patrióticos, y al concluir colocó sobre sus sienes una corona esmaltada de laurel. Sonrojado por su natural modestia con aquella demostración inesperada, quitándosela con aire de simpática amabilidad, expresó a la señorita que estaba persuadido que él no merecía semejante muestra de distinción; pues había otros cuyo mérito era más digno de ella; pero que tampoco pensaba deshacerse de un presente de tanto mérito, ya por las manos de quien venía, como por el patriótico sentimiento que lo había inspirado, y que se proponía conservarlo como uno de sus más felices días. Terminada aquella escena, se retiraron las corporaciones, la reunión de señoras y el cuerpo militar, quedando el Libertador con sólo dos edecanes. Los coroneles Guido y Soyor invitaron a éstos a pasar a otra habitación a efecto de dejar solos a los dos grandes personajes que tanto habían ansiado verse reunidos". "Ellos cerraron las puertas por dentro y los edecanes estaban a la mira de que nada les interrumpiera; así permanecieron por hora y media, siendo este el primer acto de la entrevista, que según la expresión de ambos, había sido por tanto tiempo deseada." "Callan los apuntes que voy reproduciendo, acerca de los tópicos de que se ocuparon en esta vez, ni si al general San Martín, en la condición reservada que le era característica, en ese día o los siguientes, se le escapara el más leve indicio sobre la materia. "Que terminada dicha conferencia abrieron las puertas del salón y el Libertador salió para retirarse a su morada, seguido de sus dos edecanes, acompañándole San Martín hasta el pie de la escalera, donde le hizo un cumplimiento de despedida".

"Desde la llegada de éste a Guayaquil, se veía una inmensa masa de pueblo agrupada al frente de la casa en que se hospedó, la que aclamaba sin cesar al Libertador del Perú, y después que el general Bolívar se retirase, saliendo a los balcones, saludó la reunión con palabras de benevolencia y gratitud, por las expresiones patrióticas con que se le distinguía. En ese momento se anunciaron otras visitas de vecinos notables de la ciudad, por lo cual tuvo que dejar el balcón para pasar al salón a recibir aquellas nuevas atenciones de conocida simpatía". "Así que esos señores se retiraron, aprovechando el paréntesis de tan incesante afluencia, salió el general acompañado de sus edecanes a visitar al Libertador Bolívar en su casa. Este cumplimiento duraría media hora, más o menos,

después del cual regresó, acercándose la hora de comer, lo que hizo en su morada sin más compañía que sus edecanes y el oficial de la escolta; y por la noche recibió otras visitas y entre ellas algunas de señoras. "Al día siguiente, a la una de la tarde, volvió el general a casa de Bolívar, pero dejando ya arreglado y listo el equipaje y la escolta, con la orden de que se embarcaran en la Macedonia, a las once de la noche, pues en esa misma debía verificarlo él también, al salir del baile a que estaba invitado. Luego que llegó a lo del Libertador, después de los cumplimientos sociales, ambos se encerraron en el salón, encargando que no se les interrumpiera. Así permanecieron por cuatro horas aproximadas, siendo este el segundo acto de la entrevista. Serían las cinco de la tarde cuando abrieron la puerta, porque a esa hora empezaban a llegar los generales y otros señores, como hasta el número de cincuenta, a un gran banquete con que el Libertador obsequiaba al general San Martín. En seguida pasó la reunión al comedor que estaba espléndidamente preparado y la mesa cubierta con suntuosidad. El primero ocupó la cabecera colocando al segundo a su derecha. Llegada la ocasión de los brindis, los inició Bolívar; parándose con la copa en la mano e invitando a que lo acompañaran los señores concurrentes, dijo: "Brindo, señores por los dos hombres más grandes de la América del Sur, el general San Martín y Yo." Pasado un momento, llenado éste su rol, contestó con la modestia que le era característica: "Por la pronta terminación de la guerra, por la organización de las nuevas Repúblicas del Continente Americano y por la salud del Libertador." A éstos siguieron dos o tres brindis de los generales y siendo como las siete de la noche, se levantaron de la mesa. "Después del banquete, nuestro general regresó a su casa a descansar, volviendo a salir a eso de las nueve para asistir al baile a que había sido invitado por la Municipalidad. Cuando llegara, ya estaba allí el Libertador, con sus generales y el cuerpo de jefes y oficiales". Para llenar mejor, por mi parte, la descripción de esa fiesta, me permito copiar literalmente la que se hace en los apuntes que me sirven de base. "Fue muy agradable, -prorrumpe Guido-la impresión que nos hizo la casa del Cabildo por el brillante conjunto del adorno de los salones y aposentos. La iluminación era sobresaliente y profusa, pero, sobre todo, la hermosura de las damas guayaquileñas que realzaba tanto más la elegancia y el esmerado gusto de sus trajes y cuyos encantos y méritos son reconocidos en toda la costa del Pacífico. Este fascinador golpe de vista formaba un incombinable contraste con el grupo de oficiales colombianos, de aspecto poco simpático, de modales algo agrestes y que así cortejaban y bailaban con aquellas preciosas criaturas. El vals era su danza favorita. No podíamos explicarnos cómo era que ellos alternasen con los generales y con el Libertador mismo, cuando sabíamos que, lejos de tolerarlos en otros actos de la vida y del servicio, los trataba con altivez, sobrada dureza y casi sin la menor consideración. Pero a poco andar comprendimos que era costumbre general y muy admitida entre ellos, pues vimos al propio Bolívar sacar a una niña muy linda a bailar un vals y que lo hacía por el mismo sistema que los subalternos: modales que nos parecían opuestos a su alto rango, quizás porque los observábamos por la vez. Primera. Después que los colombianos pasaron a Lima, vimos repetido ese estilo en los bailes, aunque conociendo ellos que se hacían notables por cuanto nadie los imitaba, se modificaron algún tanto." "El general San Martín (continúan los apuntes) se conservó puramente como espectador sin tomar parte en el baile, preocupada su cabeza, al parecer, de cosas de otra magnitud, hasta que, a la una de la noche, se acercó a Guido, diciéndole: "Llame usted al coronel Soyer: ya no puedo soportar este bullicio" El general hizo su despedida del Libertador sin que nadie se apercibiera de ella, lo que probablemente así había sido acordado entre ambos para no alterar el buen humor de la concurrencia. Un ayudante del segundo, dirigiólos por una escalera secreta, por donde salieron a la calle,

Acompañándolos hasta el muelle en el que los esperaba un bote de la Macedonia. San Martín se despidió del edecán, se embarcó, y en cuanto montó a bordo, la goleta levó sus anclas y se hizo a la vela. Al otro día llegó a Puná y sólo se detuvo el tiempo necesario para que se transbordaran los generales que habían ido en la comitiva, y sin más, continuó su navegación al Callao. "Al día siguiente de nuestra partida, se levantó el general, al parecer, muy preocupado y pensativo, y paseándose sobre cubierta, después del almuerzo, dijo a sus edecanes: "Pero ¿han visto cómo el general Bolívar nos ha ganado de mano? Más espero que Guayaquil no será agregado a Colombia, porque la mayoría del pueblo rechaza esa idea. Sobre todo, ha de ser cuestión que ventilaremos después que hayamos concluido con los chapetones que aún quedan en la Sierra. Ustedes han presenciado las aclamaciones y vivas tan espontáneos como entusiastas que la masa del pueblo ha dirigido al Perú y a nuestro ejército." En efecto (agregan los apuntes que voy extractando) esos fueron los sentimientos que los guayaquileños expresaban incesantemente a San Martín en los días de su permanencia en la ciudad y el tema general que los más notables de ellos tomaban para sus conversaciones con aquél y con los edecanes. Pero apenas llegó al Callao y fue instruido por el capitán del puerto y comandante general de marina del estado de Lima y de la deposición y extrañamiento del Ministro Monteagudo, la escena cambió, y el general, concentrado y taciturno, desembarcó en el acto y pasó a su casa de campo de la Magdalena. Desde ese momento se persuadió San Martín que la anarquía asomaba en el Perú y que las aspiraciones se desencadenarían sin respetar nada. En seguida asumió el mando supremo, y todas las medidas que dictó fueron tendientes a reunir el congreso constituyente, alejarse de los negocios públicos y dejar el país entregado a su propio destino". Jerónimo Espejo

LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL

Después del 9 de octubre de 1820, Guayaquil, de la mano de José Joaquín de Olmedo y otros patriotas, alcanzó su independencia de España. Más tarde, en el mismo año, se crearía la nueva nación de la Provincia Libre de Guayaquil, cuyo presidente fue Olmedo.

Después de la gesta libertaria, José Joaquín de Olmedo pidió ayuda a Simón Bolívar para asegurar la independencia de la ciudad y seguir con la independencia de lo que una vez fue la Real Audiencia de Quito. Bolívar envió al mejor de sus generales, Antonio José de Sucre, con cientos de soldados a favor de la causa emancipadora.

Sucre firma un tratado con los guayaquileños que coloca a la ciudad bajo la protección de Colombia, luego reorganiza sus fuerzas y entre otras acciones vence en las faldas del Pichincha, el 24 de mayo de 1822; un día después, ocupa Quito. Una vez liberada, la Presidencia de Quito, decide seguir los pasos de otras naciones para conformar un estado único, la República, que en homenaje a Cristóbal Colón, debería llamarse Colombia, y de la cual fue elegido presidente Simón Bolívar. Para estas campañas Bolívar pide ayuda a San Martín, quien le envía 1.600 soldados que participaron en Riobamba y Pichincha.

Después de cinco días de la victoria en las faldas del Pichincha, Quito convino con la anexión y declaró la incorporación de todo el territorio que constituyó la Real Audiencia de Quito. Cuenca y Loja aceptaron inmediatamente esta decisión.

El problema era que La Provincia Libre de Guayaquil, yacía como estado soberano aunque no reconocido aún. Además en Guayaquil surgieron tres partidos políticos:

- *Los colombianistas*: partidarios de que Guayaquil se anexe a la Gran Colombia.
- *Los peruanistas*: partidarios de que Guayaquil se anexe a la República del Perú.
- *Los independientes*: partidarios de que La Provincia Libre de Guayaquil sea estado soberano e independiente, tales como José Joaquín de Olmedo.

Ante el peligro de mantener un núcleo realista en América, Bolívar acepta la invitación de San Martín para unir fuerzas, eligiendo Bolívar la ciudad de Guayaquil para la entrevista.

El 11 de julio de 1822, Bolívar llegó a Guayaquil para decidir sobre la incorporación a Colombia. En un comienzo, pretendía que la incorporación se hiciera por el voto libre y espontáneo pero debido a que un grupo de ricos comerciantes querían perpetuarse en el mando (y de no conseguirlo, unirse al Perú), Simón Bolívar asumió todos los poderes y tomó la ciudad de Santiago de Guayaquil bajo la protección de la República de Colombia, asumiendo el mando político y militar.

EVENTOS POSTERIORES

La anexión obligada de La Provincia Libre de Guayaquil a la Gran Colombia, provocó el auto exilio de José Joaquín de Olmedo, quien en una conmovedora misiva le hizo conocer a Bolívar su desacuerdo con las medidas adoptadas con su pueblo. El 31 de julio de 1822, la ciudad de Santiago de Guayaquil declaró su anexión a la Gran Colombia y con ella también el resto de la agonizante nación guayaquileña.

Al llegar San Martín a Perú se retiró a la Magdalena, en donde tenía una casa de campo. Acompañado por una pequeña escolta y un ayudante, esa misma noche, montado a caballo, se dirigió a Ancón, al norte de Lima. Era el 20 de septiembre de 1822, el mismo día de la instalación del Primer Congreso Constituyente de la República del Perú. En la madrugada del día 22 de septiembre, en el bergantín "Belgrano", se embarcó rumbo a Valparaíso.

El Protectorado de San Martín fue sucedido por una Junta de Gobierno, integrada por el general José de La Mar, el comerciante Felipe Antonio Alvarado y el conde Manuel Salazar y Baquíjano. El Primer Congreso Constituyente promulgó el 12 de noviembre de 1822, la Primera Constitución Política de la República, de clara tendencia liberal. Fue una constitución efímera; ahora que San Martín había desaparecido de la escena, Bolívar si accedió a dirigir sus fuerzas en ayuda del Perú. Así, a la llegada de Simón Bolívar, el propio Congreso Constituyente, tuvo que suspender sus efectos para poder dar plenos poderes dictatoriales a Bolívar.

4) 1825: LA CREACION DE BOLIVIA.

El 6 de agosto de 1825, una asamblea reunida en Chuquisaca, determina que el Alto Perú sea independiente y que se cree una República con el nombre de Bolivia, en homenaje al Libertador.

Sucre fue el gran artífice de esta creación basándose en el principio de la autodeterminación de los pueblos. Bolívar escribió su Constitución y la llamó su hija predilecta.

El Alto Perú es un territorio que pertenece a dos naciones: una parte a la Argentina y la otra al Perú. Sucre propone que se realice una Asamblea en Chuquisaca a fin de que los pueblos decidan su propia suerte. A Bolívar no le gustó la idea y se la criticó al Gran Mariscal. Pero, al final de cuentas, la Asamblea se realizó sin problemas porque ni Lima ni Buenos Aires tenían objeciones que hacer.

La Asamblea de Chuquisaca determinó que el Alto Perú fuera independiente y que de ese territorio se formara una nueva Nación con el nombre de Bolívar, en su honor. ¡Sí que era un honor, y muy grande! Que una Nación entera llevara su nombre, superaba todas las ambiciones de Bolívar. Y Sucre, su mejor amigo, era nombrado Presidente de Bolivia para toda la vida; pero su carácter y su manera de pensar no le permitían aceptar sino por el espacio de dos años.

En Arequipa Bolívar da una serie de leyes en beneficio de los pobres indígenas, así como en Chuquisaca se preocuparía por el establecimiento de escuelas públicas, colegios y, en fin, de la instrucción en general.

A la llegada al Cuzco, la humilde gente riega de Flores las calles por donde pasa el caballo de Bolívar; "la emoción era tan gran que ya me parecía estar otra vez en el delirio". "Yo veía premiados con creces los esfuerzos por libertar a los pueblos".

Aquí le ofrecieron una corona de oro, diamantes y perlas, la cual obsequió a sucre; y las joyas que había recibido las regaló a sus edecanes.

Lo que más le emocionó a Bolívar fue lo más sencillo. Nunca había oído Palabras tan bellas y espontáneas como las que dijera en el pequeño pueblo indígena de Pucará uno de sus moradores, José Domingo Choquehuanca. Cuando entró a este pueblito, el 2 de agosto de 1825, el orador le recibió así:

"Quiso Dios de salvajes hacer un Imperio, y creó a Manco Capac; pecó su raza y mandó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación ha tenido piedad de la América, y os ha enviado a vos. Sois, pues, hombre de un designio Providencial. Nada de lo hecho antes que vos se parece a lo que habéis hecho; y para que alguno pueda imitaros, será preciso que haya un mundo por libertar. Habéis fundado varias Repúblicas que, en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevarán vuestra grandeza a donde ninguno ha llegado. Vuestra fama crecerá, así como aumenta el tiempo con el transcurso de los siglos, y así como crece la sombra cuando el sol declina".

Palabras tan hermosas no podían brotar sino del corazón de un hombre noble, sencillo. Dijo
el Libertador Simón Bolívar.

BREVE RESEÑA SOBRE LA CONSTITUCION DE BOLIVIA

Después de Ayacucho, Sucre siguió hacia el sur; cruzó con sus tropas el río Desaguadero y ocupó el territorio del Alto Perú cuyas provincias habían dependido del Virreinato de

Río de la Plata. Según *el uti possidetis,* las provincias del Alto Perú debían formar parte del gobierno de Buenos Aires. Sin embargo, este punto de vista no era compartido por todos los sectores políticos del Alto Perú, entre los cuales había partidarios también de formar con sus provincias una nueva república. La aspiración de constituirse en república independiente tomó impulso a raíz de la victoria de Ayacucho; y fue estimulada además, por la distancia y debilidad de los vínculos de estas provincias con el gobierno de Buenos Aires.

Ante esta situación política, Sucre convocó por decreto del 9 de febrero de 1825, a las provincias del Alto Perú para que enviaran sus diputados a una asamblea nacional que decidiera la suerte del país. Por su parte, el gobierno de Buenos Aires, resolvió dejar en libertad a las provincias para que adoptaran el régimen político que fuera de la voluntad popular. El Congreso del Alto Perú se instaló en Chuquisaca, el 10 de julio de 1825, con diputados de las provincias de La Paz, Chuquisaca, Cochabamha, Oruro y Santa Cruz, declaró la independencia de las provincias, y formó con ellas una nueva nación que recibió el nombre de "República de Bolívar". Por último, el Congreso pidió a El Libertador redactara el proyecto de constitución para el nuevo Estado.

LA CONSTITUCION DE BOLIVIA

En el proyecto de constitución presentado al Congreso de Bolivia, El Libertador propone la adopción de principios e instituciones de gobierno ya expuestos por él en su discurso de Angostura. En algunos casos modifica la estructura organizativa del poder público y le atribuye funciones diferentes del esquema tradicional. Pero mantiene sus puntos de vista de que el régimen que se establezca sea sencillo y fuerte y garantice la estabilidad de las instituciones. El Libertador insiste, además en la abolición de la esclavitud y el establecimiento de la libertad de cultos.

ASPECTOS IMPORTANTES DEL PROYECTO DE CONSTITUCION DE BOLIVIA

El Poder Público dividido en cuatro ramas:

Electoral, Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Poder Electoral estaba constituido por *Electores,* nombrados a razón de uno por cada diez ciudadanos. Estos Electores formaban los Colegios Electorales de cada provincia, "representaban los intereses y necesidades de ellas y servían para quejarse de las infracciones de las leyes y de los abusos de los magistrados

El Poder Legislativo se componía de tres cámaras: *Tribunos, Senadores y Censores.* La idea de El Libertador era que una de estas cámaras sirviera de árbitro de las otras dos para asegurar de esta manera la armonía en el funcionamiento del Congreso. La Cámara de Tribunos se ocupaba de las cuestiones relativas a la hacienda pública, paz y guerra. La Cámara de Senadores, de la organización de los Tribunales y el Culto religioso. Y la Cámara de Censores tendría a su cuidado velar por el cumplimiento de la Constitución y los tratados públicos. Los Censores se ocuparían, además, de proteger la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta.

El Poder Ejecutivo estaría en manos del Presidente de la República, quien ejercería sus funciones *con carácter vitalicio.* En opinión de El Libertador, la autoridad del presidente

debía ser perpetua, *"porque en los sistemas sin jerarquías se necesita más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos; los hombres y las cosas"*. Además, el Presidente no tendría responsabilidades en la administración del gobierno, las cuales recaían en el Vicepresidente y los miembros del gabinete. Por último, el Presidente nombraba al Vicepresidente *"para que administre el Estado, y le suceda en el mando"*.

El Poder Judicial residía en un Tribunal Supremo con jurisdicción nacional; y en Cortes Superiores y Tribunales Ordinarios en las provincias. A este poder se le garantizaba una independencia absoluta y los candidatos debían ser presentados por el Poder Electoral y escogidos por el Poder Legislativo.

En cuanto a los principios que iban a servir de base a la Constitución, El Libertador escribe en su mensaje lo siguiente:
"Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantizado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad, sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud.

5) 1828: CONVENCIÓN DE OCAÑA

Francisco de Paula Santander

La **Convención de Ocaña** fue una asamblea constituyente que se desarrolló en la ciudad colombiana de Ocaña entre el 9 de abril y el 10 de junio de 1828. Su objetivo era reformar la Constitución de Cúcuta debido a problemas que surgieron en la Gran Colombia. En ella participaron los seguidores de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.

HISTORIA

La convención fue básicamente una confrontación entre las ideas de ambos próceres. Los proyectos que se discutieron fueron polémicos; en lo que estuvieron de acuerdo los diputados, fue en la necesidad de cambiar la Constitución de Cúcuta.

José María del Castillo y Rada fue escogido como presidente y *Andrés Narvarte* como vicepresidente de la convención. La Constitución de Cúcuta era criticada por los santanderistas por apoyar demasiado las ideas centralistas de Simón Bolívar, debido a que la contra parte apoyaba un gobierno federalista, con autonomía regional.

Finalmente la convención no pudo terminar como estaba planeado porque los seguidores de Bolívar se retiraron, e impusieron a este como dictador de la enorme nación.

PARTICIPANTES

En la convención participaron 73 ciudadanos: 41 neogranadinos, 23 venezolanos, 7 ecuatorianos y 2 panameños.

HECHOS POSTERIORES

Después del fracaso de la Convención de Ocaña, Santander partió a Cúcuta y luego a Bogotá.

El 13 de junio de 1828, un movimiento popular en Bogotá, promovido por el general Pedro Alcántara Herrán, intendente y comandante general del departamento de Cundinamarca, proclamó a Simón Bolívar dictador y firmó una carta revocando los poderes de los diputados de Bogotá a la Gran Convención, se desconocían los actos de la Constituyente de Ocaña y se encargó a Bolívar el mando supremo de la nación.

El 27 de agosto de 1828, Simón Bolívar promulgó el Decreto Orgánico, que llamó "Ley Fundamental" por medio del cual asumió la dictadura y dejó sin vigencia la Constitución de Cúcuta. El 11 de septiembre de 1828 Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores comunicó a Santander que había sido designado como Ministro Plenipotenciario de Colombia, ante el gobierno de Estados Unidos.

6)1828: LA CONSPIRACION DE SEPTIEMBRE.

La **Conspiración Septembrina** fue un atentado contra el Libertador y Presidente de la Gran Colombia Simón Bolívar ocurrido en Bogotá el 25 de septiembre de 1828.

La oposición a Bolívar había crecido entre los liberales neogranadinos especialmente tras haber declarado este la dictadura el 27 de agosto de 1828, quienes se habían reunido en sociedades secretas que llamaron «*Sociedades de Salud Pública*» como las de la Revolución Francesa. En su mayoría estudiantes e intelectuales, se reunían a discutir temas políticos, en una de esas reuniones Luis Vargas Tejada pronuncio su famosa estrofa:

Si de Bolívar la letra con que empieza
y aquélla con la que acaba le quitamos,
«Oliva» de la paz símbolo, hallamos.
Esto quiere decir que la cabeza
al tirano y los pies cortar debemos
si es que una paz durable apetecemos.

De una de esas reuniones a principios de septiembre de ese año salió la idea de matar a Bolívar. Para ello buscaron conseguir adeptos en las Fuerzas Armadas, pero solo consiguieron sargentos y oficiales expulsados o a punto de serlo por su mala conducta.

La medianoche del 25 de septiembre unos doce civiles y veinticinco soldados comandados por Pedro Carujo forzaron la puerta del Palacio Presidencial y asesinaron a los guardias, tras lo cual buscaron el cuarto de Bolívar. Manuela Sáenz quien se encontraba esa noche con Bolívar lo despertó. Al enterarse de lo que sucedía, Bolívar cogió su pistola y su sable y trato de abrir la puerta pero Manuela lo convenció de que escapara por la ventana.

Bolívar mando a averiguar la situación en los cuarteles mientras él estuvo toda la noche bajo un puente lo que empeoro su tuberculosis.

Durante los días que siguieron fueron arrestados los culpables y se les siguió juicio a muchos de ellos así como a militares de alto rango que tuvieron alguna participación en el atentado, sea planificando o colaborando con sus ejecutores, tales como Santander, y al almirante Padilla quien fue condenado por el consejo y fusilado.

Entre los participantes directos de la conspiración como Luis Vargas Tejada, Florentino González, Vicente Azuero y hasta Pedro Carujo el enconado enemigo de Bolívar, fueron juzgados por el Consejo de Ministros y hallados culpables pero indultados la mayoría. Santander fue hallado culpable y condenado a muerte pero su pena fue cambiada luego a exilio.

Los acontecimientos de la Conspiración Septembrina y los posteriores juicios por el Consejo de Ministros (en gran parte constituidos por militares venezolanos) contribuyeron a avivar el odio entre venezolanos y neogranadinos que abrió el camino para la disolución de la Gran Colombia

7) 1830: EL CONGRESO ADMIRABLE

El **Congreso Admirable** fue una asamblea constituyente en la Gran Colombia convocada por Simón Bolívar para intentar conciliar las facciones que se habían creado en la República y evitar la disolución de la Gran Colombia.

El Libertador convoco al congreso el 24 de diciembre de 1828 en proclama a los colombianos en la cual lo califica de

«*...la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas...*».

El congreso se reunió entre el 20 de enero y el 11 de mayo de 1830 en Bogotá. Bolívar presenta al congreso su renuncia el día de la inauguración del congreso, el 20 de enero pero el congreso la rechaza argumentando que no está dentro de las facultades por las que fue convocado.

A la vez que el congreso sesiona recrudecen los esfuerzos separatistas en Venezuela fomentados por José Antonio Páez y la oligarquía caraqueña que lo apoya. Bolívar pide poderes dictatoriales al Congreso para entrevistarse con Páez en Mérida y remediar la crisis pero son denegados.

El 29 de abril se promulga la constitución que establece a la Gran Colombia como un país con un sistema político republicano, con gobierno alternativo y estructura centralista, nombra presidente de la república a Joaquín Mosquera y vicepresidente a Domingo Caicedo y clausura sus sesiones el 11 de mayo.

8) 1830: DISOLUCIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

La **Gran Colombia** fue creada en 1819 por la ley fundamental del Congreso de Angostura y organizada por el Congreso de Cúcuta según la Constitución de 1821. Se disolvió en la Convención de Ocaña.

ANTECEDENTES

Lo que aceleró la separación de Venezuela y la Gran Colombia fue la discrepancia de opiniones entre federalistas y centralistas. Quito no había tenido una representación real en las deliberaciones constitucionales y solo fue hasta 1822 que se une a la Gran Colombia. A pesar de existir apoyo a la Constitución de Cúcuta, más específicamente en Guayaquil, Quito y Venezuela ansiaban una constitución federalista, es decir una que les permitiera tener un control y libertad regional sin imposiciones centrales fuertes; en particular el cuerpo militar Venezolano esperaba ejercer más poder en su región.

A los miembros del ejército se les había permitido votar en las elecciones desde la Constitución de Cúcuta en especial como justo reconocimiento al esfuerzo realizado en las campañas libertadoras. En 1827 el congreso decide reducir ese derecho e hizo un cambio constitucional para excluir desde los sargentos hacia abajo, ya que excluir la cúpula militar era un movimiento muy atrevido.

En Abril de 1828 se reúnen en Ocaña los representantes de los municipios (parroquias) para elegir el congreso constituyente que reformaría la Constitución de Cúcuta. Los Santanderistas (federalistas) lograron una gran representación. El descontento de los Bolivarianos fue tal que decidieron abandonar las deliberaciones por lo cual no se logró el quórum. Esta incapacidad para ejercer la democracia y de resolver los conflictos bajo el diálogo, la negociación y el voto, optando más bien por el abandono, fue un comportamiento que persiguió como mal fantasma a los partidos tradicionales durante el siglo XIXX y XXX y fue causa generadora de violencia. A pesar de todo se nombran los miembros en las elecciones del 1 de julio de 1828

Bolívar con su ferviente deseo de ver una Gran Colombia unida decide hacer imponer su voluntad en forma dictatorial como último recurso y presenta, en Agosto de 1828, una constitución que había desarrollado en la que se incluía Perú y Bolivia (pues Bolivia ya se había separado de Perú), con un fuerte gobierno central y una presidencia de por vida en la que el presidente podría tener la facultad de nombrar su sucesor. Esa fue la chispa final que incendió a los Santanderistas pues vieron en esa propuesta un retroceso a una monarquía y llegaron al punto de intentar asesinar al libertador en Septiembre 25. Adicionalmente, los líderes venezolanos vieron con bastante recelo las intenciones de Bolívar y en Noviembre de 1829 deciden separarse de La Gran Colombia y así lo dejan saber en la convención de Enero. Bolívar finalmente renuncia a su posición durante la convención constitucional de Enero de 1830 (también llamada el **Congreso Admirable**), adicionalmente, empezaba a mostrarse enfermo.

Los Quiteños, al saber que Venezuela se había separado y que Bolívar se retiraba en forma definitiva, tomaron la resolución de separarse. Y con esto se desvanece la Gran Colombia después de 11 años de existencia.

El descontento militar y el de los grupos liberales se acentúa y conlleva a la dictadura del General Rafael Urdaneta. Finamente en Diciembre de 1830 muere el libertador Simón Bolívar.

SEPARACIÓN DE VENEZUELA

La separación final de Venezuela empezó a concretarse en 1826 con el movimiento de La Cosiata y se consolidó en 1830, cuando Venezuela dejó de formar parte de la república de Colombia o Gran Colombia.

Desde los primeros días de su creación venían aumentando los conflictos internos y el descontento ya que ninguno de los países mencionados estuvo totalmente de acuerdo. Además la Nueva Granada estaba sufriendo de una gran crisis económica y social por la guerra contra los españoles al igual que Quito y la Capitanía General de Venezuela. Fue muy difícil sentar buenas bases para esta república aunque se veía como la única salida para contrarrestar la fuerte crecida de Estados Unidos que ya Bolívar preveía como gran potencia. Al no tener unos objetivos fijados esto contribuiría a dicha separación y a la disolución final de la Gran Colombia.

DISOLUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Bolívar renunció a la presidencia el 4 de mayo de 1830, quedando Domingo Caicedo como presidente interino.

A partir del 6 de mayo de 1830, se reunió en Valencia un congreso de diputados venezolanos. José Antonio Páez declaró la autonomía de Venezuela y promulgó el reglamento de Elecciones para la reunión del congreso constituyente. El Diputado José Luis Cabrera, al proponerse un pacto con Colombia, declara: *«Que el enunciado pacto no puede tener lugar, mientras exista en el territorio colombiano el General Simón Bolívar»*.

El 13 de mayo de 1830, el Departamento del Sur (Quito) declara su independencia de Colombia conformándose la república del Ecuador. Colombia queda así constituida en solo la Nueva Granada y Panamá (jurídicamente Panamá pertenecía al Departamento de la Nueva Granada).

La República de Colombia continuó hasta el 21 de noviembre de 1831, siendo presidida por Domingo Caicedo (4 de mayo a 13 de junio de 1830 y 3 de mayo a 21 de noviembre de 1831), Joaquín de Mosquera (13 de junio a 5 de septiembre de 1830) y Rafael Urdaneta (5 de septiembre al 3 de mayo).

En 1832, se crea la república de la Nueva Granada y es nombrado Francisco de Paula Santander como su presidente.

PENSAMIENTOS SOBRE RELIGION Y FILOSOFIA

PENSAMIENTOS SOBRE RELIGION Y FILOSOFIA

168.- En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas sobre leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles: y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene el derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes por el contrario, miran la superficie de las cosas; no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿podrá un estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas y dar el premio o el castigo cuando los tribunales están en el cielo y cuando Dioses el Juez? La inquisición solamente sería capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la inquisición con sus teas incendiarias? La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral no político. Por otro lado, ¿cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Estos están en el cielo: allá el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina me parece a primera vista sacrílego y profano mezclar nuestras

ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión no toca al legislador; porque este debe señalar penas a las infracciones de la ley, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.
El desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador: luego que este desarrollo llega a lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas y profesa de hecho la religión, que es tanto más eficaz cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además los padres de familia no pueden descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados a enseñar la ciencia del cielo: el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesús es el maestro más elocuente de su divina moral; pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus ministros son las autoridades de la religión que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningún modo el cuerpo nacional, que dirige el poder a objetos puramente temporales.

169.- Es injusto mezclar la religión en cuestiones puramente civiles.

170.- Jesús que fue la luz de la tierra no quiso dignidades ni coronas en el mundo; él llamaba a los hombres hermanos, les enseño la igualdad, les predico las virtudes civiles más republicanas y les mandó ser libres, porque les amonestó que debían ser perfectos. No hay perfección en la servidumbre ni moral en el letargo de las facultades activas de la humanidad.

171.- El libro de los apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla y el Asia entera ardería en vivas llamas si este libro de paz se impusiese repentinamente por código de religión, de leyes y de costumbres.

172.- El heroísmo profano no es siempre el heroísmo de la virtud y de la religión, un guerrero generoso, atrevido y temerario es el contraste más elocuente con un pastor de almas. Catón y Sócrates mismos, los seres privilegiados de la moral pagana no pueden servir de modelo a los próceres de nuestra sagrada religión.

173.- En los siglos más luminosos de la Iglesia y particularmente entre aquéllos prelados que más la ilustran con sus escritos o la hicieron respetar con su piedad como los Ignacios, los Ciprianos, etc., es indudable que los obispos partían, por decirlo así, su autoridad con su clero, sin cuya deliberación no emprendían cosa alguna de momento en los asuntos de su ministerio. Y si ocupadas las sillas por tan venerables pastores tenía tal parte del clero en los negocios de la Iglesia, ¿cuál le correspondería desapareciendo éstos de entre los mortales? El clero ha sido en todos los tiempos el depositario, mejor diré la fuente y origen de la autoridad eclesiástica, si se concede a ésta la antigüedad del derecho de gentes antes del sagrado origen de que la revistió Jesucristo. la respuesta del clero de romano al Obispo de Cartago es una prueba incontestable de esta verdad y un testimonio eterno con que se convence, no sólo que se refundía en el clero la autoridad de los obispos en sus respectivas diócesis, sino que aún de la primer cátedra recaía como derecho hereditario en el de Roma. Si en los últimos tiempos, variando algo la disciplina, han sido los Cabildos los que la han resumido, para comunicarlas a sus vicarios, no ha sido sino como representantes del clero. ¿Podrá pues a éstos negarse el ejercicio de un derecho que le es propio, hallándose impedidos y sin lugar todos los otros recursos que se han propuesto?

174.- No disputemos con los eclesiásticos que llaman siempre en su auxilio a la religión y hacen causa común con ella. Las desavenencias con éstos son siempre funestas; la amistad con ellos es siempre ventajosa. Ellos persuaden en secreto y manejan las conciencias; y el que posee estas armas casi está seguro del triunfo.

175.- La religión ha perdido mucho su imperio y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposición con las doctrinas sagradas. De suerte que si un nuevo sistema de penas y castigos de culpas y delitos no se establece en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos hacia la disolución.
Todo el mundo sabe que la religión y la filosofía contienen a los hombres, la primera por la pena, la segunda por la esperanza y la persuasión. La religión tiene mil indulgencias con el malvado, la filosofía ofrece muchos sistemas encontrados que favorecen alternativamente los vicios; la una tiene leyes y tribunales estables, pero la otra no tiene más que profesores sin códigos y sin establecimientos fijos y autorizados por ninguna situación política. De aquí deduzco yo que debemos buscar un medio entre estos dos extremos, creando un instituto autorizado por las leyes fundamentales y por la fuerza irresistible de la opinión.

176.- No me gusta entrar en aquélla metafísica que descansa sobre bases falsas: me basta saber y estar convencido que el alma tiene la facultad de sentir, es decir, de recibir las impresiones de nuestros sentidos, pero que no tiene la facultad de pensar, porque no admito ideas innatas. El hombre tiene un cuerpo material y una inteligencia representada por el cerebro igualmente material, y según el estado actual de la ciencia no se considera la inteligencia sino como una secreción del cerebro: Llámese pues este producto alma, inteligencia, espíritu, poco importa, ni hay que disputar sobre esto, para mí la vida no es otra cosa sino el resultado de la unión de dos principios, a saber, de la contractibilidad, que es una facultad del cuerpo material; y de la sensibilidad que es una facultad del cerebro o de la inteligencia: cesa la vida cuando cesa aquella unión: el cerebro muere con el cuerpo, y muerto el cerebro no hay más secreción de inteligencia: cuales deben ser, pues, mis opiniones en materia de Eliseo y de Fanaro o Tártaro; y mis ideas sobre todas las ficciones sagradas que ocupan todavía tanto a los mortales.

177.- La religión es indispensable para la felicidad del hombre: y como se funda en la fe, nos consuela en la vida mortal con el aliciente de una inmortalidad dichosa.

178.- Qué es lo que llamamos presentimientos? y mi razón me contesta: un capricho o un extravío de nuestra imaginación; unas ideas las más veces sin fundamento, y no una advertencia segura de lo que debe sucedernos, porque no doy a nuestra inteligencia, o si se quiere al alma, la facultad de antever los acontecimientos y de leer en lo venidero para poder avisarnos de lo que debe ocurrir. Confieso, sin embargo, que en ciertos casos nuestra inteligencia puede juzgar que si hacemos tal o tal cosa, que si damos tal o tal paso, nos resultará un bien o un mal; porque esto es una cosa diferente, no igual con el otro y por lo mismo repito, que no creo que ningún movimiento, ningún sentimiento interior pueda pronosticarnos con certeza los acontecimientos futuros.

Sé que Sócrates, otros sabios y varios grandes hombres, no han despreciado sus presentimientos, que los han observado y reflexionado sobre ellos y qué, más de una vez, han dejado de hacer lo que hubiesen hecho sin ellos, pero tal sabiduría yo la llamo más bien debilidad, cobardía, o si se quiere exceso de prudencia, y digo que tal resolución no puede salir de un espíritu enteramente despreocupado. Dicen Que Napoleón ha creído a la fatalidad, porque tenía fe en su fortuna que llamaba su buena estrella: él se ha disculpado de aquélla ridícula acusación probando que no era fatalista, y que el haber comentado su estrella, no era creer ciegamente en una cadena de destinos prósperos que le eran reservados. No hacía caso de las predicciones. En el año de 12, al momento de pasar el río Nieven, para abrir su campaña en Rusia, su caballo cayó en la orilla de dicho río y él sobre la arena: una voz dijo: este es un mal presagio: un romano retrocedería. Napoleón no volvió atrás, siguió su empresa y está fue fatal para su ejército, para la Francia, y lo han hecho caer del primer trono del mundo. Más que prueba esto. Nada: la caída fue una casualidad y sólo un loco, un fanático o un imbécil podrían mirarla como aviso de la Divinidad sobre el malogro de aquella campaña y sus fatales resultados. César al desembarcar cayó igualmente, por accidente, sobre la arena, en la orilla del mar, en presencia de todo su ejército, pero pudo dar el cambio y hacer creer que voluntariamente se había echado en el suelo para saludar a la tierra, pues dijo: Oh tierra ¡te saludo ¡Su empresa fue feliz a pesar de su caída, que muchos hubieran tomado por un funesto presagio. Los verdaderos filósofos no hacen caso de los presentimientos y no creen en los presagios; pero el que manda debe tratar de destruir sus efectos sobre los hombres crédulos como lo hizo Julio César.

Sócrates llamaba sus presentimientos su Demonio: yo no tengo tal demonio porque poco me ocupan: estoy convencido de que los sucesos venideros son cubiertos con un velo impenetrable, y tengo por un imbécil o por un loco al que lleva sus inquietudes más lejos de lo que debe y teme por su existencia porque ha tenido tal o tal sueño ; porque cierta impulsión aventurera de voluntad manifestada con la ausencia de su razón, le ha presentado un peligro futuro: porque en su interior, algo le ha dicho de no hacer tal o tal cosa; de no ir más adelante y volver atrás; de no dar batalla un viernes o el domingo sino otro día; de no dormir sobre el lado izquierdo del cuerpo sino sobre el derecho y finalmente otras bondades de igual especie. Los pocos ejemplos que se podrán citar para combatir mi opinión son frutos del acaso y por lo mismo no pueden convencerme: entre millones de presentimientos y sueños, la casualidad sólo ha hecho que unos muy pocos se hayan realizado y se citan estos últimos y no los primeros: centenares de millones han salido fallidos y no se habla de ellos: un ciento o dos han salido verdaderos y sólo se citan a éstos. Tal es el espíritu humano, entusiasta de lo sobrenatural y de la mentira: indiferente sobre las cosas naturales y la verdad.

ESTUDIO HISTORICO

SIMÓN RODRÍGUEZ

Simón Rodríguez (Caracas, Venezuela, 28 de octubre de 1771 – m. Amotape, Perú, 28 de febrero de 1854), conocido por su exilio de la América Española, como **Samuel Robinsón**, fue un filósofo y educador venezolano, tutor y mentor de Simón Bolívar.

VIDA Y OBRA

Simón Narciso de Jesús Rodríguez nació en Caracas la noche del 28 de octubre de 1771. Fue bautizado el 14 de noviembre de ese año como niño expósito. Criado en casa del sacerdote Alejandro Carreño toma de él su apellido y es conocido como Simón Carreño Rodríguez. Documentos de la época y otros testimonios hacen pensar que el sacerdote Carreño era en efecto padre de Simón Rodríguez y de su hermano José Cayetano Carreño, cuatro años menor que él y quien se desarrollara como notable músico. Su madre Rosalía Rodríguez era hija de un propietario de haciendas y ganado, descendiente de canarios.

En mayo de 1791 el Cabildo de Caracas le da un puesto como profesor en la "Escuela de Lectura y Escritura para niños", en 1794 presentó una escritura crítica llamada "Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras en Caracas y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento". Allí en esta escuela es que tiene la oportunidad de ser el tutor del futuro Libertador Simón Bolívar. Fuertemente influenciado por El Emilio de Jean-Jacques Rousseau, Simón Rodríguez desarrolla una revolucionaria concepción de lo que debe ser el modelo educativo de las nacientes naciones americanas. El mismo Bolívar en carta al General Santander en 1824 decía que su maestro "enseñaba divirtiendo". Este espíritu que intentaba romper con las rígidas costumbres educativas del colonialismo español se reflejaría en toda la obra y el pensamiento de Simón Rodríguez.

Su participación en la conspiración de Gual y España en contra de la corona Española en 1797 lo fuerza a dejar el territorio Venezolano.

En Kingston, Jamaica, el cambia su nombre a Samuel Robinsón, y después de permanecer algunos años en los Estados Unidos, viaja a Francia (1801), Allí en 1804, se encuentra con Simón Bolívar, de quien había sido Maestro cuando niño. Juntos realizan un largo viaje por gran parte de Europa. Son testigos presénciales de la coronación de Napoleón Bonaparte en Milán, como Rey de Italia y de Roma, por otra parte él es testigo del famoso juramento de Bolívar sobre el monte Sacro, en donde el profetiza que liberaría a toda América de la corona Española, y lo registra para la Historia.

Simón Rodríguez era también Bohemio, viajero y lector incansable. Relámpagos de genialidad, de inteligencia y de locura se repetían en la vida de este hombre. Llamado por Simón Bolívar, "El hombre más extraordinario del mundo"

INFLUENCIA SOBRE BOLÍVAR

Juntos parten en marzo de 1805, a un viaje que los lleva a Lyon y Chambery para luego atravesar los Alpes y entrar en Italia: Milán, Venecia, Ferrara, Bolonia y Florencia. En Milán presencian la nueva coronación de Napoleón, esta vez como rey de Italia. El 15 de agosto de ese mismo año, suben al Monte Sacro, en Roma, y Rodríguez recoge para

la posteridad el juramento que allí su discípulo hace: “Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor; y juro por mi patria; que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español".

Luego de una breve visita de Bolívar a Nápoles retornan a París hacia fines de año. Poco tiempo después se separan y, en 1806, inicia Simón Rodríguez un largo peregrinar por Europa, viviendo en Italia, Alemania, Prusia, Polonia y Rusia, donde se dedicó por varios años a la docencia. En 1823, en Londres se encuentra con Andrés Bello y ese mismo año emprende su viaje de retorno a América. Desembarca en Cartagena de Indias, y retoma su nombre de Simón Rodríguez. En Bogotá, en 1824, realiza la primera fundación de una escuela-taller.

Visita Panamá, Guayaquil y otros lugares. Al año se reúne en Lima con el Libertador. Antes, a su paso por Ecuador deja varias obras; en Latacunga, dicta clases de Agricultura y Botánica en el Colegio Nacional; en Quito presenta al Gobierno un Plan de colonización para el Oriente del Ecuador, y en Ibarra, funda una "Sociedad de Socorros Mutuos".

Bolívar lo incorpora al grupo de sus colaboradores directos. A mediados de abril, parte con Bolívar hacía varias ciudades de Perú y pasa por Bolivia. En noviembre de ese mismo año, Bolívar lo nombra "Director de Enseñanza Pública, Ciencias Físicas, Matemáticas y de Artes y Director General de Minas, Agricultura y Caminos Públicos de la República Boliviana".

En enero de 1826, Bolívar regresa a Lima y Rodríguez se queda en Bolivia; no volverán a verse jamás. En ese mismo año, funda la segunda escuela-taller, esta vez con proyecciones para toda Bolivia, desde Chuquisaca.

Entre 1806 y 1823 mientras se libraba gran parte de la Guerra de Independencia en su natal Venezuela, Rodríguez se hospeda en Italia, Alemania, Rusia, Prusia, y Holanda. Luego el daría su opinión sobre este periodo de tiempo diciendo;

“Yo estuve en Europa por casi 20 años, trabaje en un Laboratorio de Química Industrial […] Asistí a algunas reuniones secretas orientadas hacia la democracia […] Estudie un poco de literatura, aprendí nuevos idiomas y di clases de lectura y escritura de una escuela ubicada en un pequeño poblado Ruso”.

Rodríguez regresa a América en 1823, usando el nombre de Simón Rodríguez nuevamente. En Colombia establece la primera *escuela-taller* en 1824. Atiende el llamado hecho por Bolívar desde el Perú y es nombrado el “Director de la educación Pública, Ciencias, Artes Físicas y Matemáticas” y “Director de Minas, Agricultura y Vías Públicas” de Bolivia.

En 1826, Rodríguez establece una segunda *escuela-taller* como parte del proyecto para toda Bolivia. Pero el Mariscal Antonio José de Sucre, presidente de Bolivia desde octubre de 1826 no tenía una buena relación con él, por lo que Rodríguez dimitió el mismo año, trabajando el resto de su vida como educador y escritor, viviendo alternadamente entre Perú, Chile y Ecuador. Muy importante es su trabajo titulado *Sociedades Americanas*, el cual fue dividido en varias ediciones publicadas en Arequipa

(1828), Concepción (1834), Valparaíso (1838), y Lima (1842). El texto insiste en la necesidad de buscar soluciones propias para los problemas de Hispanoamérica, idea que sintetiza su frase,

"La América Española es Original; Originales han de ser sus instituciones y su gobierno: Y Originales sus medios de fundar uno y otro. O Inventamos o Erramos".

Otras Obras importantes fueron *"El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de Armas"* (1830), un alegato sobre la lucha social que emprendía Bolívar en esa Época.

El pensamiento volcado en Hispanoamérica

Marcha en 1828 para Arequipa, donde publica el pródromo de la obra Sociedades Americanas en 1828. En esta obra insiste en la necesidad de buscar soluciones propias para los problemas de Hispanoamérica, concepto que sintetiza en una frase: "La América Española es Original i ORIGINALES han de ser sus Instituciones i su gobierno i ORIGINALES sus medios de fundar uno y otro. O Inventamos o Erramos".

En 1830, aparece su libro El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas, defendidos por un amigo de la causa social, un vibrante alegato a favor de Bolívar. En septiembre de ese año, circula su ensayo científico Observaciones sobre el terreno de Vincocaya.

En 1831, Simón Rodríguez contrae segundas nupcias con Manuela Gómez, en Perú. Desde Lima acepta la dirección de una escuela y publica su libro Luces y Virtudes Sociales, donde afirma su concepto de la escuela primaria puntualizando la diferencia entre instruir y educar. Seguidamente, se edita en la misma ciudad el Informe sobre Concepción después del Terremoto de febrero de 1835. Rodríguez se encuentra por segunda vez con Andrés Bello, ahora en Santiago de Chile, y reedita en Valparaíso, Luces y Virtudes Sociales (1838). Publica varios artículos en El Mercurio.

En 1842, reedita su obra Sociedades Americanas en 1828, emprende viaje a Ecuador en 1843 y a su paso por el puerto de Paita (Perú), se entrevista con Manuela Sáenz.

Años más tarde, publica en El Neogranadino, periódico de Bogotá, su Extracto sucinto de mi obra sobre la Educación Republicana. En 1850, vuelve a Latacunga y, en 1851, entrega al Colegio de San Vicente sus Consejos de amigo dados al Colegio de Latacunga.

En los años finales de su vida, Simón Rodríguez va a Guayaquil, donde se perderá buena parte de su obra a causa de un incendio que devastó a buena parte de la ciudad. En 1853, emprende un nuevo viaje al Perú, acompañado por su hijo José y su amigo Camilo Gómez, quien lo asistirá en el momento de su muerte, ocurrida en el pueblo de Amotape el 17 de julio de 1853. Setenta años después, sus restos fueron trasladados al Panteón de los Próceres en Lima, y desde allí, al siglo justo de su fallecimiento, fueron devueltos a Caracas, ciudad natal, donde reposan en el Panteón Nacional.

En los años finales de la vida de Rodríguez, éste da clases en varios Colegios de Quito y Guayaquil, en esta ciudad grandes partes de sus obras quedan hechas cenizas por un incendio que azotó la ciudad.

En 1853 emprende su último viaje rumbo a Perú al lado de su hijo José y Camilo Gómez, un compañero de éste. Es asistido en su muerte por Gómez, en el pueblo de Amotape. Sus restos son trasladados setenta años después al panteón de Perú, y luego a su Caracas Natal en donde reposan hoy en día en el Panteón Nacional desde 1954.

PENSAMIENTOS GENERALES

PENSAMIENTOS GENERALES

179.- La instrucción que enriquece las facultades del alma, es el complemento de la naturaleza.

180.- Un hombre sin estudio es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida; el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.

181.- La educación de las niñas es la base de la moral de las familias.

182.- La franquicia del aguardiente es un azote del pueblo que será desagradecido en todo sentido, pues se embriagará en demasía mientras pueda lograr el licor a bajo precio. Aseguro con todo candor que si pudiera suprimir este vicio, haría el sacrificio de la renta del Estado adoptando otro arbitrio que la supliera.

183.- La infracción de todas las leyes es la esclavitud: la que consagra sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegraría para su conservación? Mírese este delito por todos aspectos y no me persuado de que haya un solo boliviano tan depravado que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. Un hombre poseído por otro¡ Un hombre propiedad¡ Una imagen de dios puesta al yugo como el bruto¡ Dígasenos donde están los títulos de los usurpadores del hombre? la Guinea nos lo ha mandado, pues, el África devastada por el sacrificio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí las reliquias de aquellas tribus africanas ¿qué ley o potestad sería capaz de sancionar el dominio sobre estás víctimas' Transmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho, y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que de nuestra justicia: seríamos reputados por más dementes que usurpadores. Si no hubiera un Dios protector de la libertad y de la inocencia, preferiría la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, a la del cautivo al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocará la cólera del cielo. Pero no: dios ha destinado al hombre a la libertad; él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

184.- Por la opinión pública ha preservado Atenas su libertad del Asia entera. Por la opinión los compañeros de Rómulo conquistaron el Universo. Por la opinión influye

Inglaterra en todos los gobiernos, dominando con el tridente de Neptuno la inmensa extensión de los mares.

185.- Los hombres públicos están sujetos a la censura de todos los ciudadanos, sobre todo en un gobierno puramente popular y si fuese suficiente razón para no servir a la República, la critica de los súbditos, tiempo a que no la serviría.

186.- Que desgraciado es el hombre público en Caracas, y sobre todo si es bueno ¡Cada día me lastima más la suerte de mi Patria y cada día parece más irremediable. En esta infausta revolución tan infausta son la derrota como la victoria: siempre hemos de derramar lágrimas sobre nuestra suerte. Los españoles se acabarán bien pronto; pero nosotros ¿cuándo? Semejantes a la corsa herida llevamos en nuestro seno la flecha y ella nos dará la muerte sin remedio porque nuestra propia sangre es nuestra ponzoña.

187.- Los hombres públicos valen tanto cuanto es la opinión que se tiene de ellos.

188.- El hombre social es un monstruo de la naturaleza que no escucha sus gritos y no obedece sino al fantasma del deber.

189.- Cuando habla el deber es necesario seguirlo en el silencio de todas las afecciones.

190.- El fruto de la injusticia es amargo para todos.

191.- A la sombra del misterio no trabaja sino el crimen.

192.- Siempre le falta razón al que es desgraciado.

193.- Los obstáculos se multiplican cuando escasean los medios.

194.- Las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito.

195.- A los enemigos no se les enseña sino lisonjeándolos.

196.- De las cosas más seguras la más segura es dudar.

197.- Sin buena dirección no hay elemento bueno.

198.- Un mal que no se conoce no se puede jamás curar.

199.- No siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo.

200.- Si la lisonja es un veneno mortal para las almas bajas, los elogios debido al mérito, alimentan las almas sublimes.

201.- La desesperación es la salud de los perdidos.

202.- Un hombre desesperado es capaz de todo.

203.- La virtud es modesta y el crimen violento.

204.- Sin energía no resplandece nunca el mérito y sin fuerza no hay virtud y sin valor no hay gloria.

205.- La desesperación no escoge los medios que la sacan del peligro.

206.- Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios.

207.- En todas las luchas, la calma de un tercero viene a ser el órgano de la reconciliación.

208.- No basta la verdad sola para que un plan logre su efecto.

209.- Un desengaño vale más que mil ilusiones.

210.- La vida social no se alimenta sin que corra el oro por sus venas.

211.- El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan.

212.- La violencia de la fuerza arrastra consigo los principios de su propia construcción.

213.- La división es la ruina misma.

214.- Una vida pasiva e inactiva es la imagen de la muerte, es el abandono de la vida; es anticipar la nada antes que llegue.

215.- Entre partes contendientes los juicios que más participan de la equidad, son los que menos se agradecen, porque son los que menos satisfacen a las dos partes.

216.- La sabiduría aconseja la resignación más absoluta a los decretos del destino, para disminuir sus rigores.

217.- El ser es lo primero, lo segundo es el modo.

218.- Primero es existir que modificar.

219.- Es bien difícil ser siempre el mismo hombre, y el que no tiene principios invariables no puede tener conducta uniforme.

220.- Hay un modo de cumplir los deberes sin dar a la ejecución de sus medidas un color de vejación y de arbitrariedad.

221.- Debemos siempre adornar nuestra firmeza con una amable moderación.

222.- La gloria está en ser grande y en ser útil.

223.- La gloria es la dicha del héroe.

224.- La amistad es preferible a la gloria.

225.- Una vida de merecimientos cubre un momento de flaqueza.

226.- La gloria es mil veces preferible a la felicidad.

227.- El título de amigo sólo, vale por un himno y por todos los dictados que puede dar la tierra.

228.- No basta la buena fe, es preciso mostrarla, porque los hombres siempre ven y pocas veces piensan.

229.- El exceso de la recompensa anonada el mérito de los servicios.

230.- Nada sino las malas acciones debe molestar a los hombres sensatos.

231.- El hombre de bien y de valor debe ser indiferente a los choques de la mala suerte.

232.- Cuando el infortunio persigue, por algún tiempo, todo se conspira contra el infeliz.

233.- Mientras más dificultades y peligros se nos presentan, más energía debemos desplegar.

234.- Los bienes más puros estás siempre mezclados de peligros e inconvenientes.

235.- La fortuna puede cambiar el orden natural de las cosas; podrá influir en alterar algo, pero no deshacer el todo.

236.- En la duda de lo que se debe hacer, la sabiduría aconseja la inacción, para dar al tiempo la facultad de variar nuestras miras.

237.- El verdadero valor no necesita de otro estímulo que el honor.

238.- Yo temo más la paz que la guerra.

239.- El premio del mérito es el acto más augusto del poder humano.

240.- No todos los corazones están formados para mar a todas las beldades, ni todos los ojos son capaces de soportar la luz celestial de la perfección.

241.- El pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por el arte.

242.- A nadie se debe forzar a obrar contra su conciencia y las leyes.

243.- El mérito y la virtud brillan siempre y la verdad se descubre con todo su esplendor en medio de los infortunios.

244.- La constancia ha triunfado siempre.

245.- la necesidad es la ley más primitiva y la más inexorable.

246.- La moderación siempre es tímida y la fortuna desaíra a la timidez.

247.- Los consejos de la timidez no dejan de tener nunca resultados infaustos.

248.- Las inspiraciones del miedo son fatales.

249.- Los peligros enseñan la vía de la salud.

250.- Es tremendo el momento de la calma del despecho.

251.- Nadie es grande impunemente: nadie se escapa al levantarse de las mordeduras de la envidia.

252.- Primero el suelo nativo que nada; él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por educación: los sepulcros de nuestros padres yacen allí, y nos reclaman seguridad y reposo: todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas. Allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué t 161tulos más sagrados al amor y a la consagración? sirvamos a la patria nativa, y después de éste deber coloquemos lo demás.

253.- Un soldado de la justicia y de la ley es más grande que el conquistador del Universo.

254.- La naturaleza y la libertad puras tienen atractivos irresistibles para las almas viriles.

255.- la ingratitud es el crimen más grande que pueden los hombres atreverse a cometer.

256.- Los malvados no tiene ni honor ni gratitud y no saben agradecer sino temer.

257.- Sólo los malvados pueden profesar odio a la virtud.

258.- La fortuna es nada delante de la virtud.

259.- Vale más sufrir que estar en la incertidumbre.

260.- La indulgencia no ha hecho más que alentar a nuevos crímenes, con la esperanza de la impunidad.

261.- La posteridad para los grandes hombres empieza mucho antes de su muerte.

262.- En caso de duda sobre cualquier punto en cuestión, la inacción es el mejor remedio hasta estar cerciorados de la naturaleza del caso y del derecho.

263.- La fortuna no debe luchar vencedora contra aquellos a quienes la muerte no intimida, ni la vida tiene precio sino en tanto que es gloriosa.

264 Los hombres no se contentan con que les curen el mal de que padecen, sino que desean acabar con el mal mismo por la aprensión que imprime y la amenaza que deja de volver a afligir.

265.- En los negocios pacíficos como militares es muy importante ser veterano.

266.- las cosas para hacerlas bien es preciso hacerlas dos veces; es decir, que la primera enseña a la segunda.

267.- La cortesía se queda en quien la usa y la honra en quien la hace.

268.- No ha habido en el mundo una elección hecha por militares, que no se haya decidido con las armas en la mano y a costa de mucha sangre.

269.- Es muy sensible tener que destruir hombres semejantes a nosotros en opinión.

270.- En negocios de dinero siempre hay delicadeza que llenar.

271.- El camino de la gloria militar está erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte, pero el que guía al de la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso a fuerza de estudios leer en la oscuridad y recoger lo que haya de cierto y útil.

272.- La traición es demasiado vil para que entre en el pecho de un grande hombre.

273.- El género humano ha marchado, en este siglo, dos veces hacia sus derechos y dos veces la fatalidad lo ha rechazado. La ambición de Bonaparte, y la muerte de nuestro amigo (Cannig, primer Ministro de Inglaterra) son las catástrofes más crueles que ha sufrido la buena causa. Yo no sé si el mundo está condenado a las cadenas, más veo que el destino no favorece a los bienhechores que debieran componer la dicha de sus semejantes.

274.- Un sabio no muere nunca, pues no hace otra cosa que mejorar de carrera; pero su familia empeora de suerte.

275.- La muerte es la cura de nuestro dolor.

276.- Siempre es grande emprender lo heroico.

277.- Pequeños bienes deben despreciarse por otros mayores.

278.- Los que quedamos sentimos a los que se van, aunque sabemos que la vida es un mal.

279.- En lo humano no hay nada seguro.

280.- Las bondades de un héroe son glorias para quien las recibe.

281.- Mejor es estar tranquilo que vivir sobre el trono del Universo.

282.- El pueblo que combate con fe al fin triunfa.

283.- Todo es mejor que una lucha indefinible, cuya malignidad hácese acrecer por la violencia del movimiento y la prolongación del tiempo.

284.- Dios concede la victoria a la constancia.

285.- La amistad no pierde en nada en mostrar sus deseos.

286.- El socorro de un amigo no puede ser nunca vergonzoso recibirlo.

287.- Una mujer debe ser neutral en los negocios públicos: su familia y sus deberes domésticos deben ser sus primeras obligaciones.

288.- Tener quebraderos de cabeza sin utilidad alguna es necedad que no debe cometer un hombre de juicio.

289.- Es muy feo el hombre que solo tiene un buen cuerpo y una bella cara.

290.- El baile es la poesía del movimiento.

291.- De lo heroico a lo ridículo no hay más que un paso. Manolo y el Cid son hermanos, aunque hijos de distintos padres.

292.- Para la sátira más cruel se necesita nobleza y propiedad como para el elogio más subido.

293.- La precipitación es un gran delito en un poeta.

294.- La naturaleza debe presidir a todas las reglas.

PENSAMIENTOS SOBRE SÍ MISMO

PENSAMIENTOS SOBRE SI MISMO

295.- Mi mayor flaqueza es mi amor a la libertad: este amor me arrastra a olvidar hasta la gloria misma.

296.- Perezca yo mil veces antes de tener miras personales ni causa propia. Yo he combatido por la libertad y por la gloria y no por mi engrandecimiento.

297.- Yo he combatido por la libertad y por la gloria: por consiguiente juzgárseme de tirano y con ignominia es el complemento de la pena.

298.- Mi profesión ha sido siempre el culto popular y la veneración a las leyes y a los derechos.

299.- Más que mi propia vida cuido de los restos de una reputación adquirida a tanta costa y vulnerada gratuitamente por enemigos de una autoridad que ningún otro ha ejercido con más moderación.

300.- Mi nombre pertenece ya a la historia ella será la que me hace justicia… No cedo en amor a la gloria de mi patria a Camilo: no soy menos amante a la libertad que Washington y nadie me podrá quitar la honra de haber humillado al León de Castilla, desde el Orinoco hasta el Potosí.

301.- me es tan natural preferir la salud de la republica a todo, que cuanto más dolor sufro por ella tanto más placer interior recibe mi alma.

302.- Amo la libertad de América más que mi propia gloria y para conseguirla no he ahorrado sacrificios.

303.- El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano.

304.- Mi sinceridad es tal, que me conceptuó criminal en todo aquello que reservo. Yo soy un hombre diáfano.

305.- Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino que las facciones han forjado artificiosamente para perderme.

306.- Yo siento que la energía de mi alma se eleva, se ensancha, y se iguala siempre a la magnitud de os peligros.
Mí médico me ha dicho que mi alma necesita alimentarse de peligros para conservar mi físico, de manera que al crearme Dios permitió está tempestuosa revolución para que yo pudiera vivir ocupado en mi destino especial. Si Madame de Stael me prestara su pluma, diría con ella que soy el genio de la tempestad, como aplicó está frase a Napoleón.

307.- Cuando la ley me autoriza no conozco imposibles. No son jactancias ni pretensiones vanas estas ofertas de mi corazón y de mi patriotismo: quien ha podido presidir tantos prodigios, tiene derecho para esperarlo todo.

308.- La elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento.

309.- Mi posición pública es la conciencia de mis operaciones públicas.

310.- Yo no tengo sentimientos personales jamás. Mis cóleras pertenecen a los relámpagos que pasan con ellos.

311.- Mis tristezas vienen de mi filosofía: y yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio.

312.- Cuando yo perdiera todo sobre la tierra, me quedaría la gloria de haber llenado mi deber hasta la última extremidad, y está gloria será eternamente mi bien y mi dicha.

313.- Soy implacable contra la ignominia y estoy convencido que el cielo que me ha deparado tantos obstáculos para vencerlos, también me ha concedido la destrucción de mis enemigos.

314.- Cuando yo observo un hombre de virtud y talento, mi afecto se arroja sobre él con una inclinación irresistible y no se tranquiliza hasta que no ha logrado el recíproco.

315.- Yo he tomado el mote del hombre de las dificultades. La guerra es mi elemento; los peligros mi gloria… La persecución me irrita, y me alimenta a mis mayores esfuerzos…Cuando quede reducido a nada, estaré satisfecho de mi propia ruina y la veré como una gloria y un martirio poco merecido…Si las traiciones triunfan, La América Meridional no será sino un caos, pero a la verdad yo no concibo tal triunfo. Unos viles ladrones no pueden formar masa capaz de combatirnos. Además Venezuela es un erizo y mi nombre un talismán. Conozco las vías de la Victoria y los pueblos viven de mi justicia. Todo esto me consuela.

316.- Muchas veces me arrepiento de ser americano, porque no hay cosa por eminente que sea, que no la degrademos.

317.- Desengáñese Colombia deque yo no vuelvo a mandar más. Este partido lo he abrazado muchos años ha: más la gratitud de los pueblos me encadenaba a su servicio; pero los asesinos, los ingratos, los maldicientes y los traidores, han rebasado la medida de mis sufrimientos.
No hay día, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia. No quiero ser más la víctima de mi consagración al más infernal pueblo que ha tenido la tierra. La América que después que la he librado de sus enemigos y la he dado una libertad que no merece, me despedazaba diariamente de un extremo a otro, con toda la furia de sus viles pasiones.
No seré más mártir; y aunque mucho me cuesta abandonar a mis amigos, me es imposible soportar el escarnio de todos los liberales del mundo, que prefieren los crímenes de la anarquía a la libertad del reposo. Me han llamado tirano, y los hijos de nuestra capital han tratado de castigarme como a tal.
Un centenar de hombres de bien me juzga necesario para la conservación de la República, considerándome más bien como un mal necesario, que como un bien positivo. Esto es lo cierto, lo evidente, lo infalible ¿Por qué he de hacer yo servicios a quién no los ha de agradecer? ¿Por qué me he de sacrificar por un pueblo enemigo, que ha sido preciso obligar por la fuerza a defender sus derechos, y es preciso también la fuerza para que haga su deber? En semejantes países no puede levantarse un Libertador, sino un tirano. Por consiguiente, cualquiera puede serlo mejor que yo, pues bien a mi pesar he tenido que degradarme algunas veces a este execrable oficio.

318.- Un espíritu profético me acerca males remotos e inciertos: los saboreo en la amargura de un hijo que mira destrozar el seno de su propia madre y la criatura de sus entrañas.

319.- No se me comprende, se me quiere juzgar como tirano porque he propuesto desde Guayana una forma de gobierno que puede ser fácil en estos países. Las naciones no pueden tener una metamorfosis instantánea. La democracia necesita entrar por grados, es el alimento de un adulto y dado a un niño le mata como la carne al recién nacido. Los hombres útiles, los de más experiencia se separan de los negocios y entre el egoísmo y las ambiciones vulgares se labra la desgracia de América. ¿No debo pues, dudar si he hecho un bien o un mal con haber conquistado la independencia? Es un absurdo creer que pueden darse reyes a la América española, después que hemos enseñado a despreciar la dinastía de España.

320.- Colombia se va a perder por falta de ambición de parte de su jefe; me parece que no tiene amor al mando y si alguna inclinación a la gloria; y más aborrece el título de ambicioso que a la muerte y a la tiranía.

321.- La historia del mundo nos dice que las conmociones han venido todos a someterse a un orden fuerte y estable. Se vio esa revolución en Francia, la más grande cosa que ha tenido la vida humana, ese coloso de las más seductoras ilusiones; pues todo no cayó en el término de ocho años de esperanzas dolorosas? Obsérvese que aquella revolución era indígena, era propiedad de los franceses y sin embargo ocho años y un hombre, le pusieron término y le dieron una dirección enteramente contraria. Y si nosotros necesitamos del doble y mucho más de tiempo, es porque nuestro hombre es infinitamente más pequeño que el de Francia y necesita diez veces más tiempo que Napoleón para hacer mucho menos que él.

322.- Me estoy arrepintiendo de mi conducta profana; cansado de imitar a Alejandro, ando en pos de Diógenes, para robarle su tinaja o su tonel o su casa. De todo se cansa uno en esta vida; esta es culpa de la Naturaleza, a la que no tengo derecho de improbar, ni de reformar. es tiempo de que entren otros héroes a representar, que el mío ha terminado, porque se sabe muy bien que la fortuna, como todas las hembras gusta de mudanzas, y como mi señora se halla cansada de mí, yo también me he fastidiado de ella.

323.- No sé si he hecho un bien o un mal a la América en haber combatido con todos mis esfuerzos por la causa de la Independencia. Testigo de grande acontecimientos en Europa, se exaltó mi imaginación y allá en el Monte Sagrado juré con algunos de mis amigos libertar a mi Patria y hacerla marchar por una nueva senda de felicidad. No he tenido más elementos para mi obra que mi constancia y el haberme aprovechado de la novedad de las ideas de libertad que ocupaban el pensamiento americano. He concluido la obra ¿qué es lo que veo? un vasto campo de anarquía, en donde tantos seres inmundos quieren gozarse en la posesión de un bien que no saben estimar; no miro sino desgracias para una serie continua de años, y no sé si al fin morirá este pueblo antes de haber llegado a la adolescencia: Venezuela y Nueva Granada han sido los lugares donde más se ha ensangrentado no obstante los caminos del Río de la Plata en el Alto Perú y la egregia revolución de Chile. Reducido el poder español al Perú, allí lo ha combatido Colombia. Esta ha sido mi época clásica. Abandonado por los

aliados, traicionado por los mismos que gobernaban esa república y por la guarnición que ocupaba el Callao, todo quedó encargado a mi cuidado; mis hechos y mi fama valieron un ejército. Allí se afirmó la independencia que conquisté en Boyacá y en Carabobo. Sin estos hechos que sería de nosotros? Estaríamos sometidos al yugo español, hasta que llegara la época de la emancipación natural. Hoy ha sido prematura pero nadie tiene el poder de detener los acontecimientos.

ESTUDIO HISTORICO

1.- RETRATO DE BOLIVAR POR UN OFICIAL BRITANICO.

A la época de "La guerra a muerte" corresponden estas pinceladas, trazadas por un oficial británico, del cual sólo se sabe que perteneció al Primer regimiento de lanceros venezolanos. Conoció a Bolívar en la villa de Calabozo, en los llanos de Venezuela.
"Estaba rodeado de un grupo de oficiales del estado mayor y de coroneles de diferentes cuerpos, cuyos trajes y rostros de diferentes colores ofrecían un contraste verdaderamente singular. Al fin tuve la dicha de conocer a ese hombre célebre, cuya energía y perseverancia han dado la libertad a una gran parte de la América del sur. Es probable, en efecto, que esas colonias estarían aún en poder de los españoles sin su patriotismo que libertó a Colombia y llevo sus tropas en auxilio del Perú, de donde él arrojo igualmente al enemigo común.
"Cuando yo conocí a Bolívar tenía él treinta y cinco años; no era alto pero bien proporcionado y bastante flaco. Llevaba un casco, una chaqueta de paño azul con vueltas rojas y tres series de botones dorados, pantalones y, a guisa de zapatos, sandalias de cuero, o alpargatas.
"Tenía en la mano una lanza coronada de una pequeña banderola negra, sobre la cual se veía bordado un cráneo blanco y huesos cruzados, con esta divisa: Muerte o libertad. Los oficiales que le rodeaban eran casi todos de color, excepto los generales Páez y Urdaneta. Pocos de ellos tenían chaqueta. Su vestido consistía en una camisa hecha de pañuelos de diferentes colores, muy ancha y con grandes mangas; pantalones blancos rotos, que les llegaban apenas a las rodillas, y un sombrero de cogollo u hojas de palmeras con penacho de plumas de color. Casi todos estaban descalzos, pero ceñían grandes espuelas de plata con rodajas de cinco pulgadas, a lo menos, de diámetro".

2.- RETRATO DE BOLIVAR POR PAEZ.

"Hallábase entonces bolívar en lo más florido de sus años y en la fuerza que la escasa robustez que suele dar la vida ciudadana.
Su estatura, sin ser procera, era no obstante suficientemente elevada para que no la desdeñase el escultor que quisiera representar a un héroe; sus dos principales distintivos consistían en la excesiva movilidad de su cuerpo y el brillo de sus ojos, que eran negros, vivos, penetrantes e inquietos, con mirar de águila, circunstancias que suplían con ventaja lo que a la estatura faltaba para sobresalir entre sus acompañantes. Tenía el pelo negro y algo crespo, los pies y las manos tan pequeños como los de una mujer, la voz aguda y penetrante.
"La tez tostada por el sol de los trópicos conservaba no obstante la limpidez y lustre que no habían podido arrebatarle los rigores de la intemperie y los continuos y violentos cambios de latitudes por los cuales había pasado en sus marchas. Para los que crean hallar

las señales del hombre de armas en la robustez atlética, Bolívar hubiera perdido en ser conocido lo que había ganado con ser imaginado; pero el artista con una sola ojeada y cualquier observador que en él se fijase, no podría menos de descubrir en Bolívar los signos externos que caracterizan al hombre tenaz en su propósito y apto para llevar a cabo empresa que requiera gran inteligencia y la mayor constancia de ánimo.

"A pesar de la agitada vida que hasta entonces había llevado , capaz de desmedrar la más robusta constitución, se mantenía sano y lleno de vigor, de humor alegre y jovial, carácter apacible en el trato familiar; impetuoso y dominador cuando se trataba de acometer empresa de grandes resultados, hermanando así lo afable del cortesano con lo fogoso del guerrero.

"Era amigo de bailar, galante y sumamente adicto a las damas, y diestro en el manejo del caballo, gustábale correr a todo galope por las llanuras del Apure, persiguiendo a los venados que allí abundan. En el campamento mantenía el buen humor con oportunos chistes; pero en las marchas e le veía siempre algo inquieto y procuraba distraer su impaciencia entonando canciones patrióticas. Amigo del combate, acaso lo prodigaba demasiado, y mientras duraba, tenía la mayor serenidad. Para contener a los derrotados, no escaseaba ni el ejemplo, ni la voz, ni la espada".

3.-RETRATO MORAL DE SIMON BOLIVAR POR PERÚ DE LA CROIX

El libertador es enérgico.
Sus resoluciones, férreas, y sabe sostenerlas.
Sus ideas, jamás comunes; siempre grandes, elevadas y originales.
Sus modales afables, con el buen tono de los europeos de la alta sociedad.
Práctica la sencillez y la modestia, pero tiene el orgullo de un alma noble y elevada.
Tiene la dignidad y el amor propio que conducen al hombre a las grandes acciones.
Su genio es emprendedor, activo.
Tiene infinitos recursos en las ideas y la constancia necesaria para la realización de sus proyectos.
Es superior a las desgracias, a los infortunios y a los reveses; su filosofía le consuela y su espíritu le proporciona medios para repararlos.
Conoce bien el corazón humano, sabe dar o negar su estimación a los instrumentos de que se ha válido según el móvil que los ha movido.
Su desinterés es igual a su generosidad.
Ama su reputación.
Es un gran y profundo pensador pero su corazón es mejor que su cabeza.
La ira en él nunca es duradera; cuando está se manifiesta se apodera de la cabeza pero nunca del corazón, y luego vuelve éste a tomar su imperio y destruye al instante el mal que la otra ha podido hacer.
Ademanes de hombre de mundo, modales distinguidos.
Gentileza, instrucción, cortesía, buen gusto.
A veces es silencioso y taciturno; entonces tiene algún pesar o proyecto entre manos, y hasta que haya tomado su resolución, que comúnmente es pronto, no le pasa el mal humor o la inquietud.
Sus preguntas son cortas y concisas y le gustan las respuestas semejantes.
Es muy observador y nota hasta los más pequeños detalles.
No le gustan los mal educados, los atrevidos, los charlatanes, los indiscretos ni los descomedidos.
El libertador se viste elegantemente.

Se afeita, se baña mucho, cuida su pelo y los dientes.
No fuma ni permite que se fume en su presencia.
Nunca hace uso de aguardiente u otros licores fuertes.
No toma rapé.
En la conversación hace muchas citas pero siempre bien traídas.
Nunca calumnia.
Ama la verdad, la heroicidad, el honor, las consideraciones sociales y la moral pública; detesta y desprecia todo lo que se oponga a estos grandes y nobles sentimientos.

PENSAMIENTOS

SOBRE EL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE HISPANOAMÉRICA

PENSAMIENTOS SOBRE EL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE HIPANOAMERICA.

324.- Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los Ejércitos Franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar a la anarquía y confusión que lo amenaza.

Venezuela la primera, constituye una junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra: ofrece a los españoles que pretende emigrar, un asilo fraternal; inviste de la magistratura suprema a muchos de ellos y conserva en sus empleos a cuantos estaban colocados en los de más influjo e importancia. Pruebas evidentes de las miras de unión que animaban a los venezolanos: miras dolorosamente correspondidas por los españoles, que todos por lo general abusaron con negra perfidia de la confianza y generosidad de los pueblos.

En efecto Venezuela adoptó aquella medida impelida por la irresistible necesidad. En circunstancias menos críticas, provincias de España no tan importantes como ella, habían erigido juntas gubernativas para salvarse del desorden y de los tumultos: Y

Venezuela no debía ponerse igualmente a cubierto de tantas calamidades y asegurar su existencia contra las rápidas vicisitudes de Europa? no hacía un mal a los españoles de la Península, quedando expuesta a los trastornos que debía introducir la falta del Gobierno reconocido, y no debían agradecer nuestros sacrificios para proporcionarles un asilo imperturbable? Hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso y hostilidades crueles debían ser la correspondencia de tanta generosidad.

Persuadida Venezuela de que la España había sido completamente subyugada, como se creyó en las demás partes de América, dio aquel paso, que mucho antes pudo haber dado, autorizada con el ejemplo de las provincias de España, a quienes estaba declarada igual en derechos y en representación política. Resultó luego la Regencia, que tumultuariamente se estableció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas; y desde allí fulminó sus decretos destructores sobre unos pueblos libres, que, sin obligación, habían mantenido relaciones e integridad nacional con un pueblo de que naturalmente eran independientes.

Tal fue el generoso espíritu que animó la primera revolución de América; revolución sin sangre, sin odios, sin venganza. ¿No pudieron en Venezuela, en La Nueva Granada, desplegar los justos sentimientos a tanto agravio y violencias y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos con la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y virtuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguían la industria, las artes bienhechoras y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud?

Tres siglos gimió la América bajo esta tiranía, la más dura que ha afligido a la especie humana: y cuando la Providencia justa les presentó la ocasión inopinada de romper las cadenas, lejos de pensar en la venganza de estos ultrajes, convida a sus propios enemigos, ofreciendo partir con ellos sus dones y su asilo.

Al ver ahora casi todas las regiones del Nuevo Mundo en una guerra cruel y ruinosa: al ver la discordia agitar con sus furores aún al habitante de las cabañas, la seducción encender el fuego devorador de la guerra, hasta en las apartadas y solitarias aldeas, y los campos americanos teñidos por la sangre humana, se buscará la causa de un trastorno tan asombroso en este continente pacífico, cuyos hijos dóciles y benévolos habían sido siempre un ejemplo raro de dulzura y sumisión que no ofrece la historia de ningún otro pueblo del mundo.

325.- Tres siglos ha que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana, y que jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no y testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los proceso mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más verídicos historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel enemigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario.

326.- sería inútil llamar la atención a los innumerables e incomparables asesinatos y atrocidades cometidas por los españoles para destruir a los habitantes de América después de la conquista, con el fin de conseguir la tranquila posesión de su suelo nativo.

La historia relata ampliamente aquellos espantosos acontecimientos que han sido tan profundamente deplorados por el Dr. Robertson, apoyado en la autoridad del gran filósofo y filántropo Las Casas, que vio con sus propios ojos esta nueva y hermosa porción del globo poblada por sus habitantes, regada después con la sangre de más de veinte millones de víctimas, y vio también las más opulentas ciudades y los más fértiles campos reducidos a horribles soledades y a desiertos espantosos.

Tampoco quiero traer a la memoria la abominable destrucción de los Incas y de casi toda la población del Perú, ni recordar los sufrimientos sin ejemplo que experimentaron Túpac Amaru y toda su real familia.

Ay si estos lejanos crímenes conmueven hondamente nuestros corazones cuanto no sufrirá la sensibilidad de las lamas compasivas al imaginarse los horribles y fieles detalles de los que la América del sur está todavía condenada a soportar y que la están precipitando en una ruina completa e inevitable.

La desgraciada capital de quito, en la provincia del mismo nombre, vio asesinar sus más ilustres hijos en las cárceles donde habían sido atormentados de todos los modos imaginables, por los españoles que los encerraron en ellas usando de atroz perfidia y violando de la manera más inaudita, la solemne capitulación que devolvía a la desventurada ciudad el goce de sus sagrados derechos. En aquella ocasión los españoles les dieron muerte a los naturales de quito, como los habitantes de Cartagena la han dado recientemente a los españoles, pero fue mayor el número de víctimas de Quito y los habitantes de esa ciudad confiaban sencillamente en la fe de una solemne capitulación mientras que en Cartagena los españoles fueron cogidos con las armas en la mano.

En la ciudad de La Paz, provincia del mismo nombre, esos mismos españoles se sobrepujaban unos a otros en hechos sanguinarios. En México más de un millón de sus habitantes han perecido en las ciudades pacíficas, en los pueblos y en los campos y en los patíbulos. No solamente ha sido una guerra a muerte la que los españoles han declarado contra aquel opulento imperio, sino una guerra de exterminio la que las tropas españolas hacen con ferocidad, sin cuartel para el vencido, ejerciendo su venganza contra las poblaciones inofensivas y pasando a filo de espada no solo a los prisioneros, sino a los civiles, a los ancianos y a los niños, saqueando y destruyendo ciudades y la propiedad en general, sin exceptuar siquiera a los animales.

Esos mismos españoles han cometido en Venezuela hechos tan atroces que en lo venidero parecerán increíbles.

327.- Nuestros enemigos pretenden convertir la América en desierto y soledad; se han propuesto nuestro extermino, pero sin exponer su salud, porque sus armas son las viles pasiones que nos han transmitido por herencia, la cruel ambición, la miserable codicia, las preocupaciones religiosas y los errores políticos.

328.- Es ya demasiado trivial y harto común el conocimiento del derecho de retaliación, para destruir a todos los individuos de una Nación enemiga que desde los primeros actos de posesión en este hemisferio, no han hecho más que desbastar, destruir y aniquilar. El derecho de gentes es la barrera de todas las naciones para contener a los vencedores y hacerlos respetar a los vencidos: el derecho de gentes es el más sagrado entre los hombres y aquel cuya conservación interesa a la humanidad, así los pueblos más rústicos, se han esmerado en conservar su práctica como una garantía de los guerreros desgraciados, de los ministros de paz en la guerra y de los pactos que suelen ser en consecuencia. Los españoles solos en el mundo han cortado los vínculos que unen al Universo.

Los españoles desde sus primeras transacciones con los cartagineses hasta los presentes días en América, han dado prueba de irreligiosos, infractores y pérfidos en todo género de pactos. Ni las leyes civiles de las naciones, ni los comprometimientos de familia, ni el amor a sus propias obras, sus hijos, los ha ligado a los americanos. Ellos profesan que por principio del derecho español que ningún juramento por solemne que sea es válido con los americanos, porque los esclavos pierden todos sus derechos con sus dueños.

Nosotros, pues, nos hallamos autorizados por la religión, por la política, por la justicia, por la razón y por la necesidad para anonadar a los españoles (BOLIVAR TENIA RAZONES BIEN FUNDAMENTADAS PARA LA EMANCIPACION MAS ALLA DE LO EGOLATRIA DE QUE LE ACUSAN SUS DETRACTORES) nuestros enemigos. Debemos perdonar a los asesinos, amar a los caníbales, considerar a los tártaros y respetar a los turcos comparándolos con los españoles. Los tigres de la Hircania, las sierpes de la Libia, los cocodrilos del Nilo son filántropos

331.- La filosofía del siglo, la política inglesa, la ambición de Francia y la estupidez de España, redujeron súbitamente a la América a una absoluta orfandad y la constituyeron indirectamente en un estado de anarquía pasiva. Las luces de algunos aconsejaron la independencia esperando fundamentalmente su protección en la Nación Británica, porque la causa era justa. La masa general de los pueblos fue difícil al principio y siguió la senda del bien, pero vueltos los españoles de su primera sorpresa, porque la Inglaterra les volvió la esperanza, dirigió su atención no a recobrar su antiguo dominio ni a conquistar para poseer. Con el fuego y la espada en la mano, su proyecto es reducir segunda vez a soledad esta mitad del mundo que su impotencia no puede conservar.

332.- La historia de los infortunios y errores de América es elocuente para los que saben leerla.

333.- Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte creado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo, en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América como cuando desplomado el Imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones. Con esta notable diferencia que aquellos miembros dispersos, volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían los usos o los sucesos ; más para nosotros , que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que, por otra parte no somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles, es suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país , y mantenernos en él contra la invasión de los invasores. Así, nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál sería el resultado de la línea política que la América siga, me atrevo a aventurar alguna conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula, nosotros estábamos en un grado más bajo todavía de la servidumbre y por lo mismo, con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad.

Permítanseme estas consideraciones para elevar la cuestión. Los estados son esclavos por la naturaleza de la constitución o por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo, cuando el gobierno por su esencia o sus vicios, holla o usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallamos que la América no sólo estaba privada de su libertad, sino también de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas, la voluntad del gran sultán, Khan, Bey y demás soberanos despóticos, es ley suprema, y esta es casi arbitrariamente ejecutada por bajas, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia que tiene organizada una opresión, de que participan los súbditos en razón de la autoridad que se les confía. A ellos está encargada la administración civil, militar y política de rentas, y la religión. Pero al fin son Persas los Jefes de Ispahán, son turcos los visires del gran señor son tártaros los señores de la Tartaria. La China no envía a buscar mandatarios y letrados al país de Gengis Khan que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

Cuan diferentes nosotros ¡se nos vejaba con una conducta que además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente, con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos. En nuestra administración interior conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone, a los ojos del pueblo, cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos está permitido ejercer sus funciones.

Los americanos, en el sistema español que está en vigor y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores, y aun esta parte coartada con restricciones chocantes. Tales son la prohibición del cultivo de frutos de Europa, el estanco de producciones que el rey monopoliza, el impedimento de fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio, hasta los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entiendan ni negocien. En fin, ¿quiere usted saber cuál era nuestro destino?

Los campos, para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganado; los desiertos, para cazar bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede sacar a esa nación tan avarienta. Tan negativo era nuestro Estado, que no encuentro semejante en ninguna asociación civilizada por más que recorro las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente construido, extenso, rico y populoso sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación a los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos en fin, ni magistrados, ni financistas y casi ni aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones

334.- creado el Nuevo Mundo bajo el fatal imperio de la servidumbre, no ha podio arrancarse las cadenas sin despedazarse sus miembros; consecuencia inevitable de los vicios de la servilidad y de los errores de una ignorancia tanto más tenaz cuanto es hija de la superstición más fanática que ha cubierto de oprobio al linaje humano. La tiranía

y la inquisición habían degradado a la clase de los brutos a los americanos y a los hijos de los conquistadores que les trajeron estos funestos presentes. Así ¿qué razón ilustrada, que virtud política, que moral pura, podíamos hallar entre nosotros para romper el centro de la opresión y sustituir de repente el de las leyes que debían establecer los derechos e imponer los deberes a los ciudadanos de la nueva república? El hábito de la obediencia sin examen, habían entorpecido de tal modo nuestro espíritu que no era posible descubriésemos la verdad ni encontrásemos el bien. Ceder a la fuerza fue siempre nuestro sólo deber; como el crimen mayor buscar la injusticia y conocer los derechos de la naturaleza y de los hombres. Especular sobre la ciencia, calcular sobre lo útil y practicar la virtud eran, atentados de lesa tiranía más fáciles de cometer que de obtener su perdón. La mancilla, la expatriación y la muerte seguían con frecuencia a los talentos que los ilustres desgraciados sabían adquirir para su ruina, y no obstante el cúmulo de obstáculos que oponían a las luces los dominadores de este hemisferio.

Jamás nación del mundo, dotada inmensamente de extensión, riqueza y población ha experimentado el ignominioso pupilaje de tres siglos pasados en absoluta abstracción, privada del comercio del universo, de la contemplación de la política y sumergida en un caos de tinieblas. Todos los pueblos de la tierra se han gobernado a sí mismos con despotismo o con libertad; sistemas más o menos justos han regido a las grandes sociedades, pero siempre por sus ciudadanos, refundiendo el bien o el mal en ellos mismos. La gloria o el deshonor han refluido sobre sus hijos, mas nosotros ¿hemos dirigido los destinos de nuestra patria? La esclavitud misma ¿ha sido ejercida por nosotros? Ni aun el ser instrumentos de la opresión nos ha sido concedido. Todo, todo, era extranjero en este suelo. Religión, leyes, costumbres, alimentos, vestidos eran de Europa y nada debíamos aun imitar. Como seres pasivos nuestro destino era llevar dócilmente el freno que con violencia y rigor manejaban nuestros dueños igualados a las bestias salvajes, la irresistible fuerza de la naturaleza no más ha sido capaz de reponernos en la esfera de los hombres.

335.- De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegitimas concesiones de Bayona y por la inicua guerra que la regencia nos declaró sin derecho alguno para ello no solo por la falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles y el curso entero de su desesperada conducta.

Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos previos y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad.

Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados a la merced de un usurpador extranjero; después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas, siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro y amenazados por la anarquía, a causa de un gobierno legítimo justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento sólo se cuidó de prever a la seguridad interior r contra los enemigos que encerraba nuestro seno.

Luego se extendió el cuidado a la seguridad exterior: se establecieron autoridades, que sustituimos a las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo y adecuado a nuestra situación

336.- El destino de la América se ha fijado irrevocablemente: el lazo que la unía a la España está cortado; la opinión era toda su fuerza, por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía. Lo que antes las enlazaba ya las divide. Más grande es el odio que nos ha inspirado la península que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia, un comercio de intereses, de luces, de religión, una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la cuna y gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la in conducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía o, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos, todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas, ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por tanto, la América combate con despecho y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, mientras que los tiranos, en lugares diferentes, obtienen sus ventajas. ¿Y cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo en Arequipa e inquietando a los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfrutan allí de su libertad.

El reino de Chile, poblado de 800.000 almas, está lidiando contra sus enemigos, que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron término a sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas, y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia por fin la logra.

El virreinato del Perú, cuya población asciende a un millón y medio de habitantes, es, sin duda, el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey; y bien que sean vanas las relaciones concernientes a aquella porción de América, es indubitable que ni está tranquila ni es capaz de oponer al torrente que amenaza a las más de sus provincias.

La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece a un gobierno general, exceptuando el Reino de Quito, que, con la mayor dificultad, contienen sus enemigos, por ser fuertemente adicto a la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta, que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas y, desde luego, carecerá de fuerzas bastantes para

subyugar a los morigerados y bravos moradores del interior.

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa; no obstante que era una de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crimen rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra.

En la Nueva España había en 1808, según nos refiere el Barón de Humboldt, 800.000 almas, con inclusión de Guatemala. Desde aquélla época, la insurrección, que ha agitado a casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo, que parece exacto, pues más de un millón de hombres han perecido, como lo podrá usted ver en la exposición de míster Walton, que describe con frialdad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantenía a fuerza de sacrificios humanos y de toda especie, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mejicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria con la resolución de vengar a sus antepasados o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Raynal: "Llegó el tiempo, en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios y de ahogar a esa raza de exterminadores con su sangre y en el mar".

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de 700 a 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Más ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

Este cuadro representa la escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión, en que dieciséis millones de americanos defienden sus derechos o están oprimidos por la nación española, que aunque fue algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo.

Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, ¡permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo! ¡Que! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego a pensar que se aspira a que se desaparezca la América; pero es imposible, porque toda la Europa no es España.

¡Qué demencia la de nuestra enemiga pretender reconquistar la América sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! Pues los que tiene apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá está nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política?

Lograda que fuese está loca empresa, y suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores,

¿no volverían a formar, dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

337.- El más consecuente error que cometió Venezuela al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante: sistema improbado como débil e ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos períodos con una ceguera sin ejemplo.
Las primeras pruebas que dio nuestro gobierno de insensata debilidad las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad lo declaró como insurgente y la hostilizó como enemigo.

La Junta Suprema en vez de subyugar aquella indefensa ciudad, que estaba rendida con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar y adquirir una actitud tan respetable que logró subyugar después la confederación entera, con casi igual facilidad que la que teníamos nosotros anteriormente para vencerla: fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan a ningún gobierno para hacer por la fuerza libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarle la ciencia práctica del gobierno, sino las que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos y particularmente por nuestros natos e implacables enemigos, los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país para tenerlo incesantemente inquieto y promover cuantas conjuraciones les permitían formar nuestros jueces, perdonándolos siempre, aun cuando sus atentados eran tan enormes que se dirigen contra la salud pública.

La doctrina que apoyaba esta conducta tenía su origen en las máximas filantrópicas de algunos escritores que defienden la no residencia de facultad en nadie, para privar de la vida a un hombre, aun en el caso de haber delinquido este en el delito de lesa patria. Al abrigo de esta piadosa doctrina, a cada conspiración sucedía un perdón y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar, porque los gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ! Clemencia criminal que contribuyó, más que a nada, a derriba la máquina que todavía no habíamos enteramente concluido ¡De aquí vino la oposición decidida a levantar, tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruidas, a defender la libertad con suceso y gloría. Por el contrario, se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional, con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus hogares, e hicieron odioso el gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y abandonar a sus familias.

"Las repúblicas-decían nuestros estadistas-no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Génova, Suiza, Holanda y recientemente el norte de América vencieron a sus contrarios sin el auxilio de tropas mercenarias, siempre prontas a

sostener el despotismo y a subyugar a sus conciudadanos".

Con estos anti políticos e inexactos raciocinios fascinaban a los simples; pero no convencían a los prudentes, que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos y las costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Estas es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; más era porque en la antigüedad no los había y solo confiaban la salvación y gloría de los estados en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo es notorio el competente número de veteranos que exige su seguridad; exceptuando al norte de América, que estando en paz con todo el mundo y guarnecido por el mar no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropa veterana que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas.

El resultado probó severamente a Venezuela el error de su cálculo; pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma y no estando habituados a la disciplina y obediencia, fueron arrollados al comenzar la última campaña, a pesar de los heroicos y extraordinarios esfuerzos que hicieron sus jefes por llevarlos a la victoria. Lo que causó un desaliento general en soldados y oficiales, porque es una verdad militar que solo los ejércitos aguerridos son capaces de sobreponerse a los primeros infaustos sucesos de una campaña. El soldado bisoño lo cree todo perdido desde que es derrotado una vez, porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

La subdivisión de la provincia de Caracas, proyectada, discutida y sancionada por el Congreso Federal, despertó y fomentó una enconada rivalidad en las ciudades y lugares subalternos contra la Capital, "la cual, decían los congresistas ambiciosos de dominar en sus distritos, era la tirana de las ciudades y la sanguijuela del Estado ". De este modo se encendió el fuego de la guerra civil en Valencia que nunca se logró apagar con la reducción de aquella ciudad; pues considerándolo encubierto lo comunicó a otras limítrofes, a Coro y Maracaibo, y éstas entablaron comunicaciones con aquellas, facilitando, por este medio la entrada de los españoles, que trajo consigo la caída de Venezuela.

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales, y particularmente en sueldos de cantidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la república, porque la obligó a recurrir al peligroso expediente de imprimir papel moneda, sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la confederación

Esta nueva moneda pareció a los opios de los más una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se encontraban despojados de objetos de intrínseco valor, en cambio de otros cuyo valor era incierto y aún ideal. El papel moneda remató el descontento del estólido pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas a que los liberara de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.

Pero lo que debilitó más al gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizando para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye las naciones en anarquía.

Tal era el verdadero estado de la confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente, y a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades, alegando la práctica de aquellas y la teoría de que todos los hombres y los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode.

338.- Los acontecimientos de la tierra firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares, y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en general han conducido a aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades.

En tanto que nuestros patriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere, y, por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.

"Es más difícil-dice Montesquieu- sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar uno libre". Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo y muy pocas de las esclavas recobrando su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas, sin duda por efecto del instinto que tienen los hombres de aspirar a la mayor felicidad posible, lo que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo, recientemente desencadenado, se lance a la esfera de la libertad sin que, como a ICARO, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto.

Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

339.- Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del Norte. Que más bien es un compuesto de África y América que una emanación de Europa; pues la España misma deja de ser europea por su sangre de africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a que familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre son extranjeros y todos difieren visiblemente en la epidermis.

340.- El estado abyecto en que la opresión mantenía a los americanos, los había hecho incapaces de conocer las más triviales necesidades de un gobierno de provincia, cerradas para ellos las puertas del saber y encadenados por la superstición, los vicios y

la tiranía, desconocían sus derechos y educados en esa escuela eran extraños a la virtud y al poder y sólo habían aprendido a humillarse ante sus opresores. De aquí el poco beneficio que han sacado de la independencia, ellos confunden la insubordinación y la licencia con la libertad, y bajo la máscara del patriotismo se dan a la intriga y a la traición; en vez de la integridad ejercen el peculado y en nombre de la justicia, la venganza.

341.- Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición.

342.- la destrucción de un gobierno cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, la subversión de principios establecidos; la imitación de costumbres, el trastorno de la opinión y el establecimiento, en fin, de la libertad en un país de esclavos, es una obra tan imposible de ejecutar tan súbitamente, que esta fuera del alcance de todo poder humano.

343.- Yo diré lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles y fundar un gobierno libre. Es la unión ciertamente; más esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí porque se halla abandonada de todas las naciones , aislada en medio del Universo, sin relaciones diplomáticas, sin auxilios militares, y combatida por la España que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.
Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan: las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria: entonces seguiremos la marcha hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional, entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre que las convidará con su asilo.
Seguramente la unión es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre los partidos conservadores y reformadores. Los primeros son por lo común más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas, los últimos son siempre menos numerosos aunque vehemente ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna entre nosotros la masa ha seguido a la inteligencia.

344.- Nuestras discordias tienen su origen en dos fuentes de calamidad pública: la ignorancia y la debilidad: España fomentaba la una por la superstición y perpetuaba la otra por la tiranía. En el estado anterior de las cosas, nuestra situación estaba reducida a la nulidad, vivíamos ajenos a todos los acontecimientos que se cumplían, extraños a la contemplación del mundo político y separados de todo lo que pudiera de algún modo ejercitar nuestra inteligencia o dar valor a nuestras riquezas y a nuestro poder. Los americanos del sur han pasado a través de los siglos como los ciegos por

entre los colores, se hallaban sobre el teatro de acción pero sus ojos estaban vendados, nada han visto, nada han oído. ¿Por qué? porque no podían ver la justicia y mucho menos oír la verdad. Además estábamos abandonados por el mundo entero, ninguna nación extranjera nos había guiado con su sabiduría y experiencia, ni defendido con sus armas, ni protegido con sus recursos. No sucedió lo mismo a la América del Norte durante su lucha de emancipación, aunque poseía sobre nosotros toda suerte de ventajas: las tres más poderosas naciones europeas, dueñas de las colonias, la auxiliaron en su independencia; mientras que la Gran Bretaña no ha usado de represalias, contra aquella misma España que le había hecho la guerra para privarla de sus colonias. Todos los recursos militares y políticos que nos han negado a nosotros se han dado con profusión a nuestros enemigos y sin citar otros ejemplos "The Courant" de Jamaica y "La Gaceta" de Santiago de La Vega, copiando de aquel, publican las listas de armas, municiones y vestuarios que han recibido. Hasta los mismos triunfos del gran Wellington han sido indirectamente fatales para nosotros. Porque el arte de la guerra que los españoles ignoraban lo han aprendido de aquellos heroicos británicos mandados por el ilustre capitán, destinado en un tiempo a libertar la América del Sur. Estos son hechos singulares que la historia recordará junto con otros igualmente singulares que sería largo referir.

Los EE.UU. del Norte que por su comercio pudieron haber suministrado elementos de guerra, nos privaron de ellos por causa de su contienda con la Gran Bretaña. Sin esto, Venezuela sola habría triunfado y la América del sur no habría sido asolada por la crueldad española ni destrozada por la anarquía revolucionaria. Nosotros no tenemos más armas para hacer frente a nuestros enemigos que nuestros brazos, nuestros pechos, nuestros caballos y nuestras lanzas. El débil necesita una larga lucha para vencer, el fuerte, como en Waterloo, libra una batalla y desaparece un imperio.

Cuando los partidos carecen de autoridad ora por falta de poder, ya por el triunfo de sus contrarios, nace el descontento y lo debilita. Los jefes subdividen la causa en tantas partes cuantos son ellos y esto sucede sobre todo cuando sin acuerdo con una potencia extranjera que les obligue a persistir en el sistema que ambos habían reconocido y obligándose a sostener. Como ninguna nación había entrado en tratos formales con nosotros ni en comunicaciones oficiales, no teníamos relaciones políticas que nos ligasen con nación alguna…

345.- Las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones. Una gran monarquía no será fácil de consolidar; una república imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el Corinto para los griegos! ¡Ojala que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos interese de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada,

semejante a la del abate Saint-Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

346.- Yo deseo, más que otro alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido por una gran república; como es imposible no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal en América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían y nuestra regeneración sería infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y los despotismos de la guerra. La metrópoli por ejemplo, sería Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarían estos en la languidez y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione el Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios y, cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido, que al presente agita a nuestros estados, se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirlo. Además, los magnates de las capitales, no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, a quienes considerarían como a otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar a éstos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso deforme, que su propio peso desplomaría a la menor convulsión.

347.- Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América, no la mejor, sino la que sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi, naturalmente, vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizá se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá, probablemente, una monarquía que, al principio, será limitada y constitucional, y después, inevitablemente declinará en absoluta, pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta, y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contener la autoridad de un rey y sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los estados del istmo de Panamá, hasta Guatemala, formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre dos mares podrá ser con el tiempo, el imperio del universo; sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, traerán a tan feliz reunión los tributos de la

cuarta parte del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuera Bizancio la del antiguo hemisferio.

La Nueva granada se unirá con Venezuela si llegan a convenir en formar una república central cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas, en honor a este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bayahonda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa en todos respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte que puede hacerlo inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganado y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posiciones se aumentarían con la adquisición de la Guájira.

Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de gratitud y justicia al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés, con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario, si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno y un cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la Cámara Baja de Inglaterra. Esta constitución participaría de todas las formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como ésta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva granada no convenga con el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación, y entonces formaría por sí sola un estado, que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todo género.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú. Juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará, necesariamente, en una oligarquía o en una monocracia, con más o menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores a la más espléndida gloria.

El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vecinos de la Europa y el Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado; esta siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres, no alterará sus leyes, usos y prácticas, preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas. En una palabra Chile, puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serán aplicables a toda América, creo que más justicia la merece Lima por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado a sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos aires. Es constante que el que aspira a obtener la libertad a lo menos lo intente. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia; los primeros preferirían la tiranía de uno solo por no padecer las persecuciones tumultuarias y por establecer

un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

348.- Ni nosotros ni la generación que nos suceda, verá el brillo de la República que estamos fundando: Yo considero a la América en crisálida. Habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes: al fin habrá una nueva casta de todas las razas, que producirá la homogeneidad del pueblo.

349.- Estos países no pueden prosperar en los primeros cien años: es menester que pasen dos o tres generaciones. Se debe fomentar la inmigración de las gentes de Europa y de la América del norte para que se establezcan aquí trayendo sus artes y sus ciencias. Estas ventajas, un gobierno independiente, escuelas gratuitas y los matrimonios con europeos y anglo-americanos, cambiarían el carácter del pueblo y lo harían ilustrado y próspero.

350.- Este Nuevo Mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en calma.

ESTUDIO HISTORICO

BOLIVAR Y PANAMERICANISMO

1) 1824: EL CONGRESO DE PANAMÁ O CONGRESO ANFICITIONICO

El **Congreso de Panamá** (designado a menudo como **Congreso Anfictiónico de Panamá** en recuerdo de la Liga Anfictiónica de Grecia antigua) fue un congreso convocado por Simón Bolívar, desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, con el objeto de buscar la unión o confederación de Hispanoamérica, lo que antes fueron los virreinatos españoles en América.

ANTECEDENTES

Ya la idea de crear una gran nación cuya extensión abarcara lo que hoy es Hispanoamérica venía desde Francisco de Miranda, quien ideó el nombre de Colombia para esa eventual nación. Simón Bolívar, también, en la Carta de Jamaica expresa: "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; [...] ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojala que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas,

reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración..."

DESARROLLO

El Congreso logró instalarse en ciudad de Panamá el 22 de junio de 1826 y dejó de sesionar el 15 de julio de ese año. Asistieron representantes de la Gran Colombia (que abarcaba los actuales Colombia, Ecuador, Panamá, y Venezuela), Perú, Bolivia, México, y las Provincias Unidas del Centro de América (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica).

ACUERDOS

Los embajadores acordaron la creación de una liga de repúblicas americanas, con militares comunes, un pacto mutuo de defensa, y una Asamblea Parlamentaria Supranacional. Sin embargo, el "Tratado magnífico titulado de la Unión, de la Liga, y de la Confederación perpetua" que emergió del congreso, fue ratificado en última instancia solamente por Gran Colombia. Cuatro años más tarde la Gran Colombia se disolvió, y años después las Provincias Unidas de Centroamérica se desmembraron en varias naciones. El Congreso logró reunirse, años después, en Tacubaya, a convocatoria de México. Sus acuerdos tampoco se concretaron. Bolívar, enterado del fracaso del Congreso de Panamá, dijo: "El Congreso de Panamá sólo será una sombra". También dijo: "el Congreso de Panamá, no creo que funcionara, no es muy inteligente, cometí un error." Y así terminó su discurso.

CONNOTACIÓN POLÍTICA

Mucho se ha discutido sobre las verdaderas intenciones de Bolívar al convocar este Congreso y sobre el papel jugado por los Estados Unidos de América para evitar que llegara a feliz término. Bolívar no había invitado a ese país; esto lo hizo el Vicepresidente de Colombia, el general Francisco de Paula Santander. Por otra parte, parece que agentes estadounidenses llevaron a cabo una labor diplomática para evitar que Argentina asistiera. Asimismo, Bolívar nunca pensó en una unión panamericana, es decir, Latinoamérica junto con Estados Unidos. Gran Bretaña, que asistió como observadora fue la que más ventajas sacó, al obtener importantes tratados comerciales con algunos países.

VIGENCIA

La idea de la unión de los países latinoamericanos se mantuvo en suspenso pero latente. Años más tarde se creó la Unión Panamericana y luego la Organización de Estados Americanos (OEA). También, actualmente hay un Parlamento Latinoamericano. El presidente venezolano Hugo Chávez Frías insiste en una Confederación o Liga entre las naciones de Suramérica y al parecer se han dado los primeros pasos para la conformación de "Unión de Naciones Suramericanas" (UNASUR).

2) LA OEA: ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Organización de los Estados Americanos

Idioma oficial	Español, francés, inglés y portugués.
Tipo	Organismo internacional
Sec. General	José Miguel Insulza
Miembros	35 países

La **Organización de los Estados Americanos** es una organización internacional de carácter regional y principal foro político para el diálogo multilateral y la toma de decisiones de ámbito americano. La declaración de la organización dice que trabaja para fortalecer la paz y seguridad, consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico y promover el desarrollo sostenible en América. En su accionar busca construir relaciones más fuertes entre las naciones y los pueblos del hemisferio. Su sigla en inglés es OAS (Organización of American Otates).

La OEA tiene su sede en Washington, DC, Estados Unidos (EE.UU.). También tiene oficinas regionales en sus distintos países miembros. La Organización está compuesta de 35 países miembros. Precisamente Cuba fue suspendida porque la conferencia consideró que el comunismo era incompatible con el espíritu de la organización americana.

Aunque en la actualidad sigue viva, su relevancia se ve mellada dado que no tiene ningún tipo de poder decisorio.

HISTORIA

En 1890, la Primera Conferencia Internacional Americana, efectuada en la ciudad de Washington, estableció la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y su secretaría permanente, la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, precursora de la OEA. En 1910, esta organización se convirtió en la Unión Panamericana. El 30 de abril de 1948, 21 naciones del hemisferio se reunieron en Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de los Estados Americanos, con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países. La OEA tuvo una inauguración turbulenta, ya que la IX Conferencia Panamericana debió ser trasladada a los campos del Gimnasio Moderno por los disturbios del 9 de Abril«».

ACTUALIDAD

Existen un gran número de organizaciones políticas de ámbito americano alternativas a la OEA como Unión de Naciones Suramericanas, Grupo de Río, Sistema de la Integración Centroamericana, y de tinte económico, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre otras.

Uno de los impulsores de crear un organismo americano paralelo, que no incluya a EE.UU. y sí a Cuba, es Brasil que propondrá el nuevo marco en la cumbre de la SELA de diciembre 2008 en Salvador de Bahía.

3.-LA CAN: LA COMUNIDAD ANDINA

La **Comunidad Andina** (**CAN**) es una comunidad de cuatro países que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

Está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, además de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Antes de 1996, era conocida como el **Pacto Andino** o **Grupo Andino**.

Venezuela fue miembro pleno hasta el 2006. Chile originalmente fue miembro entre 1969-1976, pero se retiró durante el Régimen militar de Augusto Pinochet debido a incompatibilidades entre la política económica de ese país y las políticas de integración de la CAN. Este país se reintegró a la CAN como miembro asociado el 20 de septiembre de 2006.

Ubicados en América del Sur, los cuatro países andinos agrupan a casi 100 millones de habitantes en una superficie de 3.798.000 kilómetros cuadrados, cuyo Producto Interno Bruto se estima ascendería en el 2007 a 280.392 millones de dólares.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA

Países miembros
Bolivia (1969)
Colombia (1969)
Ecuador (1969)

Comunidad Andina

Países miembro Países asociados Países observadores

Lenguas oficiales	castellano, quechua y aimara
Secretario General	Freddy Heleras (desde 2007)
PIB (PPA):	US$ 652.414
PIB per cápita:	US$ 2,812
Superficie • Total	Puesto 7º *ca.* 3.781.914 km²
Población • Total (2007)	Puesto 12º 98 millones aprox.
Fundación	26 de mayo de 1969 en Cartagena, Colombia
Sede	Lima, Perú
Web oficial	Comunidad Andina

Perú (1969)
Países asociados
Argentina
Brasil
Paraguay
Uruguay
Chile (2006)
Chile Fue fundador de la **CAN** en 1969, retirándose de ella en 1976 y volviendo a unirse en el 2006 (como miembro asociado).
Países observadores
México
Panamá
Bolivia Presenta formalmente la petición de ser miembro pleno del Mercosur a mediados de diciembre de 2006, sin retirarse de la **CAN**.
Venezuela Ingresó a la **CAN** en 1973. Anunció su retiro en 2006 debido a los T.L.C que firmaron Colombia y Perú con los EEUU

HISTORIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

- El marco de desarrollo de la Comunidad Andina se estableció en 1969 con la suscripción del Acuerdo de Cartagena.
- En 1973 Venezuela se vincula al Pacto Andino.
- En 1976, Augusto Pinochet anuncia el retiro de Chile del **Pacto Andino** aduciendo incompatibilidades económicas.
- En 1979, se firma un tratado que crea la Tribunal Andino de Justicia, el Parlamento Andino y el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.
- En 1991, los presidentes aprueban la política de Cielos Abiertos e intensifican la integración subregional.
- En 1992, Perú temporalmente suspende su membresía bajo el programa de Liberación.
- En 1993, la Zona de Libre Comercio entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela entra en funcionamiento.
- En 1994, se aprueba el Arancel Externo Común.

- En 1997, se logra un acuerdo con Perú para la incorporación gradual de ese país a la Zona Andina de Libre Comercio Andina.
- El 19 de abril de 2006, el presidente, Hugo Chávez, anuncia el retiro de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones. El argumento de su retiro fueron los Tratados de Libre Comercio suscritos por Colombia y Perú con los Estados Unidos, considerados contrarios a la normativa e instituciones de la CAN.

El 20 de septiembre de 2006, el Consejo Andino de Cancilleres, reunido en Nueva York, aprueba la reincorporación de Chile a la CAN como miembro asociado

4.-UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS: UNASUR

La **Unión de Naciones Suramericanas** (conocida por su acrónimo **UNASUR**) es una comunidad política y económica que integra a los doce países independientes de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

La Secretaría General del organismo tendrá sede permanente en la ciudad de Quito, Ecuador, aunque temporalmente se ubica en Brasilia, mientras el Parlamento de la Unión se localizará en la ciudad boliviana de Cochabamba. La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes, utilizando el diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, la financiación y el medio ambiente, entre otros, para eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia.

El tratado constitutivo se firmó el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia donde se estructuró y oficializó la Unión. Durante esta cumbre, la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, fue elegida presidenta *pro tempore* de la organización por un periodo de un año.

HISTORIA

El 8 de diciembre de 2004, reunidos en Cuzco (Perú), los presidentes de los países de América del Sur decidieron conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones, la cual fue evolucionando a través de la Cumbre de Brasilia realizada el 30 de septiembre de 2005 y la Cumbre de Cochabamba, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2006. Se buscaba una forma de alcanzar la integración lograda por comunidades como la europea. Asimismo, una Comisión Estratégica de Reflexión aportó las bases para el establecimiento de la unión. Los Presidentes de Suramérica, reunidos en la Isla Margarita el 17 de abril de 2007, decidieron renombrar a la comunidad como **Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)**, creada sobre una región con raíces comunes, siguiendo los ideales de libertad, igualdad y fraternidad de la revolución francesa. Este esfuerzo regional dio fundación a la Unión de Naciones Suramericanas en la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el 23 de mayo de 2008, donde se suscribió su Tratado Constitutivo y se eligió a su primera dirigente.

PARLAMENTO SURAMERICANO

El **Parlamento Suramericano** es la instancia deliberadora donde representantes de los doce países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se reúnen y tiene su sede en la ciudad de Cochabamba, la cual fue presentada ante toda la región con el fin de darle una personería jurídica y estabilidad institucional, convirtiendo así a Bolivia como país sede de todos estos encuentros internacionales .

En estos predios los presidentes mantendrán reuniones sobre energía, infraestructura, políticas sociales y educación, además de definir una fórmula transitoria hasta la plena vigencia del Tratado, que deberá ser aún aprobado por los congresos nacionales. Habrá reuniones anuales y los ministros de relaciones exteriores lo harán semestralmente.

Para su ejecución, el gobierno boliviano ha presupuestado y ha puesto en marcha el inicio de las obras el año 2008 con una extensión de 200 hectáreas en el área del Valle Alto.

En este mismo predio se encuentra una Escuela Militar Especializada que tendrá como misión preservar la seguridad del Parlamento.

Entre otros acuerdos se establece que los ciudadanos de los doce países circulen en el espacio UNASUR con su Documento de Identificación Nacional de cada país, el cual es reconocido en toda la Unión.

El Parlamento Suramericano también tiene la tarea de encaminar el establecimiento y la ejecución, en coordinación con el Banco del Sur, de la nueva moneda única de circulación en toda la región.

De esta manera el Banco del Sur, con sede en Venezuela y sub sedes en Buenos Aires y La Paz, conjuntamente con la Secretaria General, con sede en Quito, y ahora con el Parlamento Suramericano, con sede en Cochabamba, buscarán el equilibrio económico y social en todo el continente sur y establecerán políticas en pro del futuro denominado "ciudadano americano

CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO

El **Consejo de Defensa Suramericano** es un mecanismo que busca fomentar el intercambio en materia de seguridad entre los países que componen la Unión de Naciones Suramericanas, tales como el intercambio castrense, las experiencias de las misiones de paz, ejercicios militares, medidas de fomento de confianza recíproca y la ayuda coordinada en zonas de desastres naturales, entre otros.[1]

Sus estatutos prevén una sesión una vez al año. Sus acuerdos se adoptan por consenso.

El Consejo de Defensa no es una alianza militar convencional como la OTAN, pero sí implica como ésta una cierta coordinación militar regional.

HISTORIA

Este órgano fue propuesto por el Presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva y fue creado en Diciembre de 2008, pero puede marcarse el 10 de Marzo de 2009, fecha de la primera reunión, como fecha de su comienzo efectivo.

BANCO DEL SUR

El **Banco del Sur**, (en portugués *Banco do Sul*) es un fondo monetario, banco de desarrollo y organización prestamista propuesta por el presidente de Venezuela Hugo Chávez. Hasta el momento, además de Venezuela, se han incorporado al proyecto Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Chile participa como observador. Colombia solicitó -a través de su presidente- su adhesión el 12 de octubre de 2007. Pero a finales de noviembre desistió de su incorporación al Banco. Contará con un capital inicial de 20.000 millones de dólares.

La meta del Banco del Sur es incluir a cada nación de América Latina, desde México hasta Chile. El programa prestará el dinero a cualquier nación que emprenda la construcción de programas aprobados y abrirá nuevas alternativas de financiamiento donde estarán presentes conceptos como la igualdad, equidad y la justicia social. Inicialmente su sede será Caracas, con dos subsedes, una en Buenos Aires y otra en La Paz.

El banco se plantea como una alternativa al FMI, al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo y confía en la impopularidad que gozan estas instituciones en América Latina. El presidente de Venezuela Hugo Chávez ha prometido retirar a su país del FMI y anima a otros Estados miembro que hagan lo propio. Se propone que todos los países miembro contribuyan en partes iguales de modo que ninguno de los mismos tenga un control dominante. El capital inicial del banco sería de 300 a 500 millones de dólares.

Fue constituido oficialmente el 9 de diciembre de 2007, con la firma por parte de los presidentes de los países miembros en la Casa Rosada, palacio de gobierno de la República Argentina.

OBJETIVOS

Actuará como un banco de desarrollo que financie obras de infraestructura y apoye a las empresas públicas y privadas de los países firmantes.

Este proyecto financiero quiere impulsar medidas de integración económica que fortalezcan la Unión de Naciones Suramericanas y además plantea la creación de una moneda común suramericana en un plazo de cinco años aproximadamente.

Se plantea que cada país tenga derecho a voto igualitario sin importar el tamaño de sus aportaciones, tal es el caso del FMI donde Estados Unidos y la Unión Europea toman las decisiones de mayor importancia.

Después de la firma de inauguración en 60 días se definirán qué aportes monetarios realizará cada país, si será en efectivo o en deuda.

El FMI es ampliamente criticado en América del Sur debido a las medidas que impuso para otorgar préstamo, y que según Néstor Kirchner llevaron a Argentina a una profunda crisis en el 2002, que concluyó con la cesación de pagos, una fuerte devaluación de la moneda y el casi colapso del sistema financiero.[3]

BANDERA DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS

Bandera de la Unión de Naciones Suramericanas

Proporción	2:3
Adopción	23 de mayo de 2008
Colores	Rojo : fondo Amarillo: Sudamérica

La **bandera de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)** aún no existe oficialmente pues no existe norma, acuerdo o tratado que lo establezca.

Extraoficialmente, una propuesta realizada por el presidente peruano Alan García Pérez y el blasón derivado de ésta han sido considerados como emblemas de la organización. Estos emblemas fueron inspirados en la bandera de Indoamérica, concepto creado por el pensador y político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre.

Por otro lado, en los eventos oficiales realizados por la Unasur se utiliza un emblema diferente, compuesto de un fondo en tono azul claro sobre el cual se encuentra una serie de trazos blancos con forma similar a un torbellino, semejando la forma del subcontinente.

HISTORIA

Víctor Raúl Haya de la Torre.

La bandera está inspirada en la bandera de Indoamérica, que a su vez fue creada por el pensador y político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre.

La figura y el pensamiento de Haya son de los más importantes y complejos de Hispanoamérica. Dentro de este pensamiento particular, se configuraba la necesidad de la unión de los países que conformaban la región que él llamaba "*Indoamérica*", lo que se ve reflejado en el nombre de su agrupación política: Alianza Popular Revolucionaria Americana. Es así como nace su sueño particular de los *Estados Unidos de Indoamérica*. Él, asimismo, diseñó una bandera para estos Estados de Indoamérica. La bandera en cuestión era inicialmente, desde su creación en 1924 hasta 1928, de color rojo, con un círculo de color verde brillante en el centro; dicho círculo contenía dentro el mapa de toda Latinoamérica en color dorado. A partir de 1928, la bandera cambió; siguió siendo rectangular de color rojo conteniendo en el centro un mapa de toda Latinoamérica en dorado; sin embargo, se eliminó el círculo verde, que fue reemplazado por una circunferencia, también dorada, que rodea al mapa.

BIBLIOGRAFÍA.

- BOLÍVAR, Simón. (1812). MANIFIESTO DE CARTAGENA. 2020, de 2007 Sitio web: https://www.biblioteca.org.ar/libros/1232.pdf.
- BOLÍVAR, Simón. (1815). CARTA DE JAMAICA. 2020, de 1999 Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/48075273_Carta_de_Jamaica
- BOLÍVAR, Simón. (1819). DISCURSO DE ANGOSTURA. 2020, de 2003 Sitio web: https://www.biblioteca.org.ar/libros/1232.pdf.
- BOLÍVAR, Simón. (1822). DISCURSO INVITACIÓN AL CONGRESO ANFICTIÓNICO 1826. Sitio Web: https://es.wikipedia.org/wiki/Congreso_de_Panam%C3%A1
- Ejército Nacional del Ecuador. (1930). Pensamienos de Bolívar. Ejército Ecuatoriano, 2, 36-42
- LECUNA, Vicente. (1960). Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar. New York: The Colonial Books.USA.
- SALCEDO BASTARDO, José Luis. (1972). Bolívar:Un Continente y Un Destino.. Caracas-Venezuela: Edic. de la Presidencia de la República.
- SALCEDO BASTARDO, José Luis. (1972). Bolívar:Un Continente y Un Destino.. Caracas-Venezuela: Edic. de la Presidencia de la República.
- Wikipedia La Enciclopedia; Proyecto de Wikimedia. (22017). SIMÓN BOLÍVAR. 13-11-2019, de Wikipedia.org Sitio web: https://es.wikipedia.org/wiki/Sim%C3%B3n_Bol%C3%ADvar